EDICION DEL DOMINGO — Núm. 864 PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 14 de julio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.05 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

14 DE JULIO DE 1918

La amenaza de huelga general

Existe en este momento la amenaza de una huelga general. No es necesario hacer presente la gravedad de este peligro sin hablar de los ingentes perjuicios que el cumplimiento de esa amenaza puede ocasionar a la vida económica de la capital, puesto que hechos similares anteriores han dejado en la mente de todos muy dolorosos recuerdos.

Ante la perspectiva del peligro, cabe aconsejar a los obreros un poco de prudencia. Deben tener en cuenta los trabajadores que su impaciencia puede acarrear trastornos a la economía general y que ellos serán los primeros perjudicados. Deben pensar, por otra parte, que la actitud de los poderes públicos esta inspirada en un espíritu recto y justiciero, y que tiende a solucionar los conflictos en la forma más concordante con el interés de todos.

El presidente de la república ha recibido ayer en audiencia a una delegación de los molineros en huelga, a la cual expresó su intención de ocuparse mañana del asunto, y les manifestó su deseo de que se llegue a una fórmula de arreglo que consulte las conveniencias de ambas partes en conflicto. En esta ocasión, como en las semejantes anteriores, el primer magistrado procederá de la manera serena y ecuánime que lo caracteriza. Convendría que los obreros meditaran un poco y no precipitaran los acontecimientos.

En vista de la situación creada por la actitud de los trabajadores, situación que ha agravado la escasez de combustible, la intendencia municipal ha tomado medidas encaminadas a evitar mayores complicaciones. Entre esas medidas citaremos la diminución en un cuarenta por ciento del alumbrado público de la comuna. La resolución es una acertada aplicación del conocido aforismo de gobernar es prever.

Terminaremos este breve comentario insistiendo sobre la conveniencia de que los obreros pongan en su conducta un poco de cordura. No hay que precipitarse. Las consecuencias del apresuramiento suelen ser fatales.

EL COMBUSTIBLE

"La Nación" se empeña en atribuir al gobierno la carencia de combustible y el menor análisis del caso prueba lo tendencioso de la crítica.

Desde el primer día de la guerra empezamos nosotros a pagar en todas las actividades que por compleja urdimbre constituyen nuestra vida, las consecuencias mediatas del conflicto. Cuanto más se intensificaba la lucha y adquiría más amplias proyecciones, más intensa era, desde luego, nuestra contribución. Posteriormente la guerra submarina y más tarde sus consecuencias con la ausencia total de transportes, ya no nos exigía los perjuicios mediatos del principio, sino también lo inmediato.

Faltaron, pues, los medios para transportar el combustible exigido por nuestro consumo, como ya van faltando también artículos de primera necesidad que el país no produce o que produce con muchas deficiencias. Esto dará lugar, seguramente, a enérgicas medidas del gobierno que hace pocos meses no se podían ni sospechar siquiera. La situación mundial, crea diariamente por el juego violento de sus múltiples factores, fenómenos inesperados que producen a su vez insospechados acontecimientos.

El reemplazo — volviendo al combustible — de la producción nacional, no se puede improvisar. Bien lo saben los críticos que ahora ponen el grito de alarma en el cielo. Distancias, ubicación, transportes y medios financieros, no son cosas que se crean de improviso.

El gobierno, por su parte, no descuida el problema y lo ataca en lo posible para resolverlo. Pero la causa fundamental, no hay que olvidarlo, es universal y habrá que conformarse con la conquista de resultados relativos. Y eso, contribuyendo todo el pueblo con su buena voluntad, llevando el espíritu de ahorro hasta los más difíciles extremos. Nunca podrá la crítica tendenciosa, envenenada de espíritu de pura politiquería, contribuir al bienestar que se pregona. Hay que levantar el concepto para afrontar al problema con acción y con ideas. No con críticas despojadas de serenidad y lógica.

EL ACUERDO DE AYER

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

El largo acuerdo de ayer del Presidente de la República con sus ministros, fué dedicado al estudio del proyecto de presupuesto de la administración, que debe enviarse a la consideración del congreso.

Los ministros se encuentran en serias dificultades en la confección de sus respectivos presupuestos, pues las necesidades del país exigen servicios imprescindibles.

Es sin embargo resolución firme del doctor Yrigoyen, que el proyecto de presupuesto no tenga aumento en los gastos, y todos sus esfuerzos van encaminados a que, si no fuera posible disminuirlo por lo menos mantenerlo en los límites del actual.

Una vez fijado el monto de los gastos, se estudiarán los recursos para cubrirlo.

El doctor Yrigoyen, después de terminado el acuerdo, llegó a los domicilios del doctor Ayerza y del diputado Uttinger, a informarse del estado de salud de ambos.

En la Cámara de Diputados

LA NUEVA MESA DIRECTIVA

Como es sabido, mañana tendrá lugar en la cámara de diputados la elección de la nueva mesa directiva.

El grupo de legisladores radicales ha sido convocado para las 2 de la tarde en su salón de sesiones, al efecto de cambiar ideas sobre el asunto y resolver su candidatura.

EL DIPUTADO UTTINGER

SU ESTADO

Los facultativos que asisten en su enfermedad al diputado nacional ingeniero Carlos A. Uttinger, han comprobado en una consulta que tuvo efecto hoy a medio día, que se mantiene la leve mejoría iniciada ayer.

Por el domicilio del distinguido paciente han desfilado hoy numerosos de sus colegas y otras personas de significación política y social, habiéndose asimismo recibido la familia comunicaciones del interior, inquiriendo noticias sobre el proceso en la enfermedad y formulando votos por su restablecimiento.

El monumento al Dr. Alem

En los salones de LA EPOCA tuvo lugar ayer, a las 6 p. m., la reunión a que habían sido convocados los iniciadores de los trabajos para erigir un monumento al doctor Alem. La reunión fué numerosa, recibiéndose importantes adhesiones.

Se resolvió constituir una junta ejecutiva, compuesta de 40 miembros y autorizar a una comisión provisoria compuesta de los señores doctor Araya, doctor Gallo, almirante Montes, señores Chaves, Del Valle y Zaldúa, para que completaran ese número con representantes del ejército y la armada, aceptándose previamente un proyecto de lista de treinta ciudadanos que compondrán dicha junta.

En la semana entrante se reunirán los señores designados para constituirse. Se declaró en la misma reunión, presidente de la junta al presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Rogelio Araya, eligiéndose secretario al señor Remigio Lupo.

EL CRUCERO "PITTSBURG"

UNA VERSION ERRONEA

Esta mañana nos ha visitado el señor Sarcona, capitán de ultramar y práctico del Río de la Plata, manifestándonos que no es exacta la versión publicada por algunos colegas de que durante el viaje del crucero "Pittsburg" a Montevideo, la hélice de este buque hubiera quedado enredada con la cadena de la boya blanca No. 7 del canal de Recalada.

El señor Sarcona nos afirmó que lo ocurrido fué, en realidad, lo siguiente: navegaba el "Pittsburg" con fuerte cerrazón y para evitar una colisión el práctico referido — que iba a bordo del crucero norteamericano — se vió obligado a fondear el áncora en aquel paraje y debido a la gran bajante del río, el buque se recostó sobre la mencionada boya.

Dado el que la hélice — siguió exponiendo el señor Sarcona — se hallaba muy cerca de la cadena de la boya, el comandante del buque no quiso poner en movimiento las máquinas hasta cerciorarse que la cadena estaba libre de la hélice. De esta operación se encargó el buzo de a bordo, el que informó que la hélice estaba en absoluto libre, siguiendo el "Pittsburg" viaje a Montevideo, a donde llegó sin novedad ayer a las 5.

DOCTOR ABEL AYERZA

† HOY EN ESTA CAPITAL

SU OBRA — HONRAS A SU MEMORIA

En forma relativamente inesperada, y cuando todavía se encontraba en pleno período de actividad y de trabajo, ha fallecido en las primeras horas de esta mañana el doctor Abel Ayerza, uno de los más altos exponentes con que contaba en la actualidad la ciencia médica argentina.

Desde muy joven, apenas egresado de las aulas de esta capital, donde cursó sus primeros estudios, la personalidad del doctor Ayerza co-

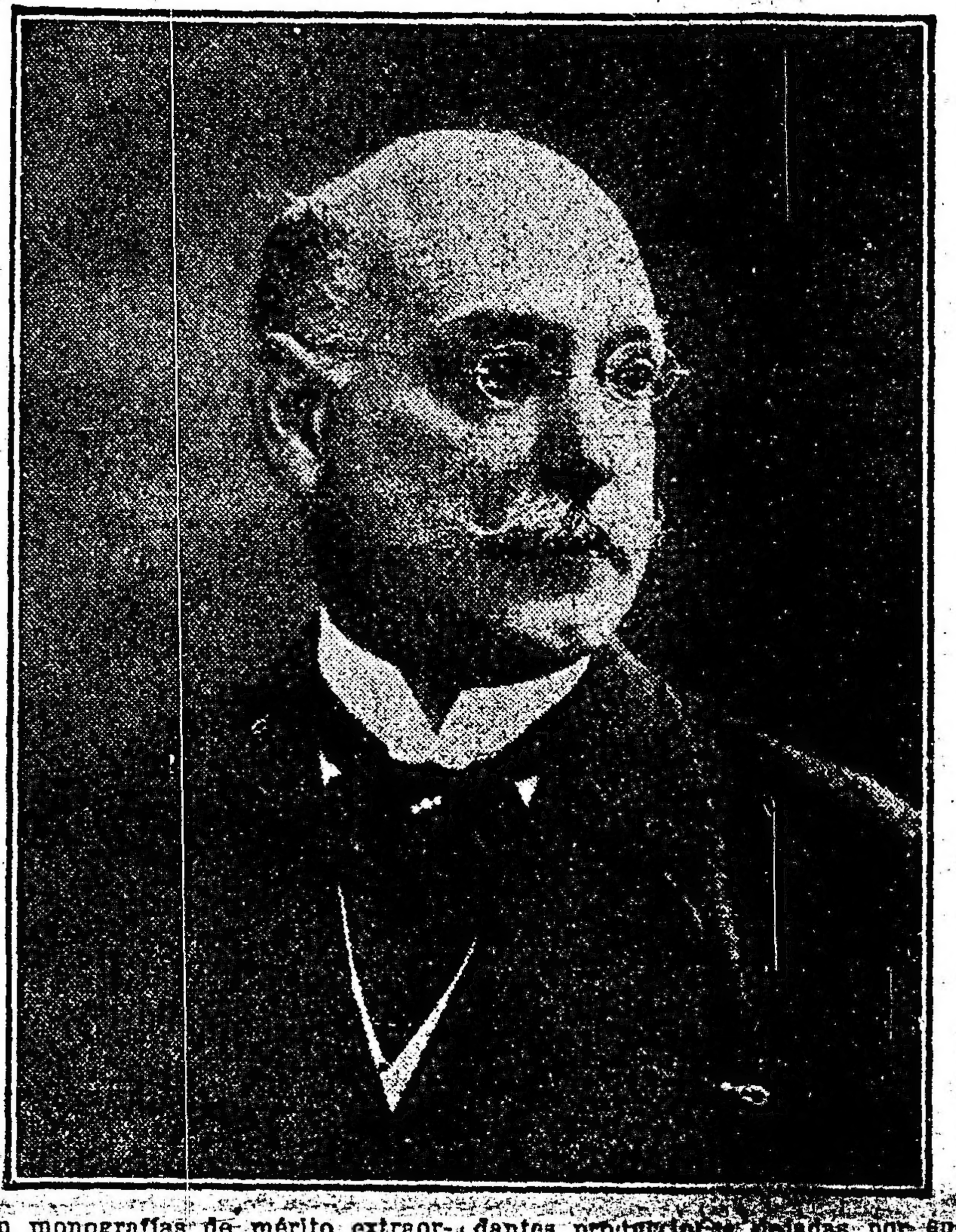

con monografías de mérito extraordinario, que denotaban en él al hombre en que se compenetran el estudioso y el universitario.

Dotado de una capacidad de trabajo realmente fuera de lo común, al mismo tiempo que de dotes no menos elevadas de inteligencia y de cultura, el doctor Ayerza fué elevando paulatinamente una obra científica que se impuso a la consideración de propios y extraños. Hace días aún LA EPOCA se ocupó incidentalmente de la obra sobre patología interna de una competente autoridad extranjera donde se rendía al doctor Ayerza un tributo de admiración tan justo como honroso para nuestra ciencianacional. Este crédito adquirido por el doctor Ayerza fuera de los límites patrios, se corrobora también en el gran número de distinciones honoríficas que le fueron conferidas por eminentes menzó a destacarse vigorosamente instituciones científicas de Europa y América.

Su actuación como consejero, profesor y académico de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, cargos que ocupaba desde 1906, fué siempre descollante y descubrió en el extinto otras condiciones nuevas, de iniciativa y organización, tan meritorias como su acendrado interés por el progreso de la ciencia pura y, particularmente, de la relacionada con la clínica, o sea el orden de actividad profesional en que más culminó su reputación.

Como profesor de clínica médica, cargo que ha desempeñado hasta su muerte, el doctor Ayerza aparece como el maestro de toda una generación de médicos, entre los que se cuentan algunos cuyo prestigio habla bien alto en pro del que fué su inspirador. La cátedra del doctor Ayerza era, en efecto, un centro de labor y de formación científica como pocos se encuentran en nuestras esferas universitarias. Al mismo tiempo era de los profesores que uniendo la simpatía a la sapiencia, dejaba una honda huella de afecto en todos los que tenían la suerte de ser sus alumnos.

La sólida reputación alcanzada por el extinto se puso también de relieve en los cargos honoríficos que se le confirieron al través de su proficua actuación en la Facultad de Medicina, de la que fué vice-decano. Asimismo, el doctor Ayerza fué delegado de diversas facultades e institutos científicos, que se disputaron el honor de ser representados por él, teniendo en cuenta sus grandes merecimientos y la preponderante influencia de su personalidad intelectual.

Debido a los mismos merecimientos y autoridad, tanto como al profundo conocimiento que poseía de nuestra instrucción pública, fué que el Ejecutivo de la república le designó últimamente para vocal del Consejo Nacional de Educación, cargo en que también acertó a destacar el interés y la competencia con que trataba cuantos asuntos tenían por índice convergente el avance común de la cultura del país.

Durante diez años desempeñó la presidencia de la comisión de biblioteca de la facultad de ciencias médicas, presidiendo también la comisión designada para el estudio de la garrapata.

Los anales de la Sociedad Rural Argentina, entidad de la que fué también vocal, estuvieron bajo su dirección durante largo tiempo.

Es, pues, una pérdida de veras irreparable la que experimenta el país con la desaparición del doctor Abel Ayerza, que había nacido en esta capital en el año 1861. Cuenta, por lo tanto, en el momento de morir, 57 años, que lo han sido de laboriosidad constante, de consagración a la ciencia, de sacrificio, en suma, por los más altos móviles que pueden determinar la conducta humana. La desaparición del ilustre clínico repercutirá, sin duda, dolorosamente dentro y fuera de nuestro pueblo, en todas partes donde haya llegado cualquiera de las abundantes pro[illegible] dejadas por su luminoso cerebro.

Hombres de la estirpe del varón que acaba de desaparecer, constituyen un orgullo para el país, siendo éste el mayor elogio que pueda hacerse del doctor Ayerza cuya vida y cuya obra fueron un modelo ejemplar de virtud y de civismo, en la más pura acepción de esos términos.

Apenas conocido el fallecimiento del doctor Ayerza, se adoptaron en el Consejo Nacional de Educación numerosas resoluciones encaminadas a honrar como se merece la memoria del prestigioso vice-presidente en el acto del sepelio.

Dadas las vacaciones actuales que hacen imposible la formación estudiantil, que en época normal se hubiera organizado, el consejo ha resuelto que cada director escolar concurra al acto del sepelio en compañía de cinco alumnos, con sus banderas enlutadas, quienes escoltarán el féretro hasta la necrópolis de la Recoleta, donde se verificará la inhumación de los restos.

Como, por otra parte, existe la imposibilidad de comunicar oficialmente a todos los directores de escuela de la metrópoli, en este breve lapso de tiempo, la resolución de referencia, el secretario del Consejo Nacoinal de Educación nos ha manifestado que aquellos directores que no recibiesen la comunicación respectiva, deberán igualmente concurrir al acto con sus cinco alumnos, siempre, es claro, que se enteren de la noticia por las informaciones de la prensa.

Labor científica del doctor Ayerza—

La múltiple e importante labor científica del doctor Ayerza explica la reputación de que gozaba, tanto en el país como en el extranjero.

El distinguido profesor inicia su brillante carrera científica rodeado de las simpatías de nuestros hombres y centros científicos, que ya mucho antes de su graduación, pudieron aquilatar la robustez intelectual del malogrado extinto.

Dará una idea de la magnitud de dicha obra, la siguiente nómina de trabajos científicos publicados por el doctor Ayerza, y la de los cargos que desempeñara en diversas ocasiones.

Año 1880, Practicante menor del hospital Español; practicante de la Cruz Roja Argentina, en el hospital de sangre, durante la revolución; año 1882, practicante menor del hospital de Mujeres; año 1885, practicante mayor del hospital nacional de Clínicas; año 1886, diplomado de doctor en medicina; año 1888, jefe de clínica del servicio a cargo del doctor Porcel de Peralta; año 1904, miembro del jurado para dictaminar en el premio de mejor trabajo en el país; año 1906, delegado al Instituto Libre de Segunda Enseñanza, por la Facultad de Medicina; 1907, vocal de la comisión ejecutiva del Congreso Argentino de Medicina e Higiene; miembro del jurado del premio "Manuel Augusto Montes de Oca"; delegado suplente del consejo superior universitario; miembro del jurado para discernir el premio M. A. Montes de Oca; vocal de la 1a. de la subcomisión de clínica médica, terapéutica y semiología del congreso argentino de medicina e higiene; 1908, miembro del jurado del premio al mejor trabajo; vocal del comité nacional argentino del congreso internacional de medicina de Budapest; miembro del jurado para el premio al mejor trabajo; 1909, miembro del jurado del premio Félix de Azara, miembro de la comisión del hospital nacional de clínicas; 1910, delegado de la facultad de ciencias médicas al consejo superior universitario; 1911, miembro de la comisión de enseñanza de la misma facultad; 1912, consejero, reelecto, de la facultad de medicina; 1913, miembro del jurado del primer premio "D. Eduardo M. Pérez"; 1914, académico; 1915, vicepresidente de la comisión de medicina interna y sus clínicas del primer congreso nacional de medicina.

Trabajos publicados. — Año 1885, "Tratamiento de las estrecheces metrales por la galvano cáustica química; 1886, "Observaciones clínicas", tesis de doctorado, premiada con medalla de oro; 1887, "Morfinomanismo", "Dificultades en el diagnóstico de los tumores del riñón", "Sobre un caso de artritis", "Los sábados del doctor Peau", "Cardiopatía consecutiva a la escarlatina", "Mecanismo de las luxaciones del dedo pulgar", "Tuberculosis neumónica", "Angroina de la boca", "Nefritis mixta uremia crónica", "Sobre un caso de diabetis", "Octeoclasia de ambos fémurs", "El matrimonio y las afecciones cardíacas"; 1888, "Sutura del nervio mediano", "De la depresión intercostal pleuresía"; 1897, "El neumotorax artificial como tratamiento de las pleuresías con derrame"; 1898, "Síntomas precoces de la tuberculosis"; 1900, "Espasmo pilórico", "Policrositis", "Radiografía del neumotórax"; 1902, "Contra las hemorragias del período cavitario de la tuberculosis pulmonar"; 1903, "Fiebre nefrítica", "Sydrome de Babiusky".

El doctor Ayerza publicó, además, otros importantes trabajos en colaboración con otros hombres de ciencia argentinos.

En mayo del año corriente dió a la publicidad su último trabajo, sobre "Arsenicismo regional endémico", que fué presentado a la Academia de Medicina de Buenos Aires.

Homenaje de las escuelas—

Inmediatamente que el presidente del Consejo Nacional de Educación tuvo noticias del fallecimiento del doctor Abel Ayerza tomó la siguiente resolución:

Invitar al personal directivo y docente a concurrir al sepelio acompañado por una delegación de cinco alumnos quienes llevarán la bandera enlutada.

Los directores de las escuelas quedan autorizados para efectuar los gastos de movilidad que fueren necesarios.

De la facultad de Ciencias Médicas.—

El decano de la Facultad de Ciencias médicas, doctor E. Bazterrica, ha tomado las siguientes resoluciones:

Designar al señor consejero y profesor interno, doctor C. M. Malbrán, para que haga uso de la palabra en nombre de la Facultad en el acto del sepelio, y a los profesores externos doctor A. M. Centeno, Luis Agote y profesores suplentes doctores M. R. Castex y C. Martini, para que constituídos en comisión, concurran a velar los restos del extinto; invitar al cuerpo directivo docente, técnico y administrativo, a concurrir al sepelio; enviar una corona, y dirigir a la familia una nota de pésame.

RESTRICCION DEL ALUMBRADO

ECONOMIA DE CORRIENTE ELECTRICA

La resolución adoptada por el intendente municipal doctor Llambías, ordenando una restricción en el alumbrado eléctrico, fundada en razón de la necesidad, tiene que soportarse como una de las tantas consecuencias del trastorno mundial ocasionado por la guerra.

La oportuna medida asegura de contingencias inesperadas a la población y garantiza el funcionamiento de industrias que, al faltarles la fuerza motriz proporcionada por la electricidad, tendría que interrumpir las labores con evidente perjuicio de todos.

Las manifestaciones de la Compañía Alemana de Electricidad sobre las dificultades que experimenta por la escasez de combustible, ha determinado a la intendencia municipal a preocuparse de evitar más serias complicaciones.

El vecindario, por su parte, con su acción privada, debe secundar a las autoridades edilicias, haciendo el menor consumo de luz. Lo imponen las circunstancias.

Exposición de Agricultura en Córdoba

COMPLEMENTARIA DEL CONGRESO

EXITO QUE RESPONDE A LA INICIATIVA

El presidente del futuro congreso nacional de agricultura a realizarse en Córdoba el 12 de octubre próximo, doctor Horacio Martínez, es autor de la feliz iniciativa de llevar a cabo conjuntamente una exposición de productos agrícolas. La idea, sometida a resolución de la comisión ejecutiva del congreso, fué inmediatamente aceptada, porque se la cree bien inspirada y de resultados provechosos. Lo mismo lo ha entendido el gobierno de esa provincia, que acaba de dictar un decreto aprobándola, a la vez que ordena a la dirección general de agricultura y ganadería de Córdoba, facilite todos los elementos de que dispone así como el personal necesario para la organización de ese certamen.

Los primeros pasos se han dado, y las perspectivas del éxito que acompañará a la iniciativa no pueden ser más halagüeñas.

Se ha abierto ya un registro de inscripción en las oficinas de la citada repartición, Avenida Argentina, en Córdoba, donde se han anotado para participar de la exposición la mayor parte de los productos de la citada provincia. Para los agricultores y ganaderos radicados en esta capital y en el resto del país que también quieran hacerlo, se ha establecido una oficina especial de informes a la que pueden dirigirse los interesados, con la siguiente dirección postal: "Casilla de Correo 38, Córdoba".

Los datos pueden ser también recabados en la oficina expositora-informativa y de recaudación de la provincia de Córdoba, que funciona en esta capital calle Rivadavia 1435.

La guerra mundial

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

NUEVOS EXITOS FRANCESES

Ataques a las posiciones alemanas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

En el frente occidental — Ataques a las posiciones alemanas.

PARIS, julio 14. — Las últimas informaciones del frente dicen que los franceses realizaron ayer nuevamente operaciones útiles y ensancharon las ganancias de terreno obtenidas durante los últimos días al sud del Aisne. Atacaron esta mañana las posiciones alemanas situadas al norte y al sud de Longport, progresaron hacia el este y consiguieron, a pesar de la muy viva pero impotente oposición del adversario, franquear Savierso consolidando sus posiciones en toda la región.

Las patrullas francesas demostraron gran actividad; los destacamentos efectuaron varios golpes de mano interesantes al norte de Chateau Thierry.

Los últimos informes confirman el brillante éxito y la importancia de la acción, en el curso de la cual Castel fué conquistada, la que se desarrolló con una rapidez extrema.

La prueba de ello es la captura de 600 prisioneros y 80 ametralladoras. El comando alemán ha dicho que reconocía ese éxito.

Parte oficial inglés

LONDRES, julio 14 — El parte oficial británico anuncia:

Rechazamos una incursión enemiga la noche pasada, infligiendo pérdidas al enemigo.

Hubo actividad de artillería al noroeste de Albert, al oeste de la meseta Kemmel y al sudeste de Ipres.

El 14 de Julio y las repúblicas latino-americanas

PARIS, julio 14. — La prensa es unánime en subrayar la nobleza del gesto de las repúblicas latino-americanas adoptando como un acto de simpatía hacia Francia, el 14 de Julio como fiesta del derecho de los pueblos libres.

"Le Journal" expresa su reconocimiento por la adopción de nuestra gran fiesta, que festejan con el mismo corazón que nosotros.

"Le Gaulois", insistiendo, dice que las que hasta ahora habían evitado todo lo que pudiera hacer inclinar su neutralidad hacia uno de los grupos beligerantes, se asociaron al emocionante homenaje. Termina diciendo que es un hecho de legítimo orgullo para Francia, la adhesión expontánea de los amigos del continente latino-americanos.

El parte italiano

ROMA, julio 14 — El parte oficial de Albania anuncia:

Nuestras tropas mantienen contacto con la nueva línea enemiga al norte de Semeni, al este del Devoli inferior. Al norte de Borat columnas enemigas en retirada fueron durante la noche del 11 al 12 atacadas y dispersadas por nuestros destacamentos.

Entre Semeni y Vojussa continuamos despejando el terreno y la recolección del botín continúa.

El número de prisioneros austriacos capturados desde el 6 del corriente pasa de 1800, incluso de 61 oficiales.

Las industrias en Inglaterra

LONDRES, julio 14. — Un telegrama del secretario de colonias a los gobernadores de los dominios, da detalles sobre las discusiones de la conferencia imperial inaugurada el 8 del corriente, y menciona que el jueves se decidió invitar a todos los gobiernos del imperio a cooperar en los esfuerzos tendientes al desarrollo de las industrias de las tinturas en la Gran Bretaña, con el fin de evitar de esta manera la dominación enemiga sobre las industrias comerciales.

CONMEMORACION DEL 14 DE JULIO

LOS ACTOS DE ANOCHE

EL DESFILE DE HOY — FUNCION DE GALA EN EL COLON

El desfile de esta tarde—

Desde poco antes de la hora señalada para la concentración de las instituciones que debían tomar parte en el desfile de esta tarde en la plaza del Congreso y sus alrededores, viéronse concurridísimos.

Los adherentes al Comité Patriótico Francés se reunieron alrededor de las banderas de Les Vétérans y la Patrie, en la calle Rivadavia, de Montevideo a Callao.

A su vez, los miembros del comité argentino Pro Aliados, junto con las asociaciones italianas que se han adherido al homenaje, principiaron a concentrarse en la calle Callao, desde Entre Ríos hacia el sud, a la 1 y 30 de la tarde.

Media hora antes, simultáneamente comenzaron las anunciadas conferencias nacionales en Almirate Brown y Martín García, plaza Independencia, Entre Ríos y San Juan, plazas San Martín y Rodríguez Peña, Santa Fe y Pueyrredón, plazas Italia, Primera Junta y del Once, Belgrano y Rioja, y Corrientes y Medrano, terminadas las cuales, los concurrentes a ellas, en columnas parciales empezaron a dirigirse a la plaza del Congreso, para incorporarse a la columna que breve rato después debía ponerse en marcha por Rivadavia, Av. de Mayo, Florida, Charcas, Libertad y Av. Quintana, hasta llegar a la legación de Francia.

En momentos de entrar nuestra edición en prensa, se ponía en movimieto la columna, encontrándose la Avenida de Mayo, llena de público deseoso de contemplar la demostración.

Muchos balcones de las calles a recorrer la manifestación, han sido adornados, hallándose atestados de familias que han concurrido a presenciar el desfile.

La velada en el Colón—

Como está anunciado, "Romeo y Julieta" será la obra que sube esta noche a escena en el Colón, en la función de gala preparada para conmemorar la fecha que hoy se celebra.

Asistirá a esta función, toda la representación aliada.

El saludo del congreso argentino al francés—

Por la presidencia de las cámaras de senadores y diputados de la nación, se han enviado los siguientes despa-

La ceremonia de esta mañana en la Plaza de Francia

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4209. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. —Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.— (Opera). Esta noche: "Romeo et Juliette".

Odeón. — Compañía española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Esta noche: "La enemiga".

Coliseo. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Próximamente estreno, con el estreno de la opereta en tres actos: "Madame de Thebes".

Opera. — Compañía argentina — Esta noche: "Después del baile"; "La máscara y el rostro".

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. — Próximamente, debut.

San Martín. — Esmeralda — (Comedia española). Esta noche: "Sistema Ollendorff"; "¡Que viene mi marido!"; Tonadillas por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Cartas viejas"; "Diógenes".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche "El cabaré"; "La dactilógrafa"; "Cuentos cortos".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El doctor Jiménez", "El pariente político".

Comedia — C. Pellegrini 244 — (Zarzuela española). Esta noche: "La duquesa del Bal Tabarín"; "El ascensor"; "A pie y sin dinero"; "El ascensor".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "La casta Susana".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia española). Esta noche: "La casona"; "Lluvia de hijos".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "El bateo"; "El niño judío"; "Molinos de viento".

TEATRO ESMERALDA.—(Esmeralda 443) — "La gatta"; "Au Téléphone"; "La razón social".

Select. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIAS PARA MAÑANA

A las 9 p. m., en el local del Centro Correntino, General San Martín, Tucumán 1862, conferencia del doctor José M. Quevedo, sobre: "El problema de la tristeza en los ganados".

—A la misma hora, en el local de la calle Cabildo 221, conferencia sobre asuntos comerciales, por el doctor José M. Lizurume.

LA INDUSTRIA NACIONAL

Como las grandes casas mistifican al público, vendiendo por extranjeros nuestros ricos casimires nacionales, cobrando altos precios y desacreditando nuestra industria con las mezclas malas que reciben de Europa, esta casa se propone hacer obra patriótica y mostrar al público las conveniencias y bondades de nuestra fabricación y la economía de sus precios.

TRAJES SOBRE MEDIDA, CORTE IRREPROCHABLE, A LOS UNICOS PRECIOS DE $ 38, 58 y 68.

SANCHEZ y Cía Corrientes y Callao

chos telegráficos de saludo al congreso francés:

Del senado argentino:

"En representación del senado de la República Argentina, me dirijo a V. E. para presentar al Senado y pueblo de Francia, nuestras congratulaciones en el histórico aniversario del 14 de julio y nuestros votos por que ella, salve una vez más incólumes sus prestigios y su tradición de gloria."

De la cámara de diputados:

"En nombre de la cámara de diputados Nacional que presido, presento a V. E. y representantes de la noble nación francesa, su fraternal saludo en el histórico aniversario de hoy."

Otros actos.—

Esta noche a las 8.30 se realizará en la calle Méjico 2070 una fiesta y conferencia organizada por la agrupación femenina socialista.

Hablará sobre la revolución francesa, el señor Ricardo Sáenz Hayes.

—La sociedad ex-alumnos del colegio sirio-argentino ha realizado a su vez esta tarde un acto patriótico social en conmemoración del 14 de Julio cumpliéndose un programa selecto que fué muy aplaudido.

Con todo brillo, como lo indicáramos en nuestra edición de ayer, han empezado en esta capital los festejos organizados para conmemorar la toma de la Bastilla.

He aquí al respecto las informaciones concernientes a los actos realizados anoche:

El banquete del Café París—

En el salón-comedor del Café París, que hallábase hermosamente engalanado, se efectuó anoche a la hora anunciada, el banquete organizado por las sociedades Veteranos Militares y Patria, para celebrar el 14 de julio.

Alrededor de la mesa tomaron asiento más de trescientos comensales, ocupando los sitios de honor los ministros de Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Portugal, Brasil y Rusia, así como el personal de otras legaciones.

La comida transcurrió dentro del más franco ambiente de confraternidad, hasta la hora del champaña, en que se puso de pie para iniciar la serie de los discursos, el presidente de la sociedad Veteranos Militares, quien en frases oportunas hizo presente los motivos que daban lugar a esa fiesta. Seguidamente habló el señor Michelet, presidente de la Sociedad Patria, siendo como su antecesor muy aplaudido al terminar su oración.

Luego el ministro de Francia, M. Jullemier agradeció el acto en frases que arrancaron una entusiasta ovación a la concurrencia.

A pedido de los asistentes, habló también el doctor Francisco A. Barroetaveña, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Antonio F. Piñero y el abate Olivier Dabescat.

Terminados los discursos, la mayoría de los comensales se trasladaron al teatro Coliseo, donde se efectuaba la velada de que informamos más adelante.

En el Club Francés—

En los salones de este club sirvióse asimismo, a la misma hora, la comida con que sus asociados conmemoraban el aniversario de la toma de la Bastilla.

Un franco ambiente de camaradería reinó durante el transcurso del banquete, al que asistía lo más representativo de la colectividad francesa.

A la hora correspondiente hicieron uso de la palabra el señor Félix Delor, en representación del señor Laure, quien se halla ausente de Buenos Aires, y el señor Paul Groussac. Al finalizar sus discursos ambos oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Durante la fiesta se tocaron el himno argentino y la marsellesa, que fueron coreados por los asistentes a este banquete.

La velada del Coliseo—

Una magnífica velada fué la llevada a cabo en el teatro Coliseo, que se hallaba de una manera muy hermosa engalanado.

La sala, adornada de banderas argentinas y emblemas y trofeos de los países aliados, ofrecía un bellísimo espectáculo, que contribuía a hacer más interesante la concurrencia que llenaba el recinto.

En el palco oficial tomaron asiento los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra e Italia, mientras en otros se encontraban los representantes de otras naciones aliadas.

De acuerdo con el programa que se había organizado, se exhibieron primero varias películas inéditas de la guerra, que despertaron un gran entusiasmo entre los asistentes, los cuales las aplaudieron ruidosamente.

Después, la orquesta, bajo la dirección de M. Busser, ejecutó el himno nacional argentino y la Marcha Real Italiana, que fueron oídos de pie por la concurrencia.

A continuación de esto, los artistas del Colón, M. Hacket, Crabbé y Journet, cantaron, respectivamente, los himnos norteamericano, inglés, belga y francés, arrancando al público una verdadera ovación. M. Journet tuvo que repetir la Marsellesa, al insistente pedido de la sala.

Después de media noche, la velada concluyó, llevando sus concurrentes la más grata impresión de los momentos allí pasados.

En el Hospital Francés — El acto de esta mañana—

Se celebró esta mañana a las 9, en el Hospital Francés, la visita al monumento de Alsacia y Lorena existente en ese establecimiento.

Al acto, que fué presidido por el plenipotenciario M. Jullemier, asistió una numerosa concurrencia, que, como en años anteriores, rindió homenaje a la fecha que se conmemora.

Se pronunciaron varios discursos alusivos al acto, que fueron sumamente aplaudidos por el numeroso público que habíase congregado alrededor de las banderas de las instituciones concurrentes al acto.

En la Plaza de Francia—

A las once de la mañana efectuóse también, según lo anunciado, la visita al monumento de Francia que se eleva en este lugar.

Lo más representativo de la colectividad francesa, así como un crecido público, concurrió a este acto, durante el cual se pronunciaron algunos discursos, que fueron sumamente aplaudidos.

Terminada la visita, la concurrencia se dispersó en medio de vítores a la Argentina y Francia.

El ministro de Francia M. Jullemier, durante uno de los discursos pronunciados esta mañana en el Hospital Francés

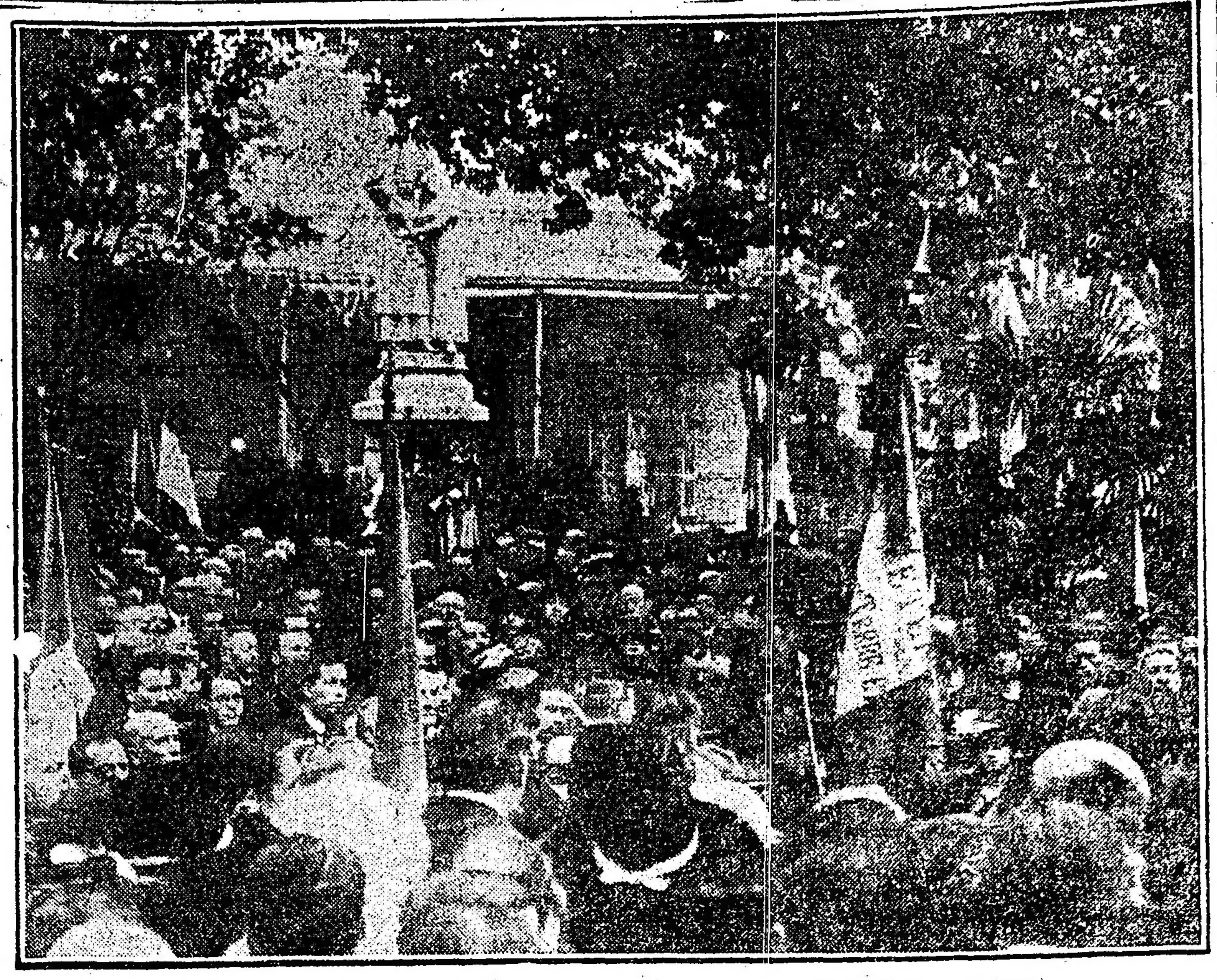

Al pie del monumento de Alsacia y Lorena durante el homenaje de esta mañana

En el Café París, durante el banquete celebrado por las sociedades Veteranos Militares y Patria, en conmemoración del 14 de julio

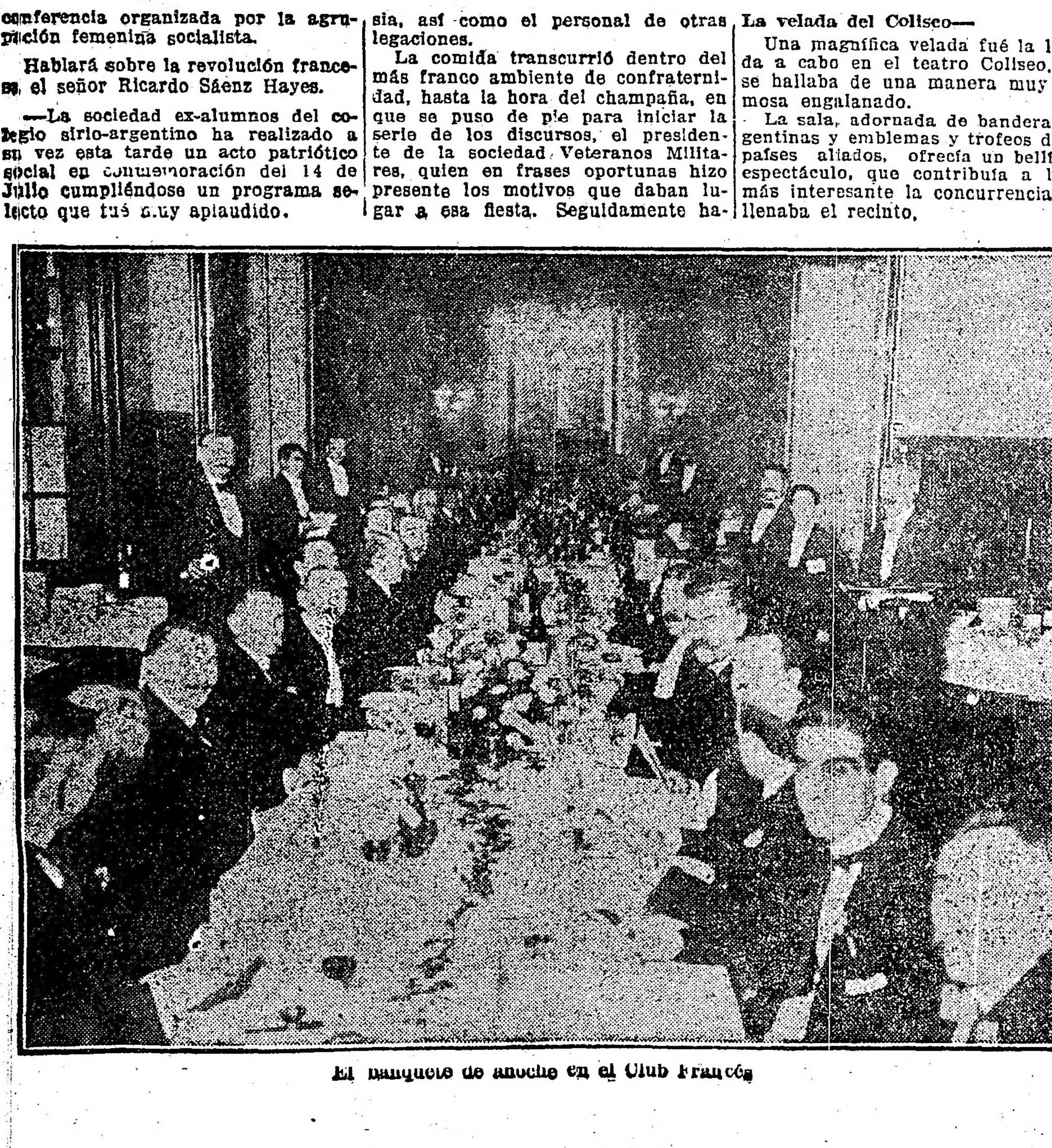

El banquete de anoche en el Club Francés

Ferrocarril a Meridiano V.

EL ARRENDAMIENTO DE VAGONES

En la memoria presentada a la intervención nacional de Buenos Aires por el gerente del ferrocarril a Meridiano V, con fecha 24 de noviembre, y que comprende un período hasta abril de 1918, se lee lo siguiente:

Arrendamiento de material rodante: Encontrándose reducido el tráfico de la línea durante el segundo semestre de 1917, a consecuencia de las malas cosechas del año, esta gerencia consideró que, sin perjuicio para el servicio de transportes, podía afectarse una cierta cantidad de vagones al desenvolvimiento de la industria leñatera en otras regiones del país, y, en consecuencia, propuso a V. E. arrendar vagones cerrados y altos bordes a otras empresas ferroviarias.

Obtenida la autorización superior, esta gerencia celebró un contrato con la administración del ferrocarril del Estado, por el cual cedía en arrendamiento, por cuatro meses, a contar del 9 de septiembre de 1917, una locomotora y 275 vagones.

A causa de la huelga declarada en todas las empresas ferroviarias, en el mes de septiembre y octubre del año pasado, sólo hemos podido entregar a los ferrocarriles del Estado la locomotora y noventa vagones, material cuya devolución hemos solicitado al expirar el plazo del contrato y nos ha sido entregado.

El producido de esta operación ha sido de 40.000 pesos m|n. aproximadamente.

Además hemos arrendado al F. C. Sud, con el mismo destino que los alquilados a los FF. CC. del Estado, cincuenta vagones tipo Compañía General, que se tenían abandonados en 9 de Julio, por no poder ser usados en este ferrocarril a causa de su sistema de enganche, que no permite alternarlos con nuestros vehículos en la formación de los trenes. Estos vagones sólo tenían las bogies y bastidores en buen estado.

La empresa arrendataria ha tomado por su cuenta el arreglo de los pisos, quedando esta mejora a beneficio del ferrocarril al ser devueltos los vagones. El tiempo de arrendamiento es de dos años, como mínimum y el alquiler estipulado es de $ 50 m|n. por cada vagón, mensual, o sea $ 2.500 mensuales en total, a contar desde el 1o. de marzo actual (1).

(1) También hemos arrendado cuarenta chatas a los señores Sánchez y Nieburg a $ 150 m|n. mensuales cada uno, de cuyo negocio esperamos se obtendrá $ 144.000 m|n., importe que compensará lo que se invierta en reparar todo el material rodante.

La epidemia en Madrid

INFLUENZA O DENGUE

Interesante por todos conceptos resultan los detalles del modo de presentación y marcha de la epidemia gripal que se presentó en Madrid; que luego se extendió a otras poblaciones, Barcelona, Sevilla y Valencia y que en la actualidad parece haber llegado a Suiza y Alemania, donde hace verdaderos estragos.

Según la opinión del doctor Carlos María Cortezo, presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, expuesta en "El Siglo Médico", de Madrid, se ha comenzado por confundir como sinónimas dos enfermedades completamente distintas, como son la "gripe" o "trancazo" y el "dengue".

Dada la forma de presentación, la calidad de los síntomas, y por los países invadidos, puede asegurarse que la epidemia que invade ya varias poblaciones de Europa, es de "influenza".

La influenza, es una de las enfermedades cuyas epidemias adquieren una extensión más lenta, siendo en este sentido, un padecimiento ubicuitario y uno de los tipos más acabados de las pandemias.

Estas epidemias, se han presentado en distintos países, de paréntesis más o menos largos, como ha ocurrido entre nosotros.

La duración de estas epidemias de influenza es variable. Algunas han durado apenas quince días, pudiendo en algunas verse que en menos de seis meses, han recorrido todo el mundo; otras, como por ejemplo, la de París, en el año 1837 pueden tener una duración de diez meses, aunque se contase períodos de mitigación, alternando con otra de recrudescencia.

Es ya una ley, que en toda epidemia, en su iniciación es de carácter virulento, de tal manera que un mismo día, aparecen un sin fin de casos en una misma ciudad, y en muy pocos se propagan en comarcas extensas.

Otro carácter que ha presentado la última epidemia en Madrid, es el gran número de individuos atacados, hasta el punto de no haber otra epidemia que le sea comparable; además de su benignidad, en muy pocos casos ha habido complicaciones. Tiene por principal etiología las condiciones meteorológicas y estacionales, que por hallarse fuera del alcance de los medios humanos, en la que la defensa de su ataque, más está en los medios individuales, que en los sociales o colectivos.

De España la epidemia ha seguido el curso para Francia, donde se han presentado numerosos casos. Lo mismo puede decirse de Inglaterra, Alemania y Suiza, donde parece que en estos últimos días se ha extendido de una manera alarmante.

LAS HUELGAS

SITUACION DEL MOVIMIENTO

LA MEDIACION DEL EJECUTIVO

SUMINISTRO DE CORRIENTE ELECTRICA

EN LOS DIFERENTES GREMIOS

Informaciones y noticias diversas

La excelente impresión recibida por los obreros que en delegación, como lo informamos en nuestra edición anterior fueron recibidos por el presidente de la república, ha hecho que dentro de las clases trabajadoras surja la esperanza de que se solucionen los diferentes conflictos existentes entre patrones y operarios, antes de llegarse a la huelga general que viene preparándose. La promesa del doctor Yrigoyen de tratar de encontrar una fórmula, que sin afectar intereses permita un avenimiento, conceptúase entre el gremio de molineros como una garantía de que el asunto será resuelto satisfactoriamente.

El día de hoy, pues, frente a tal expectativa, ha pasado tranquilo, esperándose el de mañana en que han de producirse algunas novedades al respecto.

Entre tanto he aquí las últimas informaciones de lo ocurrido en los diferentes gremios obreros:

Obreros molineros—

Los obreros molineros, que en número de ochocientos, más o menos, se hallan en huelga, han continuado manteniendo la misma actitud de los días anteriores. El comité mixto, encargado de la dirección del movimiento se sigue ocupando de obtener la solidaridad de los gremios trabajadores, que deben secundar su conducta, a fin de que se dé una solución al conflicto favorable a sus aspiraciones.

En las reuniones últimamente celebradas se ha informado del estado de la huelga, así como del resultado de las gestiones que se hacen para llegar al laudo arbitral aceptado por los obreros pero rechazado por los industriales.

Se espera que mañana han de producirse algunas novedades, en lo relacionado con la huelga general de que informamos más adelante.

Gremio de zapateros—

A más de tres mil asciende el número de obreros zapateros que han abandonado el trabajo con motivo de la nueva reglamentación acordada por los fabricantes de calzado que noticiamos ayer.

En la reunión celebrada por estos trabajadores en la tarde del día anterior, se discutió ampliamente la forma cómo se debía contrarrestar la actitud de las industrias, resolviéndose designar un consejo mixto formado por delegados de la Unión General de Obreros en calzados y por delegados de la Federación Obrera del Calzado, el cual se ha hecho cargo de la dirección de todos los trabajos referentes al movimiento.

Dicho consejo ha redactado de conformidad a lo dispuesto, una nota emplazando a los propietarios de las fábricas de calzado para que retiren la nueva reglamentación, que se discute en los momentos de cerrar esta edición en la asamblea que se realiza en el Frontón Buenos Aires.

Preparativos de huelga general—

Las gestiones que ante las agremiaciones obreras ha venido llevando a cabo el comité mixto de huelga que dirige el movimiento de los molineros, tienden a resolverse, según las informaciones suministradas, en una huelga general.

A este efecto, se ha pasado por dicho comité una invitación-circular a las diferentes asociaciones de trabajadores pidiéndose que, auspiciando la huelga general de todas las organizaciones obreras de la capital los conflictos existentes en la actualidad y siendo de urgente necesidad la declaración categórica de todas las organizaciones obreras, en pro o en contra de esta resolución, se realicen asambleas y resuelvan sobre el particular.

Al mismo tiempo, se pide también el envío de delegados a la reunión que se efectuará mañana a la 1 p. m. en el local Chacabuco 674, para tratar la declaración inmediata de huelga general.

Hasta la fecha han comunicado al decir de dicho sindicato, su adhesión a este temperamento las agrupaciones siguientes:

Federación obrera en construcciones navales, F. G. bonaerense, Obreros panaderos (S. A.), Obreros panaderos (S. E.), O. P. de la capital, O. caldereros, Aserradores y anexos, Carpinteros de ribera y anexos, Carpinteros de ribera y anexos, O. albañiles y anexos, Obreros herradores, Aserradores y anexos (B. y B.), Metalúrgicos navales, Unión propietarios de uno o dos carros, Sociedad T. de R. de calafates unidos Obreros del carbón y leña, F. O. del ramo de construcción, O. de la dirección del puerto, Planchadores y planchadoras y anexos, Carpinteros y anexos de la capital, Sobre flota, F. O. vidrieros, S. ayuda y mejoramiento talleres San Martín, Obreros albañiles, Conductores de carros, Clasificadores de lana, E. de comercio y anexos, Cargadores del Once y Caballito y Obreros carboneros.

Así, pues, mañana a la tarde quedará resuelta la actitud que tales gremios adoptarán en la emergencia.

El alumbrado eléctrico—

Como informamos oportunamente, la falta de combustible ha hecho que la intendencia municipal dicte un decreto reduciendo en un cuarenta por ciento los servicios de alumbrado público, a cargo de la Compañía Trasatlántica Alemana de Electricidad. En dicho decreto, que empezará a regir inmediatamente, se resuelve también no conceder más permisos hasta nueva orden, para la instalación de avisos luminosos, bombas, lámparas, etc., a colocarse en el exterior de los negocios. Igualmente, se pide la reducción del consumo de corriente en los existentes.

En esta forma, conjúrase por el momento los peligros planteados por la escasez del combustible en esta empresa.

Alumbrado público a gas—

La Compañía Primitiva de Gas, según lo ha hecho saber la intendencia, debido a su concurso ha logrado continuar prestando sus servicios públicos de alumbrado, en los barrios en que le corresponde realizar esta tarea.

Situación norteamericana

CUESTIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES

Hemos recibido el último resumen publicado en Nueva York por la Guaranty Trust Company, en el cual se da cuenta de la situación financiera y comercial de los Estados Unidos.

De ese resumen tomamos los siguientes párrafos:

Los sueldos de los obreros ferrocarrileros—

Un aumento en los sueldos de los obreros ferrocarrileros desde pesos 1 hasta 34, ha sido recomendado por la comisión de los sueldos ferroviarios. Si los aumentos recomendados por la comisión reciben la aprobación del director general, el señor Mac Adoo, el desembolso adicional por concepto de sueldos equivaldrá a un total de 300.000.000 de pesos anuales. Los aumentos son retroactivos hasta el 1 o de enero y sobre esta base un importe total de pesos 100.000.000 de sueldos atrasados, correspondientes a los cuatro meses de enero hasta mayo 1.o, será pagadero a los obreros. Aumentos concedidos a empleados desde diciembre 31 de 1915, serán deducidos de los aumentos recomendados ahora al determinar lo que a cada obrero corresponda. Para poder hacer frente a este nuevo desembolso y todavía poder ganar la ganancia neta anual garantida a los ferrocarriles, es probable que las tarifas de fletes y de pasajeros tendrán que ser aumentadas. En efecto tales aumentos están ya en estudio. La comisión dice respecto de sus recomendaciones:

"La magnitud de este importe no es tambaleante cuando el desembolso total por concepto de sueldos en los ferrocarriles se toma en consideración. Y sea lo que fuere, su efecto sobre la imaginación, conceptuamos tal desembolso como una necesidad para aliviar inmediatamente un sentimiento que no puede ser fomentado sabiamente por inacción nacional, y que no implica el desembolso de un solo dólar más que la justicia requiere en este momento. Para muchos que actualmente se hallan gravemente necesitados mejorará la situación. No es generosidad. No es regalo. No es más que cumplir honorablemente con una obligación".

Cálculo aproximado del rendimiento de trigo—

El informe del departamento de agricultura para el mes de mayo sobre la cosecha, fomenta las esperanzas de una cosecha de un billón de "bushels" de trigo este año. El informe prevé una producción de 572.539.000 bushels de trigo invernal. Si estas previsiones llegasen a realizarse, la cosecha de cereales invernales de este año sería la tercera en importancia que se ha conocido. Se calculan 12.560.000 bushels más que el cálculo de abril, y 154.400.000 más que la cosecha del pasado verano. La extensión de trigo invernal que aún quedaba para cosechar al 1o. de mayo fué de 42.202.000 acres, o 12.7 por ciento menos que la extensión sembrada el otoño pasado. La condición de la cosecha fué 86.4 por ciento del normal, lo que indica un rendimiento por acre de 15.7 bushels. La producción de centeno se espera constituirá un record, la previsión de la cosecha siendo de 82 millones 620.000 bushels, o sea, 22 millones más que la cosecha del año pasado.

La producción de heno se calcula en 107.550.000 toneladas, basándose este cálculo en la condición de 89,6 por ciento del normal.

Aceptaciones bancarias—

Que la aceptación bancaria está entrando en favor otra vez como el instrumento financiero más eficiente y más económico es evidenciado por ejemplos individuales como por el aumento siempre creciente de aceptaciones que se compran por los bancos. Unas semanas atrás la legislatura de Nueva York dictó una ley permitiendo los bancos de ahorros a invertir hasta el 20 o|o de sus depósitos de la misma manera. New York y Boston son dos centros financieros muy fuertes, y es esperado que la adición de los bancos de ahorros de sus respectivos estados a la lista de los que compran aceptaciones ayudará materialmente en demostrar la ventaja y la necesidad comercial que existe en este país para un sistema que ha sido ensayado y probado durante muchas generaciones en Europa. El total de aceptaciones pendientes de los bancos nacionales en varias ciudades del país el día 4 de marzo de 1918 fué de $ 220.164.000 en comparación con $ 153.545.000 el día 20 de noviembre de 1917. Los bancos de ahorros de Nueva York y Massachusetts, con depósitos sumando entre dos y tres billones, ahora son permitidos comprar hasta un importe de aceptaciones (unos $ 500 millones), equivalente al que se dice estar pendientes en el país entero.

La situación obrera—

El departamento de trabajo de los Estados Unidos informa que la escasez de brazos en el país no es grave todavía, pero que existe una falta de distribución adecuada. Este informe estudia el conjunto disponible. En algunos ramos de la industria faltan obreros, y es necesario pagar sueldos elevados. Un estudio de las condiciones que existen en 27 estados demuestra una escasez de maestros de escuela en varias partes. Muchas maestras de escuela están dejando esta clase de trabajo, para entrar en otras profesiones que ofrecen mayor remuneración, y la movilización ha requerido los servicios de muchos de los maestros.

El mercado financiero.—

Los hechos más prominentes de los últimos quince días han sido el retiro de pesos 300.000.000 de certificados de deuda del tesoro, los pagos iniciales por concepto del tercer empréstito de libertad, y el retiro de depósitos del gobierno en los bancos para efectuar el pago de la primera cuota bi-anual de interés sobre el segundo empréstito de libertad. Los mercados especulativos reaccionaron fuertemente al cerrarse la campaña del tercer empréstito. Todavía se retiene dinero al 6 o|o tanto por préstamos a plazos como a la llamada.

LA GENTE CHIC FUMA

Reina Victoria

5

LOS APACHES

y LA PASION del JUEGO por
GLADYS BROCKWELL
de la FOX FILM

La más eminente actriz dramática que actualmente goza de mayor fama en los Estados Unidos de Norte América

Se exhibirá hoy y mañana tarde y noche en el
GRAN BIOGRAFO LAVALLE
LAVALLE 921

El biógrafo que por lo ameno y variado de sus programas así como por sus estrenos y exclusividades, ha vuelto a ser el preferido de los aficionados al buen espectáculo cinematográfico.

PROGRAMA

Lunes. . . . . *Vitagraph Cordon Azul*
Martes. . . . *Stantard o Cowling*
Miércoles. . *World y Paralta Plays*
Jueves. . . . *Buterfly*
Viernes . . . *Metro*
Sábado. . . . *Jewell o Blue Bird*
Domingo . . *Fox*

Además de las cintas de estas grandes marcas, el programa será reforzado con nuevas exclusividades

CONGRESO

Las elecciones de Santiago del Estero

La comisión de peticiones y poderes de la cámara de diputados que preside el doctor Carlos J. Rodríguez, volverá a reunirse mañana a las 10 a. m. para seguir con la revisación de las urnas y documentación referente a las elecciones practicadas en la provincia de Santiago del Estero. Esta tarea fué iniciada ayer, planteándose desde entonces la anulación de las mesas 5 del colegio electoral del Centro y 25 del mismo por tener la primera en el acta la firma del presidente y de dos testigos, y por contener seis sobres menos, la segunda.

De acuerdo con un extracto formulado por el doctor Rodríguez (C. J.), se establecieron los motivos de nulidad del acto electoral sancionado por la junta escrutadora, y a continuación se pasó al examen de cada caso, a fin de establecer el criterio definitivo de la comisión al respecto.

El doctor Rodríguez (C. J.), al fundar su voto por la anulación de las 90 mesas declaradas viciosas e ilegales por la junta, hizo con tal motivo una larga exposición de antecedentes interpretativos de la ley con doctrinas y precedentes de otras naciones; consideró que la ley electoral establece como requisito esencial para la validez del comicio que las actas sean suscriptas por el presidente del comicio y por los apoderados, o en ausencia de éstos, que el presidente haga constar que no existen o que se nieguen a firmar, si esto último ocurre. Dentro de este orden de ideas atribuyó a dicha disposición de la ley un carácter fundamental cuya omisión vicia de nulidad los documentos fundamentales de la elección; luego se extendió en una serie de consideraciones encaminadas a demostrar que las formalidades establecidas por la ley deben ser estrictamente cumplidas y que, faltando algunos de los requisitos que ella establece, la documentación del acto es insuficiente o defectuosa y que conduce a su nulidad.

El señor Jacinto Fernández, concordante en un todo con esta apreciación, agregó que en su sentir, la ley electoral debía cumplirse en todas sus partes, y que cuando ella establecía la forma y determinaba requisitos para formular las actas de apertura y de clausura del comicio, era indudable que cualquier trasgresión en que en contra de esos requisitos se incurriera daría motivos a la nulidad de las actas.

Por la validez de las actas se manifestaron los otros dos miembros de la comisión que se hallaban presentes, señores Bermúdez y Santamarina.

Emitieron sus opiniones también sobre el particular los diputados Cordero, Corvalán y Giménez Beltrán, y el candidato señor Salvatierra, que habían concurrido a la deunión.

Profilaxis de la tuberculosis—

Con asistencia del ministro interino de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, celebró ayer una larga reunión la comisión interparlamentaria de profilaxis de la tuberculosis, estudiando los lineamientos generales de los proyectos presentados. Quedó evidenciado el propósito de realizar una obra conjunta con el poder ejecutivo, a fin del arbitrio de los recursos necesarios para emprender una campaña, de acuerdo al plan que oportunamente se adoptará, a la brevedad posible. El ministro doctor Pueyrredón se manifestó dispuesto a ampliar los informes ya suministrados, en vista de lo cual se resolvió realizar una nueva reunión el miércoles próximo, por la noche. La faz técnica de esta importante cuestión será motivo de otras deliberaciones. Es posible que el despacho se expida en el presente período de sesiones.

A la reunión de ayer hizo acto de presencia el ministro de gobierno de la provincia de Córdoba y distinguido facultativo doctor Gregorio Martínez, que se encuentra entre nosotros. Además, concurrieron el senador Torino y los diputados Agote, Martínez (E.), Bonifacio, Solari y Bunge, que forman parte de la referida comisión.

El ejercicio de la procuración—

En su reunión de ayer, la comisión de justicia de la cámara de diputados ha acordado la forma en que despachará el proyecto reglamentando el ejercicio de la procuración.

Reproducirá el dictamen producido en el período anterior con algunas modificaciones sobre las siguientes bases principales: mayoría de edad para ejercer esa profesión con título acordado por universidad nacional y a falta de este título de doctor en jurisprudencia, acordado por universidad argentina no nacionalizada, con 5.000 pesos de depósito de garantía. Los procuradores que actualmente ejercen, deberán proceder a ese depósito, y de no reunir los requisitos apuntados, tendrán que acreditar ejercicio de la procuración por el término de dos años, por lo menos.

La representación en juicio estará a cargo de abogado con título universitario, procuradores inscriptos en la matrícula, escribanos nacionales y los que ejerzan una representación legal.

Para la provisión de agua potable—

El Centro Comercial de Reconquista, provincia de Santa Fe, se ha dirigido a la cámara de diputados solicitando el pronto despacho del proyecto de los diputados doctores Mosca y Ferrarotti, por el cual se estudiaría la provisión de agua potable a todas las poblaciones que cuenten con más de 5000 habitantes en la citada provincia.

Al fundar su petición, el centro manifiesta que dicho pueblo es uno de los más azotados por la fiebre tifoidea y que la práctica del proyecto daría comienzo al saneamiento indispensable y a la defensa de la salud pública y de la higiene en general.

Jubilación extraordinaria—

El diputado Solari, acompañado con las firmas de varios de sus colegas, ha presentado un proyecto por el cual se acuerda al señor Zacarías Sánchez, jefe de la división de [illegible] internacionales, jubilación extraordinaria de mil pesos mensuales.

Ley orgánica para la armada—

El P. E. ha enviado, con el correspondiente mensaje, un proyecto sobre la ley orgánica para la armada.

FIESTA HIPICA

La cacería del zorro, fiesta hípica realizada esta mañana en el bosque de Palermo

Demostración al Sr. Arambarri

EL ACTO DE ANOCHE

Excepcional animación y brillantez alcanzó el banquete con que los empleados del Banco Español del Río de la Plata obsequiaron anoche en el París Hotel al gerente general de aquella institución, señor Elías D. Arambarri, quien se retira en justo descanso después de veintiocho años ininterrumpidos de servicios prestados a la institución.

En el banquete de anoche pusiéronse elocuentemente de relieve las simpatías de que goza el señor Arambarri, no sólo entre el personal del Banco que con tanto éxito dirigió siempre, sino también en todos los círculos comerciales y bancarios de la metrópoli.

El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad, encuadrado en el ambiente de compañerismo fortalecido siempre en la labor diaria por el señor Arambarri.

Al llegar el momento de descorcharse el champagne levantóse a ofrecer la demostración el señor Gonzalo Sánchez, uno de los más antiguos empleados del Banco Español del Río de la Plata, encontrando conceptuosas palabras para expresar la significación del acto que se llevaba a efecto.

Acto seguido levantóse el obsequiado a agradecer la demostración que se le ofrecía, pronunciando un sentido discurso que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Terminado el banquete, los asistentes al mismo hicieron entrega al señor Arambarri de un artístico pergamino como recuerdo afectuoso de la demostración de anoche, tanto como de las simpatías granjeadas al través de toda su carrera profesional.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 17a.

El martes 16 del corriente a las 9 p. m., se reunirán los miembros de la C. D. del subcomité Patria, de la circunscripción 17a., en su local de la calle General Paz 612, con el fin de tratar diversos asuntos de importancia.

P ROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE SENADORES

No obstante ser día señalado para reunirse, no celebró sesión ayer esta cámara, imitando el ejemplo de la de diputados que tampoco lo hizo el viernes.

JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer la junta creada por el art. 74 de la ley electoral, adoptando diversas disposiciones para colocar en condiciones electorales a las comunas actualmente acéfalas.

REGISTRO CIVIL

Por el ministerio de gobierno se ha dictado un decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor Juan E. Lozano, del cargo de director del registro civil y dándole las gracias por los servicios prestados.

RECAUDACION

La oficina receptora de la dirección general de rentas, recaudó ayer la suma de 225.456.18 $ m|n.

Exposición — Reunión del honorable Concejo y del consejo escolar — Registro electoral — Varias.

PERGAMINO, julio 14. — Próximamente se realizará en esta ciudad la exposición de maíz que organiza el ingeniero Juan B. Baldassare, empleado de la dirección de agricultura y Defensa Agrícola, habiéndose confeccionado un plan de clasificación para los expositores. Dados los preparativos que se llevan a cabo promete obtener un éxito halagador y práctico.

—El lunes celebrarán reunión los miembros del H. Concejo Deliberante para estudiar varios asuntos de importancia.

—El día 15 se reune el Consejo Escolar.

—Prosiguen los trámites necesarios para la formación del registro electoral, habiéndose practicado las listas correspondientes que han sido fijadas en el portal de la municipalidad a efectos de los reclamos.

—La fecha del 14 de julio será festejada entusiastamente habiéndose organizado una manifestación pública en cuyo acto harán uso de la palabra varios oradores.

—Han disminuído los fríos intensos iniciándose un tiempo benigno.

El comisario

AZUL, julio 14. — En uso de licencia, partió anoche para La Plata el comisario local don Servando J. Petel.

SANTA FE

La conmemoración de las fiestas patrias — Noticias varias

RECONQUISTA, julio 14.—Conmemoróse el aniversario patrio de acuerdo al programa formulado por la comisión popular: a la salida del sol salvas y [illegible] A las [illegible] tedéum en la iglesia parroquial oficiado por el Pbro. Antonio Biaggioni, quien leyó una alocución patriótica. Terminado el tedéum la columna cívica dirigióse al centro de la plaza de Mayo, donde se había instalado una tribuna. La banda popular de música ejecutó el himno nacional. Algunos niños de las escuelas lo cantaron. En seguida dirigió la palabra a la concurrencia el joven universitario Pablo Vrilland, designado orador oficial.

Después la columna se dirigió a la escuela fiscal donde se repartió masas sólo a los niños de las escuelas que asistieron al acto cívico. Por la tarde hubo juegos populares en la plaza 25 de Mayo: un match de football en el field de la escuela normal; y en la sociedad italiana el bazar que organizó la comisión de damas pro banda popular de música.

—Continúan cayendo fuertes heladas. El termómetro ha marcado una mínima de 4 1|2 grados bajo cero en estos días de intenso frío. Es digno de mención este fenómeno, por encontrarnos en zona tropical. Los pobladores recuerdan muy pocos inviernos tan crudos como el presente.

—Las plantaciones de lino encuéntranse en condiciones excepcionales. Igualmente se dice de la cosecha de caña de azúcar en Villa Ocampo, Las Toscas y Tacuarembó. Este año trabajarán con éxito los ingenios de los referidos lugares.

CASADA DE GOMEZ, julio 14 — El doctor Teófilo M. Queisel y su señora Delia Argañaraz de Queisel ofrecieron un te a un grupo de sus relaciones. Asistieron las señoras María E. de Suárez, Carmen O. de Rodríguez y Marta de Hailand y señoritas Delicia Argañaraz, Julieta Queisel, Raquel Judith y Jael Magallanes, Erna y Julia Lufht, María Esther y Elisabeth Suárez, Margarita Cariola y un grupo de caballeros.

—De Santa Fe, la señorita Delia Antonetti.

—A Rosario, la señora Amalia M. de Angueira.

ENTRE RIOS

Las fiestas patrias — El presupuesto municipal — Viajeros.

FEDERACION, julio 14. — Brillante por todos conceptos resultó la velada escolar que en conmemoración de la fecha patria tuvo lugar en la escuela Carlos Pellegrini, que dirige el señor Marcos Rosenfeld.

El amplio local de la escuela se hallaba ocupado por una numerosa y selecta concurrencia.

Después que los alumnos cantaron el himno nacional, usó de la palabra la señorita Angélica de la Hera, que pronunció un conceptuoso discurso.

Acto continuo, los alumnos de la escuela desarrollaron un interesante programa, que fué largamente aplaudido y celebrado, aplausos que se hicieron extensivos al director y profesores por la excelente organización dada a la fiesta.

—En la fiesta escolar dada en la plaza pública, pronunciaron interesantes discursos la señorita Graciana Jauberry y el señor Héctor Dri.

—El Concejo Deliberante, en las próximas sesiones, tratará el presupuesto de 1919.

—Es esperado el inspector general de escuelas nacionales de provincias, profesor Santiago M. Peralta.

CORDOBA

Las fiestas julias

ASCOCHINGA, julio 14. — Tuvo lugar en la escuela nacional No. 31 una interesante fiesta escolar en conmemoración del aniversario patrio.

Se desarrolló con toda corrección el siguiente programa:

Himno nacional cantado por alumnos de la escuela; discurso por el señor A. J. Riera; "La bandera" poesía de A. Calcagno, recitada por el niño Juan Sosa, "El viejo y los caminantes", cuento popular de A. Trueba por la niña María [illegible]; "El nido", poesías de [illegible] por la niña Juana Rodríguez, "Angel o Diablo", (monólogo), por el alumno Benjamín Ludueña; "El bazar de Noel", alegoría de A. Calcagno por alumnas de 1o. y 2o. grados; serie de caricaturas por el señor Edelmiro F. Lescano; "Cuando yo sea grande" (monólogo), por la niñita Blanca P. Guevara; "La patria" recitado por el niño Pedro Angel Estancieto; "El número 4", monólogo de A. J. Riera por el niño Teodoro Moyano; "Caridad", recitado por la niña Juana Rodríguez; gran alegoría patriótica, "La bandera", de A. J. Riera por alumnos de 1o. y 2o. grados.

La niñita Argüello cantó al final una tonadilla española que fué muy aplaudida.

SANTIAGO DEL ESTERO

Suicidio — La administración municipal

FRIAS, julio 14. — Se suicidó la señorita Elvira Monti. Con objeto de visitar la tumba de su extinto padre en la necrópolis local, salió acompañada de un criado. Llegados allí mientras el criado cumplía órdenes ella sin dejar sospechar su intento quedóse sola y sobre la tumba de su padre descerrajóse un tiro en la sien derecha.

El hecho despertó gran sentimiento entre los vecinos y en el círculo de sus amistades.

—La municipalidad lleva a cabo una desastrosa administración. No se publican balances.

—Circula incógnitamente un volante anónimo contra la sociedad de beneficencia.

SAN JUAN

Viaje de inspección

JACHAL, julio 14. — Llegó a ésta, en gira de inspección, el nuevo visitador de escuelas nacionales, señor Alejandro Burgos. Trae la misión de crear escuelas donde sean necesarias. Esto es bien recibido, y se aplaude esa medida del consejo nacional.

CHUBUT

Un drama en la nieve

COMODORO RIVADAVIA, julio 14 — A ocho leguas de aquí, en el Altiplanicie por donde va el camino que conduce a la Salamanca, grandes nevazones bloquearon un automóvil el 4 por la noche. El pasajero Duplesses salvóse por haberlo abandonado rápidamente pero el chauffeur Eustaquí García perdióse. Fue sepultado por la nieve, siendo hallado ayer recién, con un balazo en la cabeza [illegible] médico y siete automóviles fueron [illegible] dado en la desesperación. La policía [illegible] hoy al lugar del suceso, trayendo el cadáver.

ESTOMAGO

Intestinos — Hígado

Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general.

RAYOS X.

Cura de las Hemorroides, sin operación ni inyecciones.

AVENIDA DE MAYO 1157.

Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.

U. T., 4666 Libertad.

ARTE — TEATROS — LETRAS

EN EL COLON

Esta noche, en conmemoración del aniversario de Francia, se pondrá en escena la ópera "Romeo y Julieta", precedida de los himnos nacional y la marsellesa que serán ejecutados por la orquesta.

TEATRO ESPAÑOL

En el Odeón esta noche vuelve a la escena "La enemiga" de Darío Nicodemi.

Mañana lunes en función de abono se repite "En Flandes se ha puesto el sol" de Marquina. El martes otra vez "La enemiga" y el miércoles "Amores y amoríos" de los Quintero.

En el San Martín sigue firme la tragedia "grotesca" de Carlos Arniches, "¡Que viene mi marido!", que promete obtener un crecido número de representaciones, a juzgar por la forma en que la ha recibido el público.

Confirmó anoche en el Victoria la buena impresión de Muñoz Seca, en cuya interpretación ha obtenido un éxito muy marcado la compañía Díaz de la Haza.

Esta noche se repite el mismo programa: "La casona" y "Lluvia de hijos", dos obras diametralmente opuestas, que permiten apreciar las condiciones interpretativas de las principales figuras del elenco.

Para la sección vermouth se recurre a la comedia de los Quintero "Así se escribe la historia", estrenada con éxito en la actual temporada.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 8.45: SISTEMA OLLENDORFF, ¡QUE VIENE MI MARIDO!, TONADILLAS POR LOLA MEMBRIVES.
PLATEA $ 2

SILUETAS SOCIALES DEL COLON

Un palco bajo, del turno par.

TEATRO NACIONAL

En el Liceo vuelve hoy a la escena ocupando la sección vermouth, la comedia de don Federico Mertens, "La familia de mi sastre", que tantos aplausos ha conquistado para sus intérpretes de esta compañía.

Por la noche, sigue firme "La mujer de Ulises", de González Castillo, que ha pasado con facilidad de las cincuenta representaciones y que promete muchas más.

Para la matinée extraordinaria del jueves próximo, se ha elegido la comedia del malogrado Lafferrere, "Las de Barranco".

Esta noche, con motivo de la conmemoración francesa, se realiza en la Opera una función de gala que dará principio con la comedia en un acto "Después del baile". La soprano Bianca Doria cantará "La marsellesa".

Terminará el espectáculo con la comedia "grotesca" de Chiarelli "La máscara y el rostro", reprisada anoche y que fué recibida amablemente.

Llega esta noche a su 83a. representación consecutiva la celebrada pieza de A. Ricardo Hickens "El oriente político".

A pesar de su crecido número de representaciones sigue proporcionando excelentes entradas.

El jueves ocupará también la matinée extraordinaria a realizarse a beneficio del actor José M. Carrillo.

En el Argentino sigue llevando numeroso público "Diógenes", de don Ezequiel Soria, en cuyos roles principales Parravicini y la Rico realizan una concienzuda labor que arranca a diario calurosos aplausos.

Y mientras se sigan repitiendo los llenos habituales y los aplausos,

Buenos Aires
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

muy difícil prever hasta cuando seguirá.

OPERETA

En el Marconi hoy, en sección vermouth, vuelve a la escena "La moza de mulas".

Por la noche se repite la opereta de Gilbert, "La casta Susana".

Si no se produce algún otro inconveniente de última hora, mañana lunes se estrenará la opereta "La princesa loca".

Género chico nacional

En el Nacional ocupa las dos secciones de preferencia vermouth y segunda de la noche el vaudeville de García Velloso "La dactilógrafa", recientemente estrenado.

En primera "El cabaret" de Pacheco que ha alcanzado un crecido número de representaciones con las innovaciones de la orquesta típica y el cuarteto criollo D'Angelo Navanine.

En última se sostiene "Cuentos cortos", de Vaccarezza.

En el Buenos Aires sigue todo igual. "Los dientes del perro" ocupa las tres secciones habituales y una "Cuidado con los ladrones", de Novión.

Y así seguirá por mucho tiempo, a pesar de los anuncios de próximos estrenos.

El caso de "Los dientes del perro" es único en el teatro nacional; promete abarcar toda una temporada — buena parte de ella ya la lleva — a tres secciones diarias invariablemente marcando el record de las representaciones dentro de un tiempo determinado.

Como ya lo anunciamos, en el Excelsior hará su presentación el jueves la compañía que dirige Enrique de Rosas. Figura como director de orquesta el conocido maestro Antonio Lozzi. Como primera tiple Celia Galván, como tiple cómica María Luisa Notar.

El resto del elenco lo componen Antonio Daglio, Marcelo Ruggero, Falcosqui, Bao, Gómez, Ruiz, Bellucci y las señoras Sánchez y Marcela Waiss.

Género chico español

En el Avenida una indisposición del tenor Alda, hizo modificar anoche el programa poniéndose en escena en lugar de "Marina" "Bohemios".

Para las secciones en que estaba anunciado hoy aquella zarzuela se pondrá "Molinos de viento", del maestro Luna.

Esta noche en tercera sección vuelve a la escena la zarzuela del maestro Luna, "El niño judío", y

Argentino
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
CARTAS VIEJAS
DIOGENES

mañana lunes "Lysistrata", del maestro Linke.

Se ha separado del elenco del Mayo la tiple Laura Núñez. En su reemplazo debutó anoche Emilia Rico.

La celebrada historieta cómica "El ascensor" se anuncia hoy en la Comedia en las secciones vermouth segunda y última de la noche.

El resto del programa lo componen la revista "A pie y sin dinero" en tercera, y la reducción de la opereta "La duquesa del bal tabarin" en sección de las 9.

El vodeville titulado "El redentor de señoras" estrenado anoche en el Mayo, se repite hoy en las secciones vermouth y tercera.

"La canastilla" ocupa la cuarta sección, correspondiendo la segunda a la pieza "Abajo los solteros".

Completa el programa "El bautizo del nene", en la primera de la noche.

PROXIMOS ESTRENOS

En el Nacional se ha fijado para el viernes el estreno del sainete "A pie y sin dinero", original del doctor Pedro E. Pico, música del maestro Payá.

En el Buenos Aires se ensaya activamente "Submarino U 74", de Parravicini y el maestro Payá.

Es muy posible que en los primeros días de la semana se estrene en la Opera la comedia en tres actos "El ridículo trágico", original de A. Julio Castillanos y que se viene ensayando activamente.

LIRICA POPULAR

Como ya lo hemos anunciado, esta noche en el Nuevo se realiza una función extraordinaria a beneficio de la soprano Micaela del Río.

Se cantará "Il barbiere di Siviglia", de Rossini, con el barítono Massey y la beneficiada en los roles centrales. En la escena de la lección, del segundo acto, la soprano del Río cantará la celebrada canción española "La partida".

Habrá, además, un acto de concierto por los tenores Manuel Díaz y Emilio Amores.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy domingo 14 de julio a las 2 y 1/2 p. m. Décima matinée de abono, "AIDA", con Rosa Raisa, Blanco Sadun, Rimini, Pertile, Mansueto, Dentale. Noche, 11.a función extraordinaria beneficio de la Cruz Roja Francesa, "ROMEO ET JULIETTE", con Ivonne Gall, Franz, Crabbé, Journet, Urizar. Mañana lunes, función popularísima "RIGOLETTO". — Platea, $ 5.

Próximas novedades

La compañía Guerrero - Díaz de Mendoza ha señalado para el próximo jueves el estreno de "El último pecado", comedia dramática en tres actos y un epílogo, original de don Pedro Muñoz Seca. Dicha obra, que obtuvo en Madrid un éxito definitivo y mereció unánimes elogios de la crítica, pertenece al género de "Doña María Coronel" y "La casona".

En ella, el señor Muñoz Seca, sin olvidarse de la parte cómica, tratada admirablemente, ha demostrado una vez más que también es maestro en el teatro dramático.

La Lusitana

La actuación de esta tonadillera en el teatro-cine Empire es acogida noche a noche con repetidas muestras de aprobación por el público, que ve en ella una artista fina e inteligente, que llena de vocación por su carrera, ha conseguido destacar prontamente su personalidad.

El repertorio de La Lusitana ha sido reforzado últimamente con interesantes canciones criollas, sobresaliendo por sus méritos artísticos "El moño colorado" y "Ave María", donde la señorita Ferreira obtiene sus triunfos más señalados.

VARIEDADES

El cuadro típico "Los rezagos de la Pampa" actúa desde ayer en Lobos, de donde pasará a Navarro para presentarse el miércoles en el San Martín, de Mercedes.

Este cuadro, que regresará en breve a esta capital, piensa ofrecer en un salón céntrico una función extraordinaria, cuyo producto se destinará para aumentar los fondos destinados al monumento del doctor Leandro N. Alem.

En el Esmeralda sigue actuando con éxito el cuadro de gran guignol Arellano-Tesada. Esta noche, como de costumbre, actúan en tres secciones, con las siguientes obras: "El club de los suicidas", con Enrique Arellano de protagonista.

La comedia de Tito Livio Foppa "La razón social" y la pieza de gran guignol "Para la ronda", interpretada por la Tesada y Arellano.

En la última sección interviene el terceto de cantos y bailes "Las Americanitas".

En el Mayo tendrá lugar mañana el debut de la aplaudida tonadillera argentina Inés Berutti.

La compañía americana de variedades, cuyo debut en el Casino se había postergado, se presentará mañana.

Mañana debutarán en el Porteño el dueto cómico-lírico español "Los Osorios", novedad para nuestro público; quienes reemplazarán el cuarteto de baile Molasso, cuya despedida se anuncia para hoy.

DEL INTERIOR

Con los dos intensos dramas del poeta Coronado, "La piedra del escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", se despedirá mañana del público platense la compañía nacional que dirigen los hermanos José y Antonio Podestá.

El jueves de la semana próxima debutará en el Olimpo de Rosario, punto inical de la larga gira que piensa realizar por el interior.

REIMS

LA CATEDRAL FANTASMA

Para ver a nuestra legendaria y maravillosa basílica francesa, para decirle adiós antes de su caída y de su desmenuzamiento sin esperanza, había dado un rodeo de dos horas con mi auto militar, al regreso de una misión de servicio.

La mañana de octubre estaba brumosa y fría. Las lomas de la Champaña, desiertas ese día, con sus viñas de hojas obscuras húmedas de lluvia, parecían revestidas de una pátina lustrosa. Habíamos atravesado una selva, con el ojo avizor y las armas listas, para la posible emergencia de hallarnos ante algún hulano en jira; y habíamos avistado, muy lejos, en la bruma, y alzando con toda su grande estatura por cima de ciertos cuadrados rojizos que debían ser tejados de casas, una inmensa forma de iglesia: era evidentemente "ella".

La entrada de Reims: defensas de todas clases, hacinamientos de piedras, trincheras, caballos de frisa, centinelas con la bayoneta cruzada. Para pasar, el uniforme y el aparato militar no bastaban; es preciso parlamentar y dar el santo y seña.

En la muy grande ciudad, para mí desconocida, inquiero el camino de la catedral, pues ya no se le divisa, pues su silueta, que vista de lejos, dominaba tan bien todas las cosas, a semejanza de un castillo de gigantes que dominara viviendas de enanos, parece haber agachado ahora su alta silueta gris para esconderse. "La catedral, contestan las gentes, es, primero, derecho; luego, doblaréis a la izquierda; después, a la derecha, etc." Y mi auto se insinúa en las calles llenas de gente. Muchos soldados, regimientos en marcha, filas de coches de ambulancia; muchos transeuntes cualesquiera también, no más ansiosos que en tiempos normales; muchas mujeres puestas con elegancia y que llevan en la mano el misal, pues es domingo.

En una bocacalle, un grupo de gente delante de un casa cuyas paredes han sido rasgadas recientemente, un obús ha caído en ella hace un instante apenas; un obús sin utilidad y sin excusas. Una simple farsa de brutos, que quiere significar: no os olvidéis de que estamos ahí; simple juego; cuestión de matar algunas personas, eligiendo el domingo por la mañana, porque es entonces cuando hay más gente en la calle.

Pero, en verdad, diríase que esta ciudad ha tomado ya definitivamente su partido de estar bajo los gemelos feroces y bajo el fuego de los salvajes emboscados en las lomas vecinas; estos transeuntes se detienen un momento para mirar la pared, los rastros de los fragmentos de hierro, y terminan luego apaciblemente su paseo dominical.

Esta vez, se trata de mujeres, según se dice, y de niñitos que esta graciosa broma ha tendido entre charcos de sangre; se nos dice ésto y luego ya no se piensa más en ello, cual si se tratara de cualquier futesa, en los tiempos que corren...

Ahora, el barrio va haciéndose cada vez más desierto; casas cerradas: silencio, como para un duelo. Y, al extremo de una calle, aparecen las grandes puertas grises, las altas ojivas maravillosamente cinceladas y las torres. Ni un ruido, ni un alma viviente sobre la plaza, en la que impera todavía la basílica-fantasma; un viento helado sopla en esa plazoleta, bajo su cielo opaco.

VICTORIA
Compañía española :: ::
:: :: :: cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 6: Así se escribe la Historia. Platea, $ 1. A las 8.45: La Casona, Lluvia de Hijos.
Platea con entrada, 2 $

Mantiénese todavía en su lugar como por milagro, la basílica de Reims; pero tan acribillada y desgarrada, que se le adivina presta a hundirse a la menor sacudida; causa la impresión de una gran momia, todavía erecta y majestuosa, pero que una nada haría caer en cenizas. El suelo está sembrado con sus preciosos fragmentos. Se le ha rodeado apresuradamente de una barrera de madera blanca, dentro de la cual su santo polvo ha formado montículos; fragmentos de rosetón, trozos de vitrales, cabezas de ángeles, manos enlozadas de santos o de santas... De arriba a abajo de la torre izquierda, la piedra calcinada ha adquirido un extraño color de carne cocida, y los santos personajes, siempre en pie y en fila sobre las cornisas, han sido como desollados por el fuego; no tienen ya ni caras, ni dedos, y con su forma humana que, a pesar de todo persiste, se asemejan a muertos, alineados en fila y cuyos contornos se indicarían más blandamente bajo una suerte de sudarios rojizos.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 5.45: La familia de mi sastre. Platea $ 1. A las 9: Objetos perdidos, La mujer de Ulises. Platea, $ 2.50

Damos la vuelta a la plaza sin encontrar a nadie, y la barrera que aisla al frágil y todavía admirable fantasma, está sólidamente cerrada por doquiera. En cuanto al viejo palacio que está al lado de la basílica, el palacio episcopal en el que venían a reposar los reyes de Francia el día de la coronación, ya no es más que una ruina sin ventanas ni techo, por doquiera lamida y ennegrecida por la llama.

UN POETA PERUANO

César A. Rodríguez

Feo como un monolito incásico.

¿Habéis visto alguna vez las idiografías ornamentales de los hijos del Sol? En el Cuzco y también cerca del lago Titicaca, en el camino de hierro que va a La Paz, se encuentran esos ídolos chatos de piedra, que miran con sus ojos inmóviles. Percy Gibson le llama muy formalmente César Atahualpa. Pero, a mi entender, no es con el infortunado emperador con quien tiene parecido. Es con Manco-Capac. Si el espíritu de Manco viniese a la tierra, a buen seguro no volvería a tener momento de tranquilidad: iría una noche a despertar a Rodríguez para reclamarle su piel, sus facciones y su esqueleto, convencido de que el poeta le había robado la personalidad física. Se parecen como dos gotas de agua.

Me ha escrito desde Arequipa. Dice la epístola:

"Salud. Si correo de mi patria es una tortuga lamentable: Recién me entrega su carta con fecha 15 del mes pasado. ¡Qué le vamos a hacer! Espero que el de Chile sea más veloz, y que mi carta lo encuentre a usted todavía en las oficinas de "La Unión".

Mi biografía no es nada pintoresca: ¿Se puede tener biografía pintoresca en un pueblo incoloro? No. Es verdad que usted no me pide un cromo de mi vida, sino una pintura cubista de los años que se fueron. Escúcheme:

Venido al mundo en día de eclipse, la primera sensación que experimenté (según me cuentan) fué un escalogrío volcánico que casi deja en ruinas la población. La gata negra de mi casa abortó tres pequeñuelos, de los cuales sobrevivió uno, que más tarde fué loco y el único juguete que recuerdo haber tenido entre mis manos. Desde ese tiempo, hasta los quince años, por mi carácter reservado y lo poco que hablaba con los míos, me gané el glorioso prestigio de imbécil. Este prestigio perdura aún entre las gentes doctas de mi pueblo.

Nacional
Compañía nacional de sainetes,
:: zarzuelas y revistas ::
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: La Dactilógrafa. A las 9.15: El Cabaret, La Dactilógrafa, Cuentos Cortos
Platea, 1 $ por sección

Soy bohemio por temperamento. No concibo la vida enredada entre formulismos. Me fastidian las camisas con las pecheras rígidas, como tablas: prefiero llevarlas sin almidón. Para mí la bohemia no es la vida escandalosa, que la puede vivir cualquier rufián: es la libertad de acción cuando se tiene un pensamiento fuerte.

Mi biografía sincera está en mis versos. Jamás escribo una línea que no me haya sido sugerida por algún acontecimiento ideológico o sentimental.

En poesía no profeso ninguna tendencia. El modernismo y lo clásico son igualmente pedestres, como escuelas literarias. Mi único catecismo estético, soy yo mismo: es decir, soy Rodriguista".

Como se ve, Rodríguez es todo un temperamento. Cuando llegué yo a Arequipa, estuvo a visitarme. A la sazón había otras personas en la sala, y mientras hablaban los demás, callaba él: ni una palabra sobre su obra, ni sus publicaciones, ni sus teorías: razón suficiente para que tal hombre me llamase la atención a mí, enemigo jurado de la "pose", de la necedad, de la charlatanería.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Mlle. Harlane, reputada actriz parisiense

¿Existe acaso algo más divino que el silencio? Cuando uno ha estado días y noches, durante varios lustros, con la cuerda de la literatura al cuello, dándole vueltas a la tahona a más no poder, hay momentos en que ¡demonio! le provocaría ser carpintero o albañil en lugar de poeta; en paseos, visitas o tertulias, a uno le gusta "hablar paja", reír simplezas, ¡aunque sea hablar mal del prójimo! (delicioso manjar) todo, todo está bien, con tal que descanse el cerebro, atiborrado de frases y rimas, bilioso, asqueado, viendo, como los atacados de "delirium tremens", procesiones de ratoncitos con paraguas... A los que vienen a conversarnos de versos, dan ganas de decirles: "¡Por favor: en casa del ahorcado no se nombra la soga!"

Este sentir lo he tenido yo hace mucho tiempo, y por eso, muy grata impresión tuve en días pasados, al leer el capítulo que en su obra crítica le dedica Emile Faguet a Maupassant. El famoso cuentista empleaba ciertas horas del día en trasladar los tipos, cuadros y escenas naturales al papel, sin prejuicios, ni códigos, ni camisas de fuerza: escribía tal como veía. Y por la noche, a la hora de merienda, conversaba sobre hidroterapia... A uno de sus libros quiso ponerle prólogo, con el fin de explicar no sé qué asunto. "Y — dice Faguet — lo único que consiguió probar fué que no había leído nada".

Pero, como se desprende de aquel admirable estudio, ¿qué importa eso, si su talento de precepción vale más que media docena de bibliotecas?

Hablar poco... Virtud rara entre los literatos, y que es para los que la cultivan, un signo de aristocracia mental. ¿Qué necesidad hay de hablar, cuando se tiene una pluma? Que hable ella: ese es el mejor órgano vocal para el artista.

Por eso dice Rodríguez con tanta propiedad: "Mi mejor biografía está en mis versos".

A los pocos días de llegado yo a la ciudad del Misti, Percy Gibson y él me invitaron una noche a casa del primero.

Seguimos, a pie, a lo largo de las calles frías y silenciosas, y por fin llegamos. Atravesamos salas y corredores, subimos por unas escaleras de caracol, y nos introdujimos en un cuarto blanqueado, sin adorno alguno, en cuyo centro había una mesa, una botella de pisco con tres copas. Nos sentamos.

Percy le dijo: "César: díganos algo". Y Rodríguez, sin preámbulos, ni artificio, ni gesto alguno de oratoria, las manos entre los bolsillos, con la seriedad pétrea de un monolito incásico, dijo así:

Obsesión No. 8

He cerrado
con Operto
calado
y absorto.
El lunado
barrio corto
es un dado
bajo el orto.

Lentamente
me encamino
por la noche.

Y en mi frente
rueda el vino
como un coche.

El vate no pestañea. Inmóvil, como si estuviese monologando a solas, apenas en su voz vibra un dejo de melancolía. Estos sonetos en miniatura, son una especialidad de él. Son pequeños caprichos que él llama "Obsesiones", catalogadas con números ordinales, como las "Sonatas" y "Nocturnos" de Liszt y de Chopin. Veamos el talento de farmaceuta homeopático con que sabe encerrar todo un tratado de filosofía pesimista entre el frasco de un sonetillo formulado en renglones de 4 sílabas:

Obsesión No. 10

La esperanza
de los vanos
con las manos
no se alcanza.

La Balanza
tiene arcanos:
los Quijanos
y los Panza...

Unos y otros
como potros
gastan brío;

y las metas
van discretas
al vacío...

Por mi parte, declaro que esos frágiles versos de 3 sílabas, como el tercero y el cuarto de la Obsesión No. 8

calado
y absorto.

no los veía desde que conocí "El Diablo Mundo", de Espronceda, en la parte que pinta

las brujas
montadas
en palos
de escobas...

Subamos ahora cuatro notas en la escala métrica: estamos en los heptasílabos. Oíd un estado de alma, tiznado de esplín, un cuarto de hora significativo e insignificante, un momento de esos grises, insáporos (que diría Montalvo) en que el hombre, huyendo de sí mismo, se asoma, por buscar paz y frescura, a la ventana que da sobre los campos, y ve que el paisaje está tan aburrido como él. El humo del cigarro, no sabiendo qué hacer, trenza y destrenza números en el aire.

Obsesión No. 11

Corridas las persianas
de la estancia severa,
mis pupilas insanas
se llenan de pradera.

Mi alma es una vidriera...
(Frente a las cimas canas
de la alta cordillera,
bostezan las ventanas)

Melancólico fumo;
mi pensamiento es humo
que se disipa lento;

el corazón da brincos,
y el cigarro hace cincos
sobre el viento...

Esto es nuevo y es exquisito. Es un girón de alma, en que la emoción se afina, se hace sutil y diáfana, hasta tocar en un grado de hiperestesia. El mundo exterior y el interno se confunden de tal modo, en una tan armoniosa hermandad, que no sabe si la pintura es real o es apenas un símbolo del tedio.

Ascendemos una nota más en la escala.

Hay una pieza, titulada "Cubismo" que parece un apunte de pintor impresionista. Trazos bruscos, rápidas pinceladas, efectos de luz que hieren los ojos y se quedan bailando en la retina. Caprichos de pintor que, a un mismo tiempo, hallara manera de combinar los colores con notas de música impresionista... ¿Cómo es posible semejante cosa?

Esmeralda
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES :: ::
:: :: :: ATRACCIONES
Hoy, tarde y noche. La compañía Tesada-Arellano, representará: La Garra, Au Téléphone, La Razón Social

Oíd:

Bajo un poniente amarillo
de cáscara de limón,
la laguna era un lebrillo
de latón.

Tocaba, en su hueco, el grillo
para el cafre moscardón
las cuerdas de su organillo
sin bordón.

Por desgracia, al par que bellas "Obsesiones", padece el bardo la obsesión de la blasfemia y de la pornografía. Es triste. Dura pero imperiosa necesidad es hacerle ese reparo. Si él fuera un poetillo de tres al cuarto, de aquellos que exhiben elegantemente la herejía como reloj de pulsera, o un patán con lengua sucia, o un energúmeno como aquel que se salió a la mitad del patio a **echarle bala a Dios**, en ese caso yo no escribiría unas páginas de estudio sobre él. Si las escribo, es porque sé botar la paja y poner en limpio el grano: el grano salutífero, fuerte y sabroso de sus rimas inimitables.

Salutífero, he puesto... y quizá he dicho demasiado. En ciertas composiciones flota el perfume equívoco de los barrios bajos... bien que no se traspasan los lindes de la pulcritud, ni se quebranta lo que pudiéramos apellidar el pudor de la estética, que en todo caso debe ser una segunda conciencia para el artista.

Es graciosa y espontánea la originalidad del excéntrico trovador peruano. En él hallamos una innovación divertida, que merece en la república de las letras patente de invención: el soneto de 15 versos.

No es, por supuesto, la prolongación idiota o chavacana de la forma tradicional, cosa que puede hacer cualquiera. El grano de sal de esa calaverada, consiste en escribir los 14 versos consabidos y poner un verso más, aparte, como **Postdata**.

Más, no se crea que la inspiración de César Rodríguez, no pasa de ser una bailarina de circo, que, ceñida en su traje de lentejuelas, con la pandereta entre las manos, danza sobre la cuerda floja de las rimas. Nó. Tiene remos aquilinos, y cuando quiere, sabe volar muy alto. He aquí una obra substanciosa de corte clásico y relieve escultural.

FLORECILLA

¿Qué mal hago en soñar?... Que nadie me despierte,
que nadie ponga en mi hombro su mano pecadora:
ya se abrirán mis ojos cuando raye la aurora
lejos, en los azules paisajes de la Muerte.

Que el fuerte no sacuda mi brazo por ser fuerte,
que la envidia no ensañe su boca roedora...
quizás viajan en una barca de mala prora
esos que se confían demasiado a la suerte.

¿Qué pueden las palabras contra el que no habla nada?
Si en el viento pudiera grabarse una mirada,
¡Qué elocuentes poemas guardara el infinito!

El arte es una forma transitoria y ligera;
no pongamos en ella toda nuestra quimera:
yo sé que sólo es alma lo que no hemos escrito.

Soy responsable de una alteración: el verso último figuraba como décimo-quinto, y en lugar suyo, estaba éste: "poetas vanidosos que levantáis el grito". Pero creo que en poesía de tal calidad, el "post inscription" de marras es el final y lógico, y que el otro es una cuña innecesaria y estorbosa.

Compendió así mis impresiones sobre lo que conozco de su vasta labor. Tiene cinco libros de rimas inéditos.

El solitario filosofa, medita y canta, encerrado entre la torre de su melancolía.

Que hunda desde allí sus miradas en los espacios abiertos; al abrirse el abanico de ébano de la noche, ponga aceite en la lámpara alabastrina, y arrodíllese para orar; no olvide que el poeta verdadero, para cumplir su excelsa misión, ha de purificar los labios con el ascua de Isaías; y por fin, piense que la Tristeza, don de espíritus aquilatados, no es otra cosa que el "stock" de oro que garantiza sus valores el Banco de la Eternidad.

A. Martínez Mutis.

Porteño
Corrientes 846. U. T. 2920, L.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
LA PRECIOSILLA
FONTSOLA
Compañía Mímica MOLASSO

CRONICA SOCIAL

Unánime sentimiento de condolencia provocará en nuestra sociedad el fallecimiento del doctor Abel Ayerza, ocurrido en la madrugada de hoy.

Se enluta un hogar muy respetable y prestigioso, afectando el duelo a las múltiples ramas de una familia de alta posición social.

Las exequias, que se celebrarán mañana en la Recoleta, han de congregar a todo Buenos Aires conocido.

La casa mortuoria ha sido hoy una verdadera romería, con motivo de las numerosas visitas que iban a presentar su pésame a los deudos.

* * *

La recepción dada ayer por el señor Casimiro De Bruyn y señora Mercedes Mantels de De Bruyn, congregó en la elegante mansión de la avenida Alvear un grupo escogido de familias de nuestra sociedad.

La reunión alcanzó lucidísimos contornos y tuvo sus notas artísticas de verdadero mérito, dignas del rango y de la selección del concurso.

La señora Enriqueta Basavilbaso de Catelín hizo oír su hermosa voz cantando "L'incitation au voyage" y "La chanson triste", de Duparc, acompañada en el piano por Mme. Poujade Chambroux.

Los más entusiastas aplausos saludaron los brillantes números a cargo de la señora de Catelín.

Luego el barítono Armand Crabbe cantó varias romanzas de Fauré, Duparc, una canción inglesa y otra española que fueron muy celebradas.

La reunión se prolongó animadísima hasta la noche.

Con la señora De Bruyn hacían los honores sus hijas, la señora Irene De Bruyn de Delano Robbins y la señorita Lucía De Bruyn, siendo esta última muy felicitada con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

Participaron de la bella fiesta las señoras:

Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Julia Zumarán de Olmedo, Alcira Caravia de Muñoz, María Correa Morales de Saguier, Magdalena Murga de Peña, Julia Soler de Húnter, Celia Alvarez de Amézaga, Ernestina Tornquist de De Bary, Rosa Harilaos de Becú, Delia Correa Morales de Cobo, Luisa Carabassa de Moreno, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Emma Green de Vedoya, Mercedes Bullrich de Casares, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Etelvina Costa de Sala, Magdalena Bosch de Harilaos, Rosa Pirán de Harilaos, Elena Murga de Acebal, María Carmen Sala de Demaría, María Calvo de Pérez, Susana Cano de Húnter, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Felicia Dorrego del Solar, Lola Barrenechea de Larguía, Magdalena Cantilo de Bullrich, Mercedes Marín de Bosch, Angela Lastra de Bidau.

Señoritas: Enriqueta del Solar Dorrego, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Celina Domínguez Alzaga, María Carolina Harilaos, Silvina Cobo, Ana María Green, Carmen y Silvia Echagüe, Carmen Domínguez Arteaga, Mabell Senillosa, Marta Ezcurra, Beatriz Gallardo, María Guerrico, Rosa Murga Lynch, María Elena Bollini, Lola, Ana María y Angélica Flores Pirán, Angela Bidau, Mercedes Tornquist, Marta y Delia Obejero, Carmen Zuberbühler, Adriana Harilaos, Anita y Carola Cárcano, Susana Peralta Alvear, Elisa Harilaos, Mercedes de Alvear, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Carmen Christophersen, Josefina y Carmen Madariaga Anchorena, Elena y Adela Gramajo, Jovita y Rosa García Mansilla, Susana y Lola Larguía, Angélica Catelín, María Cristina Méndez, Laura Salas, Carmen Rodríguez Larreta, Delia Bosch Gramajo, Dolores Legarreta, Mercedes Moreno, Carmen De Bary, Carmen Hunter, Celia Cano, María Rosa Olmedo, Adela Zemborain.

* * *

Esta tarde se efectúa en la necrópolis del norte el sepelio del señor Juan Arturo Lanús, conocido caballero que dejó de existir ayer.

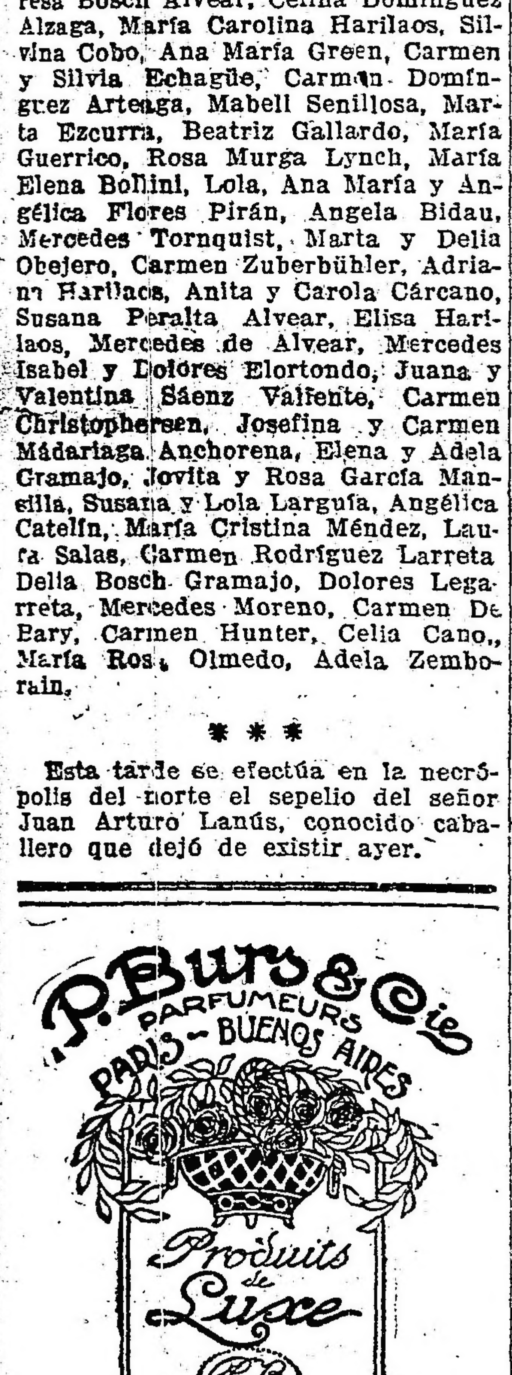

El general aprecio de que disfrutaba el extinto hará que la ceremonia se vea muy concurrida.

El fallecimiento del señor Lanús afecta a varias familias de nuestra sociedad.

* * *

La señorita Magdalena Soler y Guardiola, hija del embajador de España, reunirá esta tarde a la hora del té a un grupo de sus amigas.

* * *

La señorita María Elena Martel, que contrae enlace próximamente, fué muy agasajada por su numerosas amigas que con tal motivo pasaron ayer a saludarla.

La acompañaban a cumplimentar a las visitas las señoras Isabel Jiménez de Martel, María Magdalena Martel de Cernadas y Lola Williams de Martel y la señorita María Martel.

Concurrieron las señoras:

Mercedes Pirovano de Rodríguez, Amelia Drago de Mosquera, Hebe Pirovano de Girondo, María Luisa Fauvety de Pirovano, Amalia Arrotea de Muñoz, Ercilia Lynch de Casares, Ernestina Gazcón de Carranza, Isolina Landívar de Zorraquín, Mercedes Juárez Celman de Fernández Guerrico, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Carmen Molina de Bustamante, María Angélica Baliero de Jiménez Zapiola, Cayetana Alzaga de Madero, Angelina Pirovano de Buschiazzo, María Rosa Fauvety de Peña, María Eloísa Jiménez Videla de Miguens, María Carlota Jiménez de Bustamante de Mendoca Paz, Emma Bouson de Achával, Catalina Pirovano de Pirovano, Esther Conde de González Chaves, Mercedes Marín de Bosch, Esther Marín de Beazley, Ebe Sívori de Obligado, Catalina Cueto de García, María Elena Victorica de Roca, Débora Cilley de Jiménez, Celina Pirovano de Zuberbühler, Corina Cabral Hunter de Calvo, Ernestina Madero de Domínguez, María Teresa Santillán de Williams, Bertha Bousom de Ibara, Adela Jiménez Bustamante de Malbrán, Emma Bullrich de Jiménez Zapiola, Ana Romero de Marcó del Pont, Magdalena Jiménez Bustamante de Panelo, Julia Blanca Roca de López, María Luisa Cáceres de Astigueta, Marta Alemán de Jiménez Zapiola, Pastora Molina de Marcó del Pont, Isabel García de Williams, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, señoras Madero de Pividal, Romero de del Campo Wilson, Williams de Goya, y otras.

Señoritas: Celina Domínguez Alzaga, Alicia y Elsa García Uriburu, María Rosa Alais, María Elena Bullrich, Alicia y Esther Viale, María Teresa Torres Agüero, Amalia Moreno, María Luisa Bousom, Leonor Piñero Stegmann, María Isabel Biedma Martel, María Elena Berreta Moreno, María Judith Racedo, Susana Inés Romero, María Esther Lawson, Carmen Romero, Georgina Molina, Alcira García Mérou, Celia Cano, María Elena Cáceres, María Matilde Noceti, Amalia Lastra Cranwell, Dora López Agrelo, María Teresa Guerrico, Elena Villar Sáenz Peña, María René y Marcela Duggan, Eloísa Juárez Celman, Sofía y Elisa Beláustegui, Mercedes Peña Unzué, María Teodosia Roca, Carmen Domínguez Arteaga, Mercedes y Catalina García Cueto, Lola Marcó del Pont, María Teresa Paseiro, María García, Agueda Marcó del Pont, Marta y Carmen Sauze, Susana Egusquiza, Matilde y Cristina Carranza Palacios, Silvia y Josefina Lagos García, Sara Thwaites, Elena Schóo Lastra, Elsa y Margarita Pirovano, Estela y Julia Drago, Amalia Balbín, Susana y María Luisa Noceti Seeber.

* * *

El señor Antonio A. Dónovan será obsequiado el miércoles próximo con un banquete en la confitería del Aguila, Callao y Santa Fe, en ocasión de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores: ingeniero Miguel A. Guzmán, Eduardo R. Campos, Dr. Alfredo de Oliveira Cézar, Luis María Fresco, Ismael I. Campos, Arturo J. Villanueva, doctor Alfredo Thonson, Julio M. Campos, Marcos Castilla Sastre, teniente coronel Julio Abumada, Pedro M. Campos, doctor Mario Fuschini, capitán de fragata Teófilo Loqui, Alfredo del Valle, doctor Enrique Adalid, teniente coronel Belisario Ahumada, Eduardo Figueroa, Guillermo Torres, ingeniero Juan Briano, Aníbal Velázquez, comandante Guillermo Brown, ingeniero Oscar López Cabanillas, capitán José F. Sagasti, Rodolfo Pérez Teleri, ingeniero Ricardo J. Gutiérrez, capitán Sabino Adalid, ingeniero Jacinto Carossino, ingeniero Agustín M. Repetto, ingeniero Domingo Repetto, Juan Luis Coelho, Polidoro B. Coulin, capitán José Sierra, teniente Carlos Day.

* * *

Ha fallecido hoy el señor Domingo Chiappori, padre del conocido periodista señor Atilio Chiappori.

El extinto era persona muy considerada por sus excelentes condiciones en el vasto círculo de sus amistades.

Mañana a las 10 a. m., se efectuará el sepelio en la necrópolis del oeste.

* * *

La segunda "lección sagrada" que dió ayer el presbítero don Leonardo Ayala bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, atrajo una concurrencia muy numerosa, que llenaba por completo el vasto local del salón teatro del Círculo Central de Obreros en la calle Junín.

El tema desenvuelto fué: "Acción de la idea sobre la economía humana y reacción del sentimiento", deducida de la parábola del Sembrador.

La fama que adquirieron estas conferencias novedosas y las condiciones de orador "causerista" que distinguen al conferenciante que las explica, atraen cada día un auditorio más crecido, selecto e ilustrado.

Ayer estaban las señoras:

Josefa Alvear de Errázuriz, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Dolores Riglos de Achával, Teodelina Alvear de Lezica, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Dolores Lavalle de Lavalle, Virginia Alzaga de Blaquier, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, María Unzué de Alvear, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Julia Moreno de Moreno, Carolina Lagos de Pellegrini, Constanza Bravo de Villamor, Josefina Unzué de Cobo, Filomena Devoto de Devoto, María Diehl de Miguens, Felicia Dorrego de del Solar, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Catalina Moreno de Brinckmann, María Meyer Pellegrini de Vallée, Elena Sansinena de Elizalde, Adelia M. Harilaos de Olmos, Lía Sansinena de Gálvez, María Carmen Sala de Demaría, Sara Pearson de Aberg Cobo, Delia del Carril de Diehl, María Luisa Lacau de Necol, María Teresa García Fernández de Bellocq, Raquel Tornquist de Mac Nab, María Luisa Tornquist de Barreto, María Catelín de Campos, Inés Salas de Cobo, María Salomé Freyre de Iriondo, Hortensia Aguirre de Leloir, María Augusta Estrada de Lezica, Matilde Luro de Mesquita, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Dámasa Zelaya de Saavedra, María H. de Morea, Florencia Tornquist de Castex, Teresa H. de Larroque, Filomena M. de Cárdenas, Esther Esnaty de Pearson, Lucila Cano de Rosa, Dámasa Saavedra Zelaya de Lamas, Rosa Altgelt de Tornquist, María Emma Green de Vedoya, Susana Casal de Vivot, Delfina Caprile de Klappenbach, Matilde Mesquita de Meyer Pellegrini, Sara Mesquita de Madero y muchas más.

Señoritas: Hortensia y Corina Berdier, Angélica Gómez Molina, Esther Alvarez de Toledo, Mercedes Tornquist, Matilde Díaz Vélez, Manuela Lavalle, Carmen Navarro Viola, Manuela Pearson, María Anchorena, Magdalena Gowland, Josefina Errázuriz, Susana Rojo, María Ramange, Mercedes Demaría, Magdalena Noetinger y un numeroso grupo de caballeros.

* * *

Se anuncia para el 26 del corriente una velada lírica extraordinaria en el teatro Colón a beneficio del hospital Pirovano.

En casa de la señora María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, se reunen las damas de la comisión organizadora de la fiesta para acordar los detalles concernientes a la misma.

En la última reunión celebrada se ha resuelto que la representación se haga con "Aída", obra que tanto éxito ha alcanzado en la presente temporada.

Las localidades pueden solicitarse desde pasado mañana, en casa de la señora de Pirovano, avenida Alvear 1678, personalmente o por teléfono al 3516 de Juncal.

Los palcos bajos y balcón valdrán 80 pesos y las plateas 15.

* * *

Dejó de existir ayer el señor Pedro Viñas, a los sesenta años de edad.

Era el fallecido un comerciante muy bien conceptuado en esta plaza.

Mañana se efectuarán las exequias en el cementerio del Norte, diciéndose una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar a las 11 a. m.

* * *

Como lo teníamos anunciado, esta tarde se efectúa en el salón-teatro del colegio San José, la matinée infantil organizada con el fin de allegar recursos con destino a la restauración del templo del Santísimo Redentor.

Son numerosas las familias que han prometido su asistencia, lo que asegura a la fiesta un feliz éxito.

En el interesante programa preparado al efecto, figuran algunos números cómicos por Frank Brown; prestidigitación y varios atractivos por el profesor Williams, coro cómico dirigido por el profesor Corbani y cinematógrafo. Además, se rifará un precioso perro de raza Colliée, donado por el señor H. F. Minana Merenes.

* * *

Mañana, a las 12 m., será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, con misa de esponsales, el enlace de la señorita María Teresa E. Rabuffetti con el señor Manuel I. Costa Arguibel.

Serán padrinos la señorita María Rita Costa de Arguibel, hermana del novio, y el señor Julio Rabuffetti, padre de la novia.

Acompañará a los novios a su entrada al templo un cortejo de señoritas.

Del acto civil serán testigos los señores general Federico Zeballos, Ignacio Costa Arguibel, Manuel Brogini, Luis M. Costa Arguibel y Nicasio Biedma.

Los desposados se ausentarán para Córdoba.

* * *

Algunos otros párrafos de Olavo Bilac, en su conferencia sobre "La belleza y la gracia".

"...Existe en la escuela nacional de bellas artes en Río, una sala en la que se puede apreciar muy bien, como un mismo artista puede ser inferior o superior, conforme porfía en reproducir la belleza antigua y sin vida, o se dedica a celebrar la belleza moderna que es vida, gracia, pasión. La sala es la de esculturas y el artista es Rodolfo Bernardelli. Hay allí una en frente a la otra, dos estatuas que parecen desafiarse. Una es la Venus de Médicis, copia de Rodolfo. El marmol tiene una frialdad que hiere la vista. Aquellas dos manos que ocultan los senos microscópicos de la diosa, serían incapaces de cualquier suave presión: nunca apretarían las manos de un amante, con esa insistencia apasionada a través de la cual dos almas se ven unir a flor del cutis... Más aún, serían incapaces de machucar, de arañar, de hacer mal, de pinchar,—cosas estas que son tan agradables cuando vienen de manos amadas!.. La mirada vaga, no mira a nadie. La diosa sólo se ve a sí misma, sólo piensa en admirar y adorar su propia hermosura. La otra estatua se titula "La encantadora"; es original del mismo Rodolfo. Recostada a un tronco, tiene los dos brazos torcidos hacia atrás, de modo que todo su cuerpo, doblado en forma de arco, se inclina, se yergue, se muestra todo, desafiante, en una actitud provocativa. Tipo de brasilera. El gesto es claro. Pero después de diez minutos de contemplación, la mirada que la observa experimenta la ilusión de estar contemplando una piel morena, cubriendo aquellas formas. La cabeza levantada, tiene los párpados cerrados como escondiendo una mirada trunca. La boca tiene una sonrisa cálida, que entreabre los labios y deja ver unos dientes pequeños de carnívoro. Del cuello fino parte la curva recta del pecho. El vientre redondo alárgase repentinamente hacia las caderas anchas de mujer fecunda, fecunda como nuestro suelo! Para mí, brasilero, la primera es la belleza que se coloca en el fondo de un templo y se adora de rodillas, la segunda es la belleza que enloquece y embriaga y por el amor de la cual el hombre desafía tormentos, desengaños, desastres y hasta la deshonra y la muerte. La primera es la belleza, tal como la comprenden los fanáticos de la hermosura sobrehumana y del arte muerto. La segunda es la gracia, es la mujer, es la criatura humana que siente, desea, ama, ríe, llora, palpita, arde, vive. Respetemos la Belleza, pero admiremos y amemos la Gracia. Para decir toda la verdad, la Belleza es tal vez una ilusión. Si el pueblo dice que "quien ama lo feo, bonito le parece", es porque el Amor es quien engendra y crea la Belleza. Pero es la Gracia la que engendra el Amor. No sé si como yo dais crédito a la fuerza íntima, a la vida propia, a la virtud precisa y enérgica de las palabras. Una palabra, a veces creada al acaso para expresar vagamente una idea, acaba, con el transcurso de los siglos, por ser una idea propia, y, frecuentemente, por ser un conjunto, un mundo de ideas. Abrid cualquier diccionario, y comparad la miseria de la palabra—Belleza—con la opulencia sinónima de la palabra Gracia. Belleza, es apenas la cualidad de lo que es bello y de lo que causa admiración. ¿Y Gracia? Gracia es atractivo, es seducción, es benevolencia, es favor, es merced, es absolución de penas, es elegancia, es gracejo, es risa, es alegría, es don sobrenatural como medio de salvación o de santificación, es privación, es buena aceptación, es agradecimiento, es beneficio material o espiritual, es delicadeza, es fineza, es sutileza, es inteligencia, es espíritu, es todo cuanto hay de afable y cariñoso. Y acordáos, señoras mías y señores que me oís, que cuando os dirigís a la super mujer en la que los creadores del poema católico simbolizaron la suprema pureza y la misericordia suprema, no le decís: "Ave, María, llena de belleza", sino que le decís: "Ave María, llena de gracia!"

* * *

Se celebra esta tarde en los salones del Club Español, la reunión social de los domingos.

Después del programa cinematográfico, se bailará.

* * *

Mañana a las 11 a. m. se dirán misas en la capilla de Nuestra Señora del Carmen por la señora Lucila Gowland de Molina, con motivo del tercer aniversario de su muerte.

* * *

En Morón dejó de existir ayer la señorita Celia María Viale.

Sus restos serán traídos esta tarde, para ser inhumados en el cementerio del Norte.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, el señor Alfredo van Gelderen será obsequiado el sábado próximo con un banquete en la confitería del Aguila, Santa Fe y Callao.

Las invitaciones llevan las firmas de los señores:

Doctor Diego Luis Molinari, ingeniero Ernesto Newbery, doctor José I. Goñi, Domingo J. Olivera, Jorge Cordero Pizarro, Antonio N. Montarcé, Eusebio Cabrera Marenco, Manuel M. Lavié, Pablo Olivera, Víctor Cordero Pizarro, doctor Abel Chaneton, Hugo Varela, Adolfo Olivera, Conrado Traverso, Eduardo Fresco, Emilio de Oromí Escalada, Juan A. Newbery, Eduardo A. Parker, Oscar Oneto, Juan Cruz Varela, Juan Waldorp (hijo); Eduardo Baltar Madero, Ernesto O. Martínez, Juan José Gowland, Adolfo Bullrich, Manuel A. Sciurano, Severo Gallardo, doctor Ismael P. Viñas, doctor Rodolfo Newbery, José García Valdivia, Facundo Chaneton (hijo), Ernesto Cavallé, Eduardo L. Green, Ernesto Brighes, Manuel Fernández Aguirre, doctor Marcelo Lobos, doctor Ramón López Lecube, Lino Felipe Pizarro, doctor Carlos Alberto López Lecube, Rodolfo Ledesma, ingeniero Mario U. Fernández, Rufino Luro (hijo).

* * *

"He aprendido a esperar, en vez de lamentar; a dar en vez de tomar; a ayudar en vez de quejarme; he aprendido a mirar hacia lo alto y no para abajo, delante de mí y no para atrás, y así mi camino ha sido más fácil y siento menos pesados mis pies.—María.—1917".

Este pensamiento pertenece a la reina María de Rumania, y ha sido publicado en una revista europea.

La reina María de Rumania, ascendió al trono en octubre de 1914. Desde que comenzó la guerra—dice un cronista—no he regresado a Rumania, y por lo tanto, no me ha tocado ver a la soberana llevando la corona real, pero tuve el honor de conocerla anteriormente y me encuentro sin palabras para expresar la admiración respetuosa y profunda que su belleza, su bondad, y su espíritu inspiran a cuantos la conocen. No es éste el momento a propósito para recordar la delicada alma de artista que posee la reina, pero comprendo cuánta amargura debe experimentar desde el confín de la Moldavia en que momentáneamente se encuentra desterrada, al recordar el ambiente familiar que evocará en su recuerdo el "Pelishor", sombreado por los pinos de los Cárpatos, cuyas paredes de madera clara estaban ornamentadas por sus pinceles con flores escarlata y donde todo lo que la rodeaba era producto de su inspiración; altas sillas de respaldo redondeado, pilas copiadas de los bautisterios bizantinos, lampadarios macizos, deslumbradores encajes, muebles de añejo estilo rumano, columnatas, ojivas, alhajas misteriosas que hacían pensar en las emperatrices Irene y Eudoxia. Era aquel un santuario maravilloso de una divinidad a la vez oriental y moderna que había logrado encontrar por sí misma el fondo más adecuado para su belleza sideral.

Recordamos todavía las hermosas palabras que pronunció en el mes de agosto de 1916: "Anhelamos que bajo nuestro reinado Rumania sea grande y feliz. Todas las mujeres de corazón dedican sus energías al alivio de las miserias y de los dolores; pues bien, a esa misma misión en el pueblo rumano consagraré todos mis esfuerzos".

La reina ha cumplido su palabra. No se encontraría otro ejemplo más emocionante de abnegación que el que ella ofrece. La bondad es el rasgo característico de esta hermosa alma. Sólo al escucharla se experimenta la sensación de su dulzura y de su terneza. ¡Cuántas veces,—me dijo una vez,—he asistido a invitaciones que me fastidiaban, para no contrariar con una excusa a las personas que me solicitaban! Sabe ella muy bien que, no es una mujer como las demás, que su alcurnia, y su corona le dan un lugar aparte, imponiéndole una existencia que no es siempre la más de su agrado. Pero al menos ella procuraba sacar partido de la situación, disfrutando de los escasos goces que trae consigo, no los honores, el brillo, las consideraciones, sino el goce y la alegría de sembrar un poco de felicidad y de provocar una sonrisa por doquiera que pasaba.

Una joven rumana me escribía hace poco: "La reina María se ha mostrado admirable por su valor cuando el bombardeo de Bucarest por los zeppelines. Tenía al último de sus hijos, el príncipe Mircea, tendido en su lecho de muerte cuando una bomba mató en el patio del palacio al pintor romano que se encontraba haciendo el retrato del joven difunto. Actualmente cuida con una abnegación legendaria a los enfermos contagiosos del hospital de Jassy, que está bajo su dirección. Se le confirió el año pasado la Cruz de San Jorge. El pueblo rumano la adora: ella, lo mismo que el rey, ha dado muestras del más vivo patriotismo. Toda su fortuna personal ha ido a parar a manos de la beneficencia. Su hija, la princesa Elizabeth, se encuentra siempre a su lado. El príncipe heredero Caro acaba de obtener la condecoración de la Legión de Honor".

Un amigo rumano que acaba de llegar me contaba que Rumania sufrió durante el año último de una epidemia de tifus extraordinariamente violenta. El doctor Cantacuzene estimaba en 30.000 enfermos y 200 médicos el número de víctimas. La reina se prodigó abnegadamente a fin de socorrer a los infelices, con inminente riesgo de su vida. Belleza, bondad, son los dos polos entre los cuales la reina irradia y actúa, y es a estas circunstancias a las que se debe que sea la más rara, la más exquisita, la más amada de las soberanas, soberana lejana por la distancia pero muy próxima a nosotros por el corazón.

* * *

Tiende a acentuarse la mejoría iniciada en el estado de la señora Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el delicado estado de la señora Josefina Ossa Vicuña de Leguizamón Pondal.

—Un poco mejor, la señorita María Elisa Derqui.

* * *

Han llegado:

De San Juan, el señor Juan Campbell.

—De La Magdalena, el señor Rómulo Otamendi.

—De Capitán Sarmiento, el señor Antonio Santamarina.

Información General

COOPERATIVA FERROVIARIA

La Sociedad Cooperativa Ferroviaria Central Córdoba realizará una función a beneficio de su caja social, el jueves 25 del actual, a las 8.45 de la tarde, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254

HOMENAJE A O'HIGGINS

La junta ejecutiva del comité argentino Pro homenaje a O'Higgins, se reunirá mañana a las 5 30 p. m., en el local de la calle Florida 316.

EN HONOR DEL POETA MANCO

La comisión que organiza el festival en honor y a beneficio del poeta Silverio Manco, ha resuelto que éste se efectúe en el salón-teatro Colón de Flores, cedido al efecto por sus propietarios. La iniciativa ha encontrado el mejor ambiente de simpatía, y a no dudar, ella alcanzará el más lisonjero éxito.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Conferencia del profesor Etchepare

El próximo martes a las 4.30 de la tarde, en el aula de psiquiatría (hospicio de Las Mercedes), el profesor y consejero de la Facultad de Medicina de Montevideo. Dr. Bernardo Etchepare, dará una conferencia sobre "Concepto psicológico de la demencia". Será presentado en dicho acto por el profesor de la materia de esta facultad, el consejero Dr. Domingo Cabred.

El doctor Bernardo Etchepare es profesor de clínica psiquiátrica desde 1904, o sea desde el momento que en esta Facultad se inauguró dicha cátedra.

Es miembro del consejo directivo como delegado de los profesores.

Fué durante muchos años miembro del consejo directivo de la Asistencia Pública nacional, donde tuvo una actuación brillante, sobre todo en la discusión del régimen de internado.

Fué delegado del gobierno a los congresos sobre el alcoholismo en La Haya en 1911 y al congreso de Wáshington en 1914.

Es médico jefe de la policlínica de enfermedades mentales del hospital Vilardebó (Manicomio).

Publicó trabajos sobre: Demencia precoz, Parálisis general, Alcoholismo, Débiles mentales, Educación de niños nerviosos, Menstruación en las alienadas, Locura familiar, Psicosis infantil.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

En la asamblea de los alumnos del curso de patología interna realizada el día 11 del corriente a las 5.30, sólo se ha tratado la situación del profesor suplente de la referida materia, no habiéndose en ella hablado de la de otros profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, con referencia a lo publicado por un diario de la tarde del día 10.

En la nota que se presentará al consejo directivo, se hace especial mención de que el movimiento de dichos estudiantes no va dirigido contra la cátedra ni contra el profesor titular.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Visitas a establecimientos industriales

Los alumnos de la carrera de ingeniería industrial, deberán presentarse el día miércoles 17 del corriente a las 8 a. m., al local de esta Facultad, a fin de recibir las instrucciones para la visita que efectuarán a los establecimientos Americanos Gratry, Refinería de azúcar de Buenos Aires y Compañía Británica de construcciones metálicas.

A esta visita podrán concurrir todos los alumnos de las distintas especialidades que se cursan en esta Facultad.

Visita al edificio del Colegio Nacional

El día 19 del corriente, a las 9 de la mañana, los alumnos de cuarto año de arquitectura, bajo la dirección del profesor Juan C. van Dorser Az, realizarán una visita al edificio del Colegio Nacional de Buenos Aires.

"REVISTA DE CIENCIAS ECONOMICAS"

Ha aparecido la "Revista de Ciencias Económicas" del mes de junio, con el siguiente sumario:

Nuestro aniversario, por La Dirección; La reforma universitaria y el conflicto cordobés, Id.; Las funciones de la administración económica, Alberto Arevalo: La economía pura, Luis R. Gondra: La circulación monetaria argentina, Angel Sesma; La [illegible] de los derechos a la nafta, Máximo P. C[illegible]ache; El presupuesto, F. [illegible]

PERIODISMO

"SANTIAGO DEL ESTERO"

Con este título acaba de aparecer un nuevo diario en la ciudad de Santiago del Estero, bajo la dirección del joven y acreditado periodista don Francisco M. Santillán.

El colega trae un formato de ocho páginas y sus secciones muy bien servidas. Es un diario moderno y hábilmente presentado, que con facilidad se abrirá camino.

Es lo que le deseamos, al retribuir el saludo que dirige a la prensa.

"IDEAS Y FIGURAS"

Así se llama una revista que ha editado en Madrid, Alberto Ghiraldo. En ella colaboran plumas bien cotizadas y lápices de renombre. El material del segundo número que tenemos a la vista, es abundante y selecto. La parte gráfica cuidada con esmero. Todo ello hace esperar que la nueva publicación consiga un éxito brillante.

"REVISTA DEL PLATA"

El número de esta popular revista, correspondiente a la semana en que estamos, está consagrado, en su mayoría, al aniversario francés que mañana se celebrará.

Publica además un interesante sumario con notas gráficas de actualidad y artículos y poesías de distinguidos escritores.

BOLETIN DEL CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

El número treinta y nueve de esta interesante publicación, correspondiente al mes corriente, trae, además de las numerosas informaciones que atañen a la sociedad bajo cuyos auspicios se edita, un selecto material de lectura y los nuevos estatutos aprobados por el gobierno nacional.

Centros Recreativos

El Entrerriano. — Este centro organiza un baile extraordinario que se efectuará en honor de Alberto Moreyra el sábado 20 de julio a las 10 p. m. en el salón San Martín, calle Rodríguez Peña 344.

Círculo Buenos Aires. — Este simpático círculo relizará el domingo 21 del actual a las 3 p. m. su segundo "concert dance" en el salón de la calle Cangallo 1756, el que promete alcanzar lucidas proporciones.

Círculo Social Americano. — En el salón de la calle Rodríguez Peña 361, este círculo ofrecerá su quinta "family dance gathering", el domingo 21 a las 3 p. m.

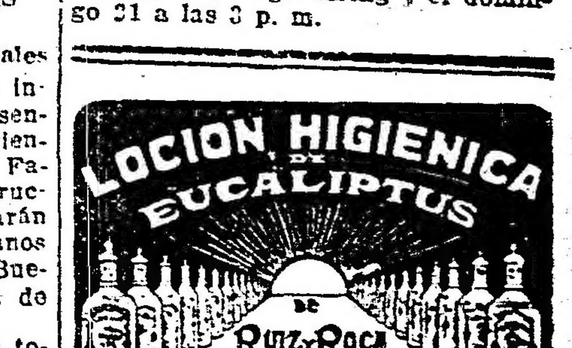

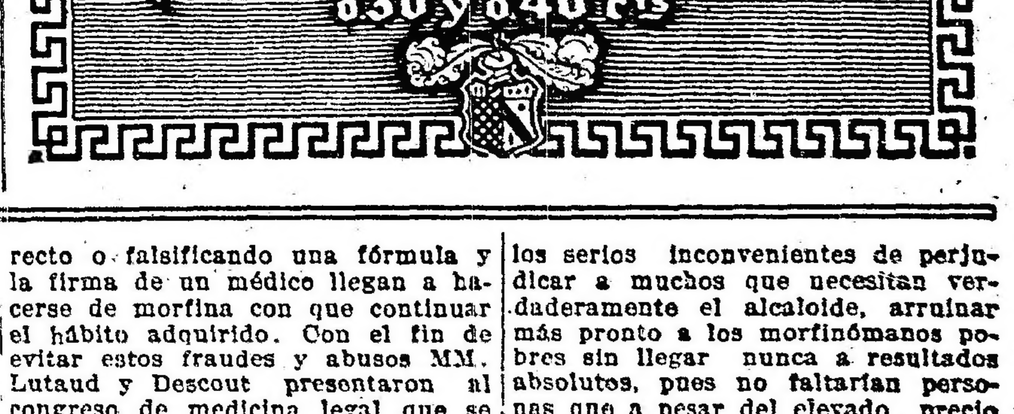

Folletín de LA EPOCA (1)

Un gran problema social

LA PROFILAXIS DE LA TOXICOMANIA

MORFINA-COCAINA-ETER-OPIO-HASCHICH

(Por el doctor Leopoldo Bard)

Como lo hemos dicho, el morfinómano se da cuenta él mismo de su decaimiento; hay momentos que se avergüenza, va a pedir al médico que lo cure, ese deseo de curación es bien sincero; no es causado por un acceso de tristeza y de remordimiento, o por las dificultades crecientes que tiene para renovar su provisión de morfina; esto no es comunmente más que una idea que se esfuma rápidamente.

Frecuentemente, el morfinómano ensaya curarse a sí mismo, y durante algunos días trata de racionar su dosis cotidiana, suprimiendo varias inyecciones; pero bien pronto pierde el coraje, y ante la vuelta ofensiva de los sufrimientos, no vacila en llegar a una dosis aún más fuerte que la que pretendía disminuir.

A veces el morfinómano, en una nueva crisis, después de haber ensayado en vano curarse él mismo, se dirige a un médico para suplir su voluntad impotente. El médico vuelve a tratar la disminución progresiva de las dosis cotidianas; pero casi siempre esta nueva tentativa cae lastimosamente ante los engaños de un enfermo insuficientemente observado por los suyos y aicateado por la sed de veneno.

Los médicos en general, no tienen un concepto definido, respecto de la toximanía, no dándole algunos importancia y otros creyendo que es un mal endémico en cierto medio social.

Dado su avance indiscutible y los peligros que entraña, las autoridades sanitarias deben vigilar, aplicando fuertes penalidades a los traficantes de estos venenos, que pululan desgraciadamente en nuestra ciudad, como lo demuestran casos dolorosos y recientes, mientras se realice una modificación en la reglamentación del ejercicio legal de la medicina y farmacia.

Los factores de la difusión—

Intervienen como factores de la difusión de la toxicomanía, los médicos, los farmacéuticos y las droguerías; es una severa y meditada reglamentación, sobre estos factores eficientes del vicio, que hay que realizar. El uno iniciando al enfermo, los otros vendiendo la droga, como quien vende cualquier baratija.

No deben olvidarse los sanos consejos que ya en 1888 daba Levinstein en Alemania:

"No se debe ignorar que la morfina obra como medicamento, sólo cuando es empleada por el médico, y que dada sin receta es un grave peligro para el organismo.

"No se debe ignorar que solamente el médico está autorizado para practicar las inyecciones de morfina, faltando a un deber y cayendo en grave error, si las abandona al enfermo; y finalmente:

"No se debe ignorar que los farmacéuticos que venden morfina sin receta médica y a personas no autorizadas, cometen una acción de las más graves y punibles".

Para combatir en un pueblo un hábito vicioso, existen dos medios de valores iguales: castigar o atacar a aquellos que se abandonan a él o a quienes lo favorezcan. Se ha demostrado la insuficiencia del primero; entretanto, el segundo ofrece algunas probabilidades de éxito, con tal que se aplique con método y rigor. Se ha comprobado cuán vanos resultaron los esfuerzos del sultán de Turquía para preservar al imperio del avance del opiumismo, que tan funestos resultados daba en el país.

El opiumismo fué y está todavía prohibido en la China, pero sin mayor éxito. Sin embargo, no puede decirse que los contraventores se hayan cuidado de la amenaza o de la pena. Después de haber gravado al opio con un considerable impuesto sin efecto, el gobierno del hijo del Cielo recurre a disposiciones penales, del cual encontramos una modelo en el famoso edicto dado a la publicidad en el año 1841, del virrey de Cantón.

"Han pasado ya dos años — dice este personaje — que el jefe del Celeste Imperio ha vedado a todos sus súbditos el fumar opio. Esta dilación de gracia expira con el duodécimo día de la duodécima luna del corriente año; desde entonces, todos los culpables de contravención serán castigados con la muerte. Los testigos serán expuestos en público, desde donde servirán de escarmiento a los que intentaran imitarlos."

Todavía he pensado que para reprimir este espantoso delito, la reclusión solitaria era más eficaz que la muerte. Diré también que junto a la puerta de la justicia Eterna, haré edificar una prisión especial para los fumadores de opio. Todos, sean ricos o pobres serán recluídos en una estrecha celda aclarada tan solo por la luz, que entre por una ventana, con dos mesas que servirán de lecho y de sillas.

Cada día se les dará una ración de aceite, de arroz y de legumbres. En caso de reincidencia sufrirán la muerte." No parece que este edicto tan severo había corregido a muchos fumadores; acaso como todas las leyes que infringen penas desproporcionadas al hecho a castigarse, el edicto no bien aplicado ni con mucho rigor tampoco, como observa Renard, del cual tomo esta cita. el buen virrey se da cuenta que tomándolo al pie de la letra, él necesitaba despoblar su harem y condenarse él mismo. La educación, la prédica, la propagación entre la imaginación popular de las desgracias de los fumadores de opio y todas las medidas adoptadas no dieron según parece resultados mejores y no se manifestaron más eficaces contra el jugo de la amapola, tal como ha hecho contra el alcohol, la sociedad de Templanza. Medidas prohibitivas tan rigurosas, que resultaron vanas, tomadas entre pueblos orientales, habituados, viciosos y pervertidos.

Sostenemos, que lo que debe tratarse, no es derribar los frutos del árbol, sino tronchar la raíz de éste; el médico y el farmacéutico, el uno legitimando la inyección, el otro suministrando el material, con o sin receta, son los causantes de la difusión de la toxicomanía. Por consiguiente, la prescripción y el despacho del veneno es lo que debe primar en la reglamentación, que existe ya en parte; quizás no falten medios legales, sino el deseo, la voluntad, el valor de aplicarlos con firmeza dando al grave problema la importancia que tiene.

La profilaxia consistiría sobre todo en que se hiciera el menor uso posible de la morfina y sólo se dejase para combatir aquellos casos de dolores paroxísticos producidos, ya sea por un cólico hepático, nefrítico, neuralgias rebeldes, crisis dolorosas causados por afecciones incurables como el cáncer, cardiopatías, etc., en que es irreemplazable por otros sedantes. En cuyo caso debe ser el médico el que personalmente dé la inyección, ocultando si es posible el verdadero contenido de ella y no dejando bajo ningún pretexto en manos extrañas jeringa y solución.

Una vez en conocimiento de la manera de operar los morfinómanos se ingenian y ya sea por pedido directo o falsificando una fórmula y la firma de un médico llegan a hacerse de morfina con que continuar el hábito adquirido. Con el fin de evitar estos fraudes y abusos MM. Lutaud y Descout presentaron al congreso de medicina legal que se celebró en París en octubre de 1889 una serie de proposiciones; eran éstas:

En toda farmacia cuando se despache una receta con prescripción de morfina: deberá antes comprobarse la autenticidad de la firma del médico para lo cual se tendrá en lugar visible un plano mural con las firmas de todos los médicos de la localidad obtenidas por fotografía, fototipía, etc.

Además de la nota que se lleva en el libro copiador de recetas que cada farmacia tiene, se copiará la prescripción en un libro especial que servirá de doble control y por último será retenida la receta por el farmacéutico a efectos de evitar su repetición. Siendo las droguerías sobre todo uno de los lugares donde con mayor facilidad pueden adquirir tanto los morfinómanos como los que se ocupan de procurar a éstos morfinas el deseado producto en cualquier cantidad y a precios comunes son, pues, otro de los puntos hacia los cuales deben llevarse las medidas profilácticas.

Se han propuesto también otras medidas para atajar el mal, como ser la de elevar el precio del impuesto de la morfina, lo cual ofrece los serios inconvenientes de perjudicar a muchos que necesitan verdaderamente el alcaloide, arruinar más pronto a los morfinómanos pobres sin llegar nunca a resultados absolutos, pues no faltarían personas que a pesar del elevado precio pudieran procurársela y además que otros buscarían en el robo del producto su salvación.

Podemos agregar en cuanto a medidas profilácticas, las que Semistein daba en Alemania, en 1888, pidiendo que fueran publicadas en todos los periódicos y figuraran en los sitios públicos.

Artículo 1o. Los farmacéuticos no deben despachar ninguna receta que contenga morfina y que no lleve escrito con claridad la firma y dirección de alguno de los médicos establecidos en la localidad.

Art. 2o. La receta de morfina no podrá ser despachada una segunda vez, sin nueva prescripción que lleve las formalidades anteriormente indicadas.

Art. 3o. Los médicos deben hacer personalmente las inyecciones de morfina y no encargar esta operación, bajo ningún pretexto, ni a los enfermos ni a sus parientes, ayudantes, parteras o enfermeros.

(Continuará).

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: BEL RETIRO y BALA RASA

Los clásicos: Maipú y Saavedra

MOLOCH — FANTASIO

RESULTADOS GENERALES

Los clásicos Maipú y Saavedra habían despertado gran expectativa en los aficionados puesto que se habían dividido las opiniones entre los concurrentes que disputaban el primero y cada cual contaba con decididos partidarios que creían serían vencedores sus elegidos, especialmente los de Moloch lo jugaron con gran confianza.

En el Saavedra las preferencias se inclinaron por Fantasío, el regular pensionista de la Petite Ecurie que respondió como se esperaba a la brillante campaña realizada en las pistas.

Del desarrollo de las distintas pruebas y de los detalles interesantes que en ella han ocurrido, damos a continuación el comentario con el resultado obtenido en la reunión de hoy en Palermo.

PRIMERA CARRERA

Destinada a los potrillos perdedores de la actual generación, era la primera del programa, y como entre los que se presentaron a luchar por el premio, no había ninguno que se destacase, se repartieron los boletos debidamente, resultando favorito Bel Retiro, por escasa diferencia sobre Baradero.

Con poco tiempo de espera, el starter ordenó la marcha con Bedel, en la vanguardia al que perseguían Bel Retiro, Baradero y Free Star. Al entrar al derecho, pasó al frente el pupilo del stud Talismán, que se defendió valientemente del ataque final que le llevara Armonioso, que ocupó el segundo puesto delante de Baradero y Bedel.

PREMIO REMANSO (1917)

Distancia 1600 metros

1 BEL RETIRO, 56 kilos, por Cyllene y Chevenin Belle, del stud Talismán, E. Canessa	4579	1855
2 Armonioso 56, E. Saavedra	668	326
3 Baradero 56, D. Torterolo	4489	2149
4 Bedel 56, M. Acosta	1041	654
0 Liverpool 56, S. Slater	517	696
0 Free Star 56, P. Cichetti	3977	2234
	15271	7614

Corrieron todos.
Dividendos: de Bel Retiro, $ 6 a ganador y 4.50 a placé; de Armonioso, 16.25.
Tiempo: 1'42" 3|5.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Entraineur: Alejandro Orezzoli.

SEGUNDA CARRERA

En la segunda prueba los catedráticos tuvieron sus dudas en la elección del favorito, pero se decidieron por Setenta y Cinco y no estuvieron muy desacertados, tratándose de una carrera tan complicada, puesto que el elegido alcanzó a ocupar el segundo lugar, siendo derrotado por el candidato de LA EPOCA.

Como se trataba de una carrera de tiro derecho, descubrimos en los primeros puestos a Paliativo y Trianon, perseguidos por el "escuadrón" a corta distancia, cuando atacaron Alcoy y Setenta y Cinco venciendo fácil el pensionista del Montiel.

Microbio y Paliativo completaron los puestos del marcador.

PREMIO HEREDIA (1914)

Distancia 1100 metros

1 ALCOY, 57 kilos, por Amsterdam y Anopea, del stud Montiel, M. Acosta	4591	3595
2 Setenta y Cinco 57, F. Arcuri	7303	4937
3 Microbio 57, S. T. Gómez	1123	874
4 Paliativo 54, R. Rivero	3352	2436
0 El Niño 57, R. Palacios	332	342
0 Trianon 57, P. Cichetti	3434	2186
0 Miñón 57, A. Daguerre	815	901
0 Gay Flirt 54, S. U. Morales	848	689
0 Le Grand Corse 54, A. Acevedo	859	765
0 Robin Hood 54, N. Berazategui	426	340
0 Maneco 54, D. Garay	104	102
0 Dos Fuegos 54, A. Nápoli	877	532
0 Zenatello 54, O. González	2631	2047
0 Alarmista 54, M. Altamiranda	1151	1134
0 Don Severo 54, E. Canessa	280	284
0 Miguel Angel 54, R. Pelletier	93	104
0 Gral. Joffre 54, R. A. Carabajal	991	734
0 Kay Kingdoom 54, C. d'Onofrio	279	186
0 Valeriano 54, H. Nicoli	970	841
	30459	23029

Adolfo Bullrich y Cía.

Padrillo y yeguas de carrera

El padrillo Sunbar, por Sunbridge; 9 yeguas importadas hijas de Grey Leg, Laveno, Prisonner, Winkfield's Pride, Gallpping Lad, Royal Fox y Arbaces; 19 yeguas nacidas en el país, hijas de Val d'Or, Pippermint, Pelayo, Batt, El Zorro y The Wirlpool, servidas casi en su totalidad por Val d'Or, Papanatas, Pippermint, The Wirlpool y Sunbar, y 6 potrancas de 2 y 3 años en trainning y en preparación, hijas de Val d'Or, Pippermint, Your Magesty y Pimental, procedentes de la estancia "San Jacinto", se rematarán.

El sábado 20 de julio, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.

7|838-v. julio 19.

No corrieron: Garavaglia, Tatita, Señorial, Quito, General Alvear, Gallieni y Mucha Cuerda.
Dividendos: de Alcoy, $ 11.95 a ganador y 4.10 a placé; de Setenta y Cinco, 3.50; de Microbio, 10.65.
Tiempo: 1'6" 1|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Entraineur: Domingo Pianezzi.

TERCERA CARRERA

Espartilla, Vera, Palmera II, Sidra y Nazara no se presentaron a disputar el premio Petite Chose, quedando a pesar de su ausencia, un lote suficiente para que la carrera tuviese gran interés.

Bastante repartida estuvo la opinión entre los indicados, y a ello se debe el sport abonado por la ganadora.

Santa Felicia, Bala Rasa, Post Girl y Diamond Queen encabezaban el grupo al enfrentar a las tribunas. En el paddock atacó con energía la representante del stud Abrojo, que llegó a la meta con entera desenvoltura, escoltada por Post Girl. Diamond Queen y Parisienne, en el orden citado.

PREMIO PETITE CHOSE (1915-16)

Distancia 1100 metros

1 BALA RASA, 56 kilos, por Cyllene y Bayona, del stud Abrojo, A. Lamenzo	4056	2858
2 Post Girl 56, D. Torterolo	5040	3097
3 Diamond Queen 56, M. Altamiranda	831	724
4 Parisienne 56, S. T. Gómez	5755	3631
0 Josette 56, T. N. Fernández	1090	761
0 Grey Silk 56, A. Acevedo	512	550
0 Quickness 56, R. Rivero	854	800
0 Dear Lassie 56, E. Canessa	800	618
0 Santa Felicia 56, D. Englander	5734	3792
0 Rosmunda 56, F. Arcuri	3413	2871
0 Luneta 56, R. A. Carabajal	3636	1921
0 Josefa 56, M. Acosta	5558	4212
	37778	25225

No corrieron: Espartilla, Vera, Palmera II, Sidra y Nazara.
Dividendos: de Bala Rasa, $ 16.75 a ganador y 5.75 a placé; de Post Girl, 5.45; de Diamond Queen, 16.75.
Tiempo: 1'6" 3|5.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Entraineur: Luis Saini.

CUARTA CARRERA

También el premio Ocurrencia era de los más complicados, puesto que en él tomaban parte algunas yeguas que han corrido bien recientemente.

Fusta tomó resueltamente el puesto de peligro con Cyllenita, Lady Ada, Abea y Mi Ñata en su persecución. Sin mayores variantes llegaron los competidores al tiro derecho, donde la leader dió por terminada su misión mientras pasaba Cyllenita a la vanguardia, la cual no pudo defenderse de la carga que le llevó Abea que cruzó el disco al galope.

Detrás de la hija de Druid llegaron Cyllenita, Lady Ada y Gyp.

PREMIO OCURRENCIA (1915)

Distancia 1500 metros

1 ABEA, 53 kilos, por Druid y Avida, del stud Sibourd A., E. Saavedra	8545	4433
2 Cyllenita 49, C. Fenucci	10712	6143
3 Lady Ada 50, A. Grassi	5838	4103
4 Gyp 54, M. Altamiranda	7830	6310
0 Wilda 55, N. Berazategui	2805	2003
0 Mi Ñata 53, E. Canessa	1534	1187
0 Emelina 53, B. Ardouin	433	495
0 Bruges 50, R. Rivero	2671	1506
0 Dionesina 49, T. N. Fernández	2575	1610
0 Ligua 47, C. Fernández	223	252
0 Fusta 46 M. Acosta	4455	2821
	47621	29953

No corrieron: Charming Girl, Fo..., Geránium, Novicia, Fourire, Tout pour Toi e Isola.
Dividendos: de Abea, $ 10.65 a ganador y 3.85 a placé; de Cyllenita, 3.35; de Lady Ada, 4.
Tiempo: 1'52" 4|5.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Entraineur: Antonio Sibourd.

QUINTA CARRERA

En el clásico Maipú sólo fueron presentados Remanso, Saint Emilion y Moloch, pero aunque los concurrentes eran pocos, el encuentro tenía excepcional importancia por la clase de los mismos y las condiciones de velocidad puestas de relieve por todos ellos.

En inmejorable estado fueron presentados a disputar el premio que ha sido de los más interesantes de la temporada, los tres campeones citados, inclinándose las preferencias por el defensor del stud Iceache.

Saint Emilion salió en punta desde el primer momento segundo de Moloch y Remanso. Frente al paddock el veloz hijo de Diamond Jubilee cargó de firme para vencer fácilmente al leader en un tiempo record.

Remanso no varió de colocación en todo el trayecto.

PREMIO CLASICO MAIPU

Distancia 1200 metros

1 MOLOCH, 59 kilos, por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Iceache, F. Arcuri	24876	—
2 Saint Emilión 60, D. Cardoso	13943	—
3 Remanso 59, D. Torterolo	12966	—
	51785	—

No corrieron: Hurgón, Clamor y Colipull.
Dividendo: de Moloch, $ 3.75 a ganador.
Tiempo: 1'9" 4|5.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.

SEXTA CARRERA

Muy reducido quedó también en el clásico Saavedra el número de los que se presentaron a las órdenes del starter, puesto que Polonia, Caricato, Juan Carlos Gómez y Colipull no fueron de la partida.

¡Iup! tomó la punta seguido de Fantasío y El Cordobés, mientras All Eyes cerraba la marcha. Cuando los competidores llegaron a la recta final pasó el hijo de Old Man y, como estaba descontado, dominó fácilmente a sus enemigos.

All Eyes en la carga final ocupó el segundo puesto delante de ¡Iup! y El Cordobés.

PREMIO CLASICO SAAVEDRA

Distancia 1600 metros

1 FANTASIO, 57 kilos, por Old Man y Felicitas, de la Petite Ecurie, D. Torterolo	33668	—
2 All Eyes 57, A. Navarro	2910	—
3 ¡Iup! 57, M. Acosta	3227	—
4 El Cordobés 57, J. Bastías	5126	—
	44931	—

No corrieron: Paulonia, Caricato, Juan Carlos Gómez y Colipull.
Dividendo: de Fantasío, $ 2.40 a ganador.
Tiempo: 1'38" 4|5.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Entraineur: José Bentancour.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BERTHIER (1917)

Distancia 2500 metros

1 OJAL, 59 kilos, por Saint Wolf y Orquídea III, del stud Novela, N. Berazategui	15936	—
2 Espartal 55, P. Cichetti	13487	—
3 Los Godos 46, A. Grassi	31436	—
4 Floripar 55, E. Canessa	10417	—
	71366	—

No corrieron: Fortín Uno, Hurgón Lord Beatty e Irish Bell.
Dividendo: de Ojal, $ 8.05 a ganador.
Tiempo: 2'37" 4|5.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Entraineur: Vicente Fernández.

OCTAVA CARRERA

PREMIO ARENALES (1916)

Distancia 1600 metros

1 IRMAO, 50 kilos, por Livarot y Lusitania, del stud Irlanda, A. Balstroqui	9553	6711
2 Stayer 56, T. N. Fernández	5757	3168
3 Ramalero 54, F. Arcuri	18665	6381
4 Morocho 55, Cichetti	13355	5575
0 Cacique 54, Gonzál.	21456	6708
0 La Pingina 48, Fern.	3508	1715
0 I. Sol 41, A. Grassi	4596	1961
	76830	29719

No corrieron: Grey Eyes, Dalmacia, Hurgón y Gyp.
Dividendos: de Irmao, $ 14.45 a ganador y 7.60 a placé; de Stayer, $ 11.60.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'38" 3|5.

ALCOY

Fué nuestro favorito el hijo de Amsterdam, en la seguridad de que sería el ganador con solo responder a los ejercicios privados, de que habíamos informado en su oportunidad.

Ligero como pocos, el pensionista del stud Montiel ha producido una brillante carrera que permite aventurar el juicio de que será un elemento muy útil en las pruebas de tiro recto.

BALA RASA

Tratándose de una carrera de velocidad, esta hija de Cyllene se ha conducido honorablemente en la que se adjudicó esta tarde y no hay duda de que el hermoso estado de training en que fué presentada, influyó para que fuera tan sostenida en las cotizaciones.

Bala Rasa ha tenido un buen debut y seguramente que resultará un elemento productivo en el porvenir.

BEL RETIRO

Salió de perdedor este pensionista del stud Talismán teniendo que emplearse completamente para contener en los tramos finales la briosa atropellada que le llevó Armonioso, que iba con intenciones de proporcionar un elevado dividendo a sus escasos partidarios.

Canessa estuvo muy sereno en el final, demostrando que el stud Talismán ha ganado mucho en el cambio de jockey, y a ello se debe que los triunfos de Florette tengan una continuación para la chaquetilla oro, gorra negra.

MOLOCH

1'9" 4|5 los 1200 metros

Ese tiempo extraordinario ha sido el empleado por el defensor del stud Iceache en el clásico Maipú disputado esta tarde, donde contó con el favoritismo de la mayoría de los aficionados.

Bien dirigido por Arcuri, que ha logrado quitarle las mañas, Moloch siguió el tren de Saint Emilión para dominarlo con entera desenvoltura en cuanto su jockey creyó conveniente.

En la carrera de esta tarde ha vuelto a demostrar su superioridad el pensionista del stud Iceache.

FANTASIO

No hay duda respecto a la superioridad del hijo de Old Man sobre los demás potrillos de la generación actual, como tampoco puede haberla de que se trata de un caballo dotado de extraordinarias condiciones para las luchas hípicas.

El defensor de la Petite Ecurie sigue invicto y por el momento no vemos entre los potrillos de su generación ninguno capaz de arrebatarle la supremacía.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Primera carrera, 1300 metros

1 Adolfo 48 kilos, J. Caffaro	22.55	4.05
2 Juzgado 59		2.55
3 Royal Eagle 48		4.05

Ganada por una cabeza. Tiempo: 1'22" 1|5.

Segunda carrera, 1200 metros

1 Tenue 54 kilos, S. Blanco	6.90	2.10
2 Isoca II 54		2.30
3 Enfin 56		2.20
4 Pionono 56		2.10

Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'15" 2|5.

Tercera carrera, 1100 metros

1 Ley II 56 kilos, V. Neira	5.40	3.05
2 Mauca 54		10.90
3 Brecha 54		3.55

Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'8".

Cuarta carrera, 1400 metros

1 Prince Murat, J. Brindo	6.25	2.85
2 Crucero		2.80
3 Hermética		3.—

Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 1'27".

Quinta carrera, 1300 metros

1 Aigle Noir, J. Alcorta	11.75	3.60
2 Pera		2.75
3 Ofidia		21.95

Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'21" 1|5.

Sexta carrera, 1400 metros

1 Leonazo, A. Luhiller	5.35	3.25
2 Sea Over		11.—
3 Landís		7.10

Ganada por 1 3|4 cuerpo. Tiempo: 1'27" 4|5.

Séptima carrera, 1800 metros

1 Frez. L. Valdez	6.95	2.80
2 Ver Coquin		4.35
3 Tommy Loates		2.95

Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'54" 1|2.

DIVISA NUEVA

Por Sans Atout y Diva es una linda alazana que hará su debut el domingo y que defenderá los colores del stud New Star.

Divisa Nueva cuenta con ejercicios excelentes, y puede iniciarse ganando, dadas las portentosas ligerezas de que se encuentra dotada.

LAS POLLAS DE PRODUCTOS

Poco falta para que empiecen a disputarse en Palermo los grandes clásicos destinados a los productos de la generación actual y ya empieza a notarse el entusiasmo de los aficionados. Los compositores se preparan a la lucha poniendo todo el empeño para que sus pupilos adquieran el estado indispensable, las ilusiones aumentan en unos, como justa compensación desaparecen en otros y... lo mismo del año pasado.

La Gran Polla de Potrancas cuenta con algunas candidatas aceptables que darán lugar a que se dividan justamente las preferencias de los catedráticos porque según parece las que tomarán parte son más o menos de fuerzas parecidas, aunque desde ya la favorita ha de ser Faulonia.

Ha realizado la notable pupila del stud Atucha una campaña excelente y el sólo hecho de haber batido a potrillos de mérito indiscutible como Juan Carlos Gómez y El Cordobés, le da títulos más que sobrados para adjudicarse el premio, partiendo como es natural de la base que Su Majestad que es la que se destaca no sea presentada como se dice hasta ahora.

Farolera II y Florette son las dos enemigas principales que se le presentan a Paulonia en esta oportunidad, pero como a la hija de Chili II ya la ha batido no hay por qué suponer que puedan invertirse los papeles y si en Florette no encuentra resistencia, menos ha de hallarla en la pupila del Montiel que ha sido vencida por esta última.

Entre las conocidas queda únicamente como sorpresa Promisión más que por lo que ha realizado por ser una propia hermana de La Ñatita en quien su ecurie tiene cifradas grandes esperanzas.

En la Polla de Potrillos el candidato es el defensor de la Petite Ecurie. Ninguno de los hasta ahora conocidos ha sido capaz de poner en apuros a Fantasío y a menos que en el clásico que disputará esta tarde caiga derrotado, lo que no se espera, en él recaerán las preferencias de los entendidos.

Pensar en que no responda a lo mucho que se espera de este potrillo es por el momento pura fantasía puesto que a todos los que serán ratificados, o a la mayoría, los ha vencido fácilmente.

Juan Carlos Gómez, Clamor y El Cordobés son, como siempre, los enemigos que le disputarán la victoria.

No podemos entrar a discutir las probabilidades de este terceto sin conocer la forma en que se han conducido en los compromisos que tienen para esta tarde, pero esto no quita para que se consideren, después del invicto hijo de Old Man, los mejores potrillos de la temporada.

EL CLASICO PUEYRREDON

Para el 28 del corriente tenemos anunciado el clásico Pueyrredón, la carrera de más larga distancia que se corre en nuestros hipódromos.

En esa prueba volverá a ser presentado en público Botafogo y a pesar de todo lo que se suponía, de que tratándose de recorrer 4000 metros haría "walk ower", parece que más de uno hará la tentativa... de llevarse el segundo premio.

Una de las concurrentes será Divinidad, quien como hemos informado, ayer ha sido floreada en 4000 metros en 4'25" por el jockey Acosta.

Cracker que el año pasado en esta prueba puso en serios apuros a Dijital, también cumplirá su compromiso. El jockey T. N. Fernández ayer de tarde le dió corrida en 3000 metros y si para el día de la carrera el hijo de Dieudonné se encuentra en buenas condiciones, su caballeriza dice que lo presentará.

Y con todo esto... ¡qué temor ha de tener Botafogo!

CHARM

Después de prolongada ausencia reaparecerá próximamente este hijo de Cyllene cuya actuación en los handicaps de fondo ha sido siempre discreta. El entraineur Aquino se ha esmerado en prepararlo convenientemente y tenemos la seguridad que al correr lo hará con todo éxito.

Charm está colocado en los handicaps en una escala de peso sumamente favorable.

SU MAJESTAD

Para la mayoría ha quedado consagrada la hija de Your Majesty como la crack de su generación y creemos que no están equivocados.

Su Majestad en su corta actuación en las pistas ha demostrado aptitudes excepcionales que no han de ser superadas a dos tirones.

Lo que más ha llamado la atención es la resolución de su caballeriza de no presentarla ni en la Gran Polla de Potrancas ni en el premio Jockey Club. El motivo de esta determinación consiste en ver si tomando parte en los premios Olavarría y Casey, se le puede preparar especialmente para el Gran Premio Nacional.

Esas son las miras de la ecurie Alvear y creemos que no son del todo infundadas desde que el único producto sobresaliente hasta hoy es Fantasío.

IRRISION

Muy pronto tendrán sus admiradores ocasión de ver en la pista a la hermana de Ocurrencia y como figura en una carrera que ni hecha de encargo se aviene mejor a sus descomunales ligerezas, es lógico que vuelva a la lucha adjudicándose el premio.

Irrisión reaparece en gran estado y entre las compañeras que llevará el domingo, Mulhouse es la principal enemiga que le vemos en esa distancia.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO CHIRIBIRIBI

Distancia 2000 metros

1 Patrie 57 k.	7 Lucania 55
2 Ch. Girl 57	8 Daispa 5 5
3 Huanguelen 57	9 Chocante 55
4 Geránium 57	10 Serenidad 55
5 Tintorera 57	11 Valbuena 55
6 Diñosina 57	12 Tonadillera 55

PREMIO PERLE

Distancia 1600 metros

1 Pilar 56 k.	6 La Rezongona 5
2 Máquina 56	7 Old King 56
3 Irónica 56	8 Romina 53
4 Moscovita II 56	9 Ging'n 56
5 P. Girl 56	10 Rambla 56

PREMIO RODABALLO

Distancia 1200 metros

1 Letrado II 56 k	8 Cardo 56
2 Desquite II 56	9 P. sur Quatre 5
3 Morisco 56	10 T. Tela 56
4 Playful 56	11 Capri 56
5 Paterío 56	12 Acteon 56
6 Pentepolín 56	13 Ponchazo 56
7 D. y Parejo 56	

PREMIO REMATE

Distancia 1500 metros

1 G. Eyes 54 k.	11 Garavaglia 47
2 Geránium 44	12 Los Indios 48
3 Wildrake 52	13 Indú 46
4 F. Hand 50	14 Audemars 45
5 Fiador 50	15 Alcides 45
6 Eneas 50	16 Cabriol 45
7 Hurmi 48	17 Aurofobia 44
8 Río IV 48	18 Escobillón 44
9 Dieufort 48	19 Presurú 43
10 Harlem 48	

PREMIO MARLINE

Distancia 1200 metros

1 Audiencia 56 k	6 Araña 56
2 V. Larga 56	7 Inyala 56
3 La Ilíada 56	8 Marotte 56
4 Tarberniera 56	9 G. Vieja 56
5 M. Linda 56	10 Traviesa 56

PREMIO KILINGA

Distancia 1200 metros

1 V. Dry 55 k.	11 S. y Cinco 46
2 Miñón 46	12 Alcoy 46
3 Stellaris 54	13 M. James 44
4 S. Thrush 53	14 B. Man 43
5 Mirasol 51	15 Gallieni 42
6 L. Word 50	16 R. Hood 42
7 Cabool 50	17 Pericote 42
8 El Niño 47	18 Alarmista 42
9 Dominguero 46	19 Paliativo 42
10 Shot 46	

PREMIO CLEARING

Distancia 1600 metros

1 Rosedal 54 k.	4 La Glorieuse 46
2 Estribor 55	5 Marline 45
3 Colenso 54	

PREMIO LANCE

Distancia 2500 metros

1 Crocus 60 k.	5 F. Uno 53
2 Rasante 60	6 Mi Regalón 53
3 Fripona 55	7 S. V. P. 52
4 Humbertito 54	8 Patrie 42

43

HUMBERTITO

La prueba final del jueves se presenta a disposición del hijo de Galloway nuevamente, porque los principales contrarios con quien habrá de luchar le dan ventajas en el peso.

El pensionista del Lowland Boy ha seguido sin novedad y aprovechará la coyuntura para anotar en su haber el importe del premio.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Canora, distancia 1100 metros. — Madreselva II, Diamond Queen, Josette, Espartilla, Pallaguda, Pegajosa, Santa Felicia, Adua, Divisa Nueva, Virnelita, California, Larguesa, Maniática, Josefa, Defensora, Quickness, Chiffonnette, Pista.

Premio Dándolo, distancia 1500 metros. — Rododendro, Correcto, Tumulto, Los Olmos, De Luca, Royal Sir, Ponchazo.

Premio Remanso, distancia 1600 metros. — Jurado, Dominguero, R. Mago, Stellaris, Fels, Charol, Silver Thrush, Very Dry.

Premio Pan Pan, distancia 1100 metros. — Rossie Cheeks, Sigma, Mulhouse, Pampeana, Frontera, Doña Lula, Huanguelén, Bruges, Fourire, Irrisión, Charming Girl, Lady Ada, Andanada, Polola.

Premio Melik, distancia 1600 metros — Invasor II, Mirabeau II, Cacique, Lance, Berthier, Art Nouveau, Marline, Ramalero, Glotón, Pura Cepa, Pacará, Vicente López, Hurgón, Miss Tonta, La Glorieuse.

Premio La Ñatita, distancia 2500 metros — Jean Valjean, Espartal, Lord Beatty, Los Gorros, Pacará, Fripona, Parigot, Benz, Humbertito, Hurgón, Grey Fox, Cracker.

PREMIOS NECOCHEA Y J. SHAW

En estos clásicos, que se correrán en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes animales:

Premio Necochea, distancia 1600 metros. — ¡Iup!, Strike, Tours, Tabaré, Cad, All Eyes, Muy Linda, Juan Carlos Gómez, Caricato, Colipull.

Premio Juan Shaw, distancia 1600 metros. — Florilegio, Sin Rumbo, Saint Emilión, Remanso, Moloch.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

ENTIERROS

ABEL AYERZA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión. Su esposa Adela Arning de Ayerza, sus hijos Adela, Horacio, María Teresa, Inés Abel, Hernán Alejandro y Mercedes, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 15 del corriente, a las 9.45 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Posadas 1600.— Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

Doctor ABEL AYERZA, vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, fallecido el 14 de julio a las 3.30 a. m. — El Consejo Nacional de Educación, invita a su personal docente y administrativo, a acompañar los restos de su extinto vicepresidente, al cementerio del Norte, mañana lunes a las 10.30 de la mañana.

Doctor ABEL AYERZA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918. — El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, invita a los señores miembros del Consejo Directivo, Profesores y personal técnico y administrativo de la Facultad, a concurrir al acto del sepelio del extinto que tendrá lugar mañana en el cementerio del Norte.

FRANCISCO TAIANA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918. — Sus hijos Oreste, Hugo, Alberto, Clelia T. de Pompozzi y Silvia; sus hijos políticos, José Pompozzi, Clorinda Levalle y Delia Angaluzzi; su hermano Pedro Taiana (ausente), nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 15, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. — Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Brasil 825. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

EVARISTO HONORES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918. — Su esposa Manuela Santiago de Honores; sus hijos José, Juana, María, Nieves, Federico, Victoria y Eduardo Honores; sus hijos políticos Arturo Mella y Bartolomé Campins; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 15, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, México 3640. Nota: Carruajes en la casa Mirás.

SAUL FRIEDENTHAL. — (q. e. p. d.) — Falleció el 13 de julio de 1918. — Su esposa Anita Blitz de Friedenthal; su señora madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Israelitas, mañana lunes 15, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Pellegrini 176. Nota: Carruajes en la casa Mirás.

DOMINGO CHIAPPORI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918. — Sus hijos Felipe A., Serafina, Elisa C. de Casabón, Atilio, Rómulo, Sara C. de Castrobón, Domingo, Delia, María Ester y Gustavo A.; sus hijos políticos, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 15, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Corrientes 2368. Nota: Carruajes en la casa Mirás. 7|965 v. julio 14.

BARTOLOME ORLANDO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918. — Su esposa, Emesta F. de Orlando; sus hijos Bartolomé, Edmundo, Alfredo, María Rafael, Salvador y Raúl Orlando, sus hermanos Miguelina O. de Galique y Margarita O. de Moraco, y Carlos y Enrique Orlando, sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 15, a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Thames 529. Nota: Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

PEDRO BULE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Felisa Ginovich S. de Bule, sus hijos Anita Bule y Nicolás, Melchor, Vicente Selen, su hija política Felicia M. de Selen, sus hermanos políticos, Esteban Stoianovich, Juana G. de Stoianovich, y Spiro Jacich, sus nietos Leandro y Hipólito Selen, su sobrino Pedro Bule, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 15 de julio, a las 2 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Aristóbulo del Valle 236. Nota: Carruajes en la empresa de Domingo Falcone, La Madrid 447 al 457. 7|966 v. julio 14.

JUAN ARTURO LANUS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 13 de julio de 1918. — Su señora madre Petrona M. de Lanús, sus hermanos Elena, María Teresa, Petrona L. de Tomé, Mercedes, Rosa, María Isabel L. de Dowdall, Adolfo y Elisa; sus hermanos políticos Jorge L. Dowdall, Dolores L. de Lanús, Urbelina L. de Lanús y Aurelia Lob de Lanús, sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 14 de julio, a las 3.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Sáenz Peña 1175. Carruajes en la cochería Tacuarí calle Tacuarí 344. 7|962 v. julio 14.

JOSE JULIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de julio de 1918. — Su hijo Juan, su hija política Alda Cumlotto de Julia, su nieta Margot, su hermana María Prat (ausente), sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes a las 9 a. m. Única invitación. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Salta 5130. Carruajes en la Compañía General y Chacarita, Santa Fe 2221 y Libertad 984. 7|964 v. julio 14.

PEDRO VIÑAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 13 de julio de 1918 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Elvira Ibarra de Viñas, sus hijos Elvira, Ana María V. de Parera, Oscar, Zaida, Osvaldo, Pedro, María Julia, Umberto y Lydia Esther; sus hijos políticos, Julio P. Parera, Justa García Fernández de Viñas y Ana Desanti de Viñas; sus nietos, sus hermanos Severo, Mercedes V. de Palacio, Antonio, Eduardo y sor Cándida; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 15, a las 10.30 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. Casa mortuoria, Lavalle 2337. Se ruega no enviar coronas. — Nota: En la Compañía Nacional, Bartolomé Mitre 1132, habrá carruajes. 7|963 v. julio 14.

SE AVISA por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amicantonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Laprida 2061.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos para el domingo próximo
COMPETENCIA

Segunda división (2a. rueda): Sp. Urquiza v. Liberal Argentino.
Quinta división (1a. rueda): Sp. Barracas v. Atlanta.

CAMPEONATO

Primera división: C. Esgrima de La Plata v. Sp. Barracas, Platense v. San Lorenzo, Estudiantes v. River Plate, Def. de Belgrano v. F. C. Oeste, Tigre v. Arg. de Quilmes, Racing v. Est. Porteño, Porteño v. San Isidro, Estudiante de La Plata v. Atlanta, Columbian v. Huracán, Boca Juniors v. Independiente.

División intermedia (sección reserva): G. y Esgrima de La Plata v. Sp. Barracas, Platense v. San Lorenzo, Estudiantes v. River Plate, Def. de Belgrano v. F. C. Oeste, Tigre v. Arg. Quilmes, Racing v. Estudiantil Porteño, Porteño v. San Isidro, Estudiantes de La Plata v. Atlanta, Columbian v. Huracán, Boca Juniors v. Independiente.

(Sección A): Arg. Juniors v. Sp. Buenos Aires, V. Sársfield v. Lanús, Bánfield v. Progresista, Barracas Central v. Eureka, Victoria v. Palermo.

(Sección B): San Telmo v. Almagro, Burzaco v. Sp. del Norte, Everton v. General Belgrano, Quilmes v. U. Excursionistas, Sp. Palermo v. Germinal.

Segunda división reserva (sección A): Arg. Juniors v. Sp. Buenos Aires, V. Sársfield v. Lanús, Bánfield v. Progresista, Barracas Central v. Eureka, Victoria v. Palermo.

(Sección B): San Telmo v. Almagro, Burzaco v. Sp. del Norte, Everton v. General Belgrano, Quilmes v. Unión Excursionistas, Sp. Palermo v. Germinal.

ZONA NORTE

Segunda división (sección A): San Isidro v. Tigre.
Sección B: Boulogne v. Tracción.
Sección C: Alvear v. Sp. Coghlan; San Martín v. Silverton; Plus Ultra v. Everest.
Sección D: San Fernando v. Sp. El Comercio; América v. Tracción A; Old Boys v. Comercio.
Tercera división (Sección A): Iraola A v. Porteño A: Silverton B v. Sp. V. Ballester B; Sp. El Comercio v. Sp. del Norte.
Sección B: Sp. V. Urquiza A v. Silvertown A; Good Boys A v. Everest; Bonaerense B v. Porteño B.
Sección C: San Martín v. U. Excursionistas; Northampton BB. v. Comercio A; América B v. Liberal Arg. A.
Sección D: Liberal Argentino B v. San Fernando; Def. de Belgrano A v. Good Boys B.
Sección E: Alvear A v. Northamton A.
Sección F: Divisional Sud v. Palermo.
Cuarta división (sección A: G. y Esgrima v. San Fernando; San Martín v. Def. de Belgrano; Unión Excursionistas v. Alvear; Good Boys v. Everest.
Sección B: Sp. V. Urquiza v. Sp. del Norte; Tigre v. Platense B; Palermo v. Sp. Coghlan.

Uno
Dos
Tres
Cuatro
Cinco
Seis
Siete
Ocho
Nuevo
Diez
Once
Doce
Trece
Catorce
Quince
Diez y seis
Diez y siete

Diez y ocho

CIGARRILLOS

Los más grandes y de mejor CALIDAD de 15 centavos, contiene cada atado de HP

Sección C: Platense A v. San Isidro; Porteño BB v. Villa Real; G. Boys B v. Estudiantes.
Quinta división.—
Villa Real v. Sp. del Norte; Platense v. San Isidro; G. y Esgrima v. Palermo.

ZONA SUD

Segunda división (Sección A.)—
Independiente v. River Plate A.; Arg. de Quilmes v. Lanús.
Segunda división (sección B.)—
Sp. Dock Sud v. Barracas Juniors; Arg. Banfield v. Sp. Avellaneda; Corinthiam v. Talleres United.
Segunda división (Sección C.).—
Boca Alumni v. Honor y Patria (Bernal); Chacabuco v. Bernal.
Segunda división (Sección D.).—
El aeroplano v. Etud. Bernal; Wanderers v. Wilde.
Tercera división (Sección A.).—
Boca Alumni v. El Aeroplano; Arg. Banfield A. v. River Plate.
Tercera división (Sección B.).—
El Porvenir v. Racing A.; Talleres United v. Adrogué; Barracas Juniors v. Wanderers.
Tercera división (Sección C.).—
Sp. Avellaneda v. Lanús; Progresista v. Sp. Dock Sud; Arg. Quilmes v Chacabuco.
Cuarta división (Sección A.).—
Independiente v. Adrogué; Estudiantes (La Plata) v. Chacabuco; Quilmes v. Sp. Suizo B.; River Plate A. v. G. y Esgrima (La Plata).
Cuarta división (Sección B.).—
Arg. Quilmes v. Sp. Suizo A.; Arg. Banfield v. Independiente A.; Racing B. v. Boca Juniors; Burzaco v. Wanderers; River Plate B v. Lanús.
Quinta división.—
Independiente v. Racing; Sp. Suizo v. Chacabuco: Lanús v. Arg. Banfield; River Plate v. Wanders.
Zona Oeste.—
Segunda división: sección A. — F. C. Oeste v. Arg. Juniors B, Huracán B v. Almagri, Huracán A v. Arg. Juniors A.
Sección B. — Sportivo Ramos Mejía v. Ciudadela A. Olimpia v. C. G. B. A., Honor y Patria A v. Sp. Boedo.
Sección C. — Nueva Chicago versus Floresta. Sp. La Marina v. España. Estud. Wáshington v. Enigma.
Tercera división: sección A. — Sp. Ramos Mejía v. Estud. Porteño B, All Boys A v. Gral. Mitre B. Floresta A v. Honor y Patria A. San Lorenzo B v. Sp. La Marina B.
Sección B.— All Boys B v. T. Anglo Arg. A. Estudiantil Porteño A v. Barracas Central. Almagro A versus Huracán B, Gral. Mitre C v. Del Plata B.
Sección C. — Atlanta A v. Almagro B, Floresta B v. Huracán A. Eureka v. Estud. Wáshington B, España v. Vélez Sársfield A.
Sección D. — Gral. Mitre A v. T Anglo Arg. B, F. C. Oeste v. C. G. B. A., Nueva Chicago A v. Sp. Barracas. San Lorenzo A v. Sp. Boedo.
Sección E. — Estud. Porteño C versus Barracas Central A, Atlanta v. Honor y Patria B.
Cuarta división: sección A. — Almagro v. San Lorenzo. Floresta versus Arg. Juniors, All Boys v. Estud. Porteño.
Sección B. — Estud. Wáshington v. F. C. Oeste, Huracán v. Atlanta, C. G. B. A. v. Gral. Mitre.
Quinta división — Estud. Porteño v. F. C. Oeste.
Veteranos. — Estudiantes A v. Boca Juniors A. Boca Juniors B v. Platense. Atlanta v. Porteño, Estud Porteño v. Estudiantes B, Sp. Barracas v. River Plate.

LOS ULTIMOS PASES

En la última reunión del consejo superior, fueron acordados los siguientes pases:

Arduino Sylla, del club Est. Porteño Int. al Sp. Barracas Int.
Ardisco Alfredo del C. G. B. A. 3a. al Racing 2a.
Antonetti Emilio, del River Plate 2a. al Lanús 2a.
Abogado Felipe, del Liberal Arg. 2a. al España 2a.
Azcárate Bartolomé del Gral. Mitre 2a. al España 3a.
Adelsflugel Ernesto, del Ciudadela 2a. al Talleres United 2a.
Bustince Esteban, del Eureka Int. al Racing Int.
Bouza José, del Huracán 2a. al Huracán 2a.
Brancolli Víctor Antonio, del Ciudadela 2a. al Arg. de Bánfield 2a.
Beltramo Juan, del Lanús Int. al Lanús 2a.
Barberis Alberto, del Racing 2o. al Independiente Int.
Badino Luis, del Arg. Juniors 4a. al Floresta 4a.
Barsanti Roberto, del Sp. Barracas 2a. al Barracas Juniors 2a.
Barbera Santos, del F. C. Oeste 1a. al Huracán 1a.
Brú Juan, del Huracán Int. al V. Sársfield Int.
Ellas Angel, del Villa Real 3a. al Alvear 3a.
Camet Francisco F., del Est. Porteño Int. al Sp. Barracas Int.
Ciancia José, del Arg. Juniors Int. al Sp. del Norte Int.
Chavín Aarón, del Gral. Mitre 3a. al Sp. Palermo 2a.
Cabeza Juan F., del Boca Alumni 2a. al River Plate Vet.
Caso Alfonso, del Sp. Barracas 1a. al Def. Belgrano 1a.
Cantarella Emilio, del Ciudadela 2a. al Arg. de Bánfield 2a.
Castagnola Pablo, del Arg. Juniors Int. al Sp. B. Aires Int.
Craviotti Alejandro, del Tracción San M. 3a. al Almagro 2a.
Casado Felipe, del Sp. V. Ballester 2a. al Estudiantes 2a.
Cafici Juan, del Germinal Int. al Arg. Juniors 2a.
Chevalier Juan L., del Porteño 3a. al Arg. de Quilmes Int.
Carosella Antonio, del Columbian Int. al Alvear 2a.
Delsud Carlos, del Germinal Int. al España 2a.
Devoto Antonio, del Huracán Int. al Gral. Mitre 2a.
Elordi Alejandro, del F. C. Oeste 1a., al San Lorenzo 1a.
Elordi Serapio, del F. C. Oeste 2a. al San Lorenzo Int.
Etcheverry Dionisio, del Eureka Int. al Independiente 4a.
Fernández Evaristo, del Est. Bernal 2a. al C. G. B. 9. 2a.
Ferreiroa Eduardo, del Est. La Plata 1a. al Est. La Plata Int.
Faccini Arístide, del Arg. Juniors 2a. al Floresta 2a.
Guridi Juan, del Good Boys 3a. al V. Sársfield 3a.
Guastavino Jerónimo, del Boca Alumni 3a. al Barracas Juniors 3a.
González Atilio, del Porvenir 2a. al Racing 3a.
Gianella Luis, del V. Sársfield Int. al San Lorenzo 1a.
Godoy Ignacio D., del V. Sársfield Int. al Everest 2a.
Gatti Luis A., del River Plate 4a. al Arg. Juniors 3a.
Galván Pedro, del España 2a. al U. Excursionista 3a.
Hubert Héctor B. del Sp. Ramos Mejía 2a. al Estudiantes 3a.
Ivaldi Juan B. del Gral. Belgrano Int. al Tigre 1a.
Ibiricu José, del Gral. Belgrano Int, al Tigre 1a.
Laurito Victorio J., del Olimpia 3a. al F. C. Oeste 3a.
Luciani Enrique, del All Boys Int. al Def. Belgrano 1a.
Lobato Julio, del U. Excursionista Int. al Def. Belgrano 1a.
Márquez Manuel, del Tiro Federal (Rosario) al Huracán 1a.; Medina Anselmo, del Huracán 2a. A al Huracán 2a. B; Moltoni Pablo, del Ciudadela 2a. al Talleres United 2a.; Martín Angel, del Atlanta 1a. al San Isidro 1a.; Menelick Monte, del Arg. Quilmes 3a. al Quilmes 2a.; Molle Bartolo, del Honor y Patria 2a. al Bonaerense 3a.; Mainero Tomás, del Adrogué 2a. al Lanús 3a.; Padula Antonio, del San Lorenzo intermedia al Empire 2a.; Puntis Salvador, del Sp. del Norte intermedia al Germinal intermedia; Portell Osvaldo, del San Telmo 3a. al Racing 3a.; Pezzuti José, del F. C. Oeste 1a. al Huracán 1a.; Peragallo Albino, del Torre a2. al Sp. Buenos Aires intermedia; Rinetta Luis M., del River Plate 3a. al Racing 3a.; Rossi Aquiles, del Enigma 3a. al Arg. Juniors 2a.; Rossi Alfredo, del Sp. del Norte al F. C. Oeste intermedia; Rossi Angel, del Alvear 2a. al F. C. Oeste 1a.; Re Emilio, del Sp. Barracas al Sp. Buenos Aires; Scarone Humberto, del Sp. del Norte intermedia al Def. de Belgrano 1a.; Somovigo Atilio, del Columbian intermedia al River Plate intermedia; Taboada Jesús C., del Nueva Chicago 2a. al Def. de Belgrano intermedia; Torruviano Federico R., del Ciudadela 2a. al Talleres United 2a.; Tarriol Augusto, del Sp. del Norte intermedia al All Boys 2a.; Torre Rafael, del Huracán intermedia al V. Sársfield intermedia; Torre Antonio, del Palermo 3a. al Def. de Belgrano 3a.; Tubio Juan, del Everton intermedia al Eureka intermedia; Vago Carlos, del Arg. Bánfield 3a. al Bánfield 2a.; Vuidenent Carlos E., del Plus Ultra 3a. al Tracción 3a.

Jugadores libres—

Bonilla Juan, del club Ciudadela 2a. al club Independiente fa.; Borra Oscar, del Boulogne 3a. al F. C. Oeste 3a.; Grindrod Santiago, del Villa Real 2a. al Estudiantes La Plata intermedia; Maffey Antonio, del General Mitre 2a. al Estudiantes La Plata intermedia; Giuaca Ricardo, del San Fernando 2a. B al San Fernando 2a. A; Pirelli Juan, del San Fernando 2a. B al Tigre 2a.; Recchi Severo, del Arg. Juniors 4a. al Floresta 4a.; Nieves Manuel, del Florida 2a. al Sp. Coghlan 3a.

Se dan por no presentados—

Bello Juan, del club Arg. Juniors intermedia al Tigre 1a.; Ibiricu José M., del General Belgrano intermedia al Sp. Barracas intermedia; Rosado Antonio, del Sp. Barracas al Sp. Buenos Aires; Piaggio Osvaldo, del Platense al Empire.

Conformes, previo pago—

Davico Pedro, del club Talleres United 2a. al club Sportivo Buenos Aires 2a.; Fornella Juan, del Honor y Patria 2a. al San Lorenzo intermedia; Monichessi Francisco, del General Mitre 4a. al F. C. Oeste 4a.

No se hace lugar a los siguientes—

Caos Daniel, Cariboni Pablo, Calvete Adolfo, Filipini Francisco, Gunfanti A. Guisani Carlos, Sacco Andrés y Paganini A. E.

ATLETISMO

FEDERACION DEPORTIVA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El consejo directivo de esta federación ha resuelto suspender el torneo deportivo que debía realizarse hoy, para el domingo próximo.

Esta suspensión obedece al agregado de importantes números hípicos y de motociclismo.

TIRO

CONFEDERACION NACIONAL DE TIRO

La junta directiva de esta institución de acuerdo con las disposiciones de sus estatutos (artículos 13 y 15), invita a las sociedades confederadas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 27 del corriente a las 3 p. m., en el club de Gimnasia y Esgrima (Cangallo 1154), para tratar la siguiente orden del día:

Lectura de la memoria y balance del ejercicio 1917-18. Elección de dos miembros para integrar la junta ejecutiva, en reemplazo del coronel Alberto M. Noailles, que renunció, por haber sido nombrado agregado militar en la legación argentina del Paraguay, y del doctor José C. Crotto, elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires. Proyecto de ampliación de algunos artículos del reglamento general. Asuntos varios.

LAWN TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

Los resultados de los partidos de tennis jugados ayer en las canchas de este club, son los que damos a continuación:

Señorita L. Viera y F. Norzagaray ganaron a señorita A. F. Pirán y E. Schlieper, 6-3, 6-2; señorita S. Rey y L. Losada a señorita N. Y. A. Van Maanen, 6-3, 6-2; señorita S. Carranza y A. Zumelzu a señorita F. Feliberg y A. Castro Videla, 6-4, 6-3; R. Morea a L. M. Quesada, 8-6, 6-3; W. Frisch a D. Urquiza W. O.; L. F. Rigolleau a C. V. O'Farrell, 6-1, 6-3; señorita J. Ezcurra y N. Gutiérrez a señorita L. Capdepont y E. Durañona, 6-4 6-1; señorita M. Durañona y G. Capdepont a señorita C. Woodgate y H. Calvo, 1-6, 6-1, 6-4; señorita L. Espinasse y E. de la Serna a señorita C. Ramauge y G. O'Farrell. W. O.; señorita Obarrio a E. Durañona (campeonato), 4-6, 6-0, 6-4, 6-0 6-1, 6-2; O. C. Hellmuth a C. Neco 6-3, 6-4; E. Pereda a T. Benedit, 6-3, 3-6, 6-3; G. Keen y C. Simpson a señorita Moliuari y P. N. Etcheparborda, 7-5, 3-6, 6-1; A. Hortal a G. Capdepont (campeonato), 8-6, 0-6, 6-3, 6-4; J. A. Etcheparborda a P. Sly, 7-5, 8-6; H. Moliuari a A. Barrague, W. O.; señorita M. T Méndez Huergo y L. Cunat a señorita L. Iribarne y C. Correas, 6-3, 1-6, 6-3; señorita M. I. Arias a M. Gutiérrez, 2-6, 7-5, 6-3; P. Lacau a F. Squirru, 6-1, 6-4; L. Hughes y C. Caminos a E. Norman y R. O Belgrano, W. O.; I. Necol y L. F. Rigolleau a M. Crawford y R. Garrod, W. O.; H. Paz y C. Oyuela a C. V. O'Farrell y E. Brown, 7-5, 6-0; F. Marchelli y A. Bennet a V y H. Berthet. W. O.; C. Castro Madero a U. O'Farrell, 6-4, 6-3; T. Martini a G. Peró, 6-0, 4-6, 6-2; señoritas R. O'Farrell y F. Feilberg a señoritas M. Forn y M. Durañona, 3-6, 6-1, 6-3; R. Gil y J. D. Aphalo, 6-3, 6-2.

PARA REVENDEDORES

Gran artículo útil y patriótico
ESPEJO DE BOLSILLO
con retrato del presidente, doctor Hipólito Yrigoyen y bandera argentina
Tamaño, 50 mm. diam. $ 14 la gruesa
" 60 " " " 16 "
Muestras en carta certificada, $ 0.50
Pedidos con giros o contra reembolso a CASA HELLMANN.
25 de Mayo 252. Buenos Aires.
(Unión Tel. 5054, Avenida)

PALACIO DE JUSTICIA

INTERDICCION LEVANTADA

El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Sabatier, levantó la interdicción que pesaba sobre el comerciante D. Michel Weiman.

DISOLUCION DE SOCIEDADES

Ante el juzgado del doctor J. B. Estrada, secretaría Sabatier, ha sido declarada disuelta la razón social Gaspar Marconi e hijos, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Maximiliano, Quinto y Julio Marconi.

—Ante el mismo juzgado y secretaría, D. Virgilio Isola se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Isola, Margalet y Sagala.

SENTENCIA DEL DOCTOR MARTIN Y HERRERA

Confirmada por la cámara — Importancia de la intimación de pago

La Excma. Cámara Comercial ha confirmado en su último acuerdo la sentencia del doctor F. Martín y Herrera, dictada en el incidente de nulidad de la ejecución que a solicitud de don C. A. Sagesse fué iniciada contra T. B. de Franceschi.

La demandada pidió nulidad de procedimientos fundada en que sólo se hizo intimación de pago, al trabarse un embargo preventivo, debiendo a su juicio, al decretarse el definitivo, haberse cumplido con antelación con la exigencia legal que estima fundamental aquella diligencia. El juez no hizo lugar a la nulidad pedida, lo que la excelentísima cámara confirma, haciendo suyo los camaristas doctores Castillo y Méndez el voto del doctor Esteves que dice:

"Después de la abolición del decreto de solvendo que prescribía la ley de 2 de noviembre de 1860, por la ley de enjuiciamiento de 1878, la intimación de pago quedó subsistente sólo como requisito previo del embargo de bienes, pero tal embargo sea que se solicite con calidad de preventivo, o de ejecutivo, es siempre una medida de seguridad autorizada en beneficio del acreedor para garantía de su derecho y por esa razón, es renunciable por el conforme a la regla de derecho "invito beneficium non datur" incorporada en el texto del art. 19 del Código Civil, que cita la sentencia apelada y por lo mismo no constituye requisito o trámite sustancial del juicio ejecutivo como ha tenido oportunidad de declararlo esta cámara en casos análogos."

SENTENCIA DEL Dr. CAMPOS

Cobro hipotecario

Falló el juez doctor César A. Campos, por la secretaría Demaría, el juicio que inició D. Juan D. Andreani contra Da. Francisca S. de Votta, por cobro de un crédito hipotecario, condenando a la demandada al pago del capital reclamado, con intereses y costas.

SENTENCIA DEL Dr. ESTRADA

Cobro de pesos

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Larreche Carrera, dictó sentencia en el pleito que sigue D. Alfonso Aralde contra los señores Alejandro y Carlos M Venere, por cobro de pesos.

El fallo admite la acción y condena a los demandados a pagar la suma de 8120 pesos, con intereses y costas del juicio.

Instrucción pública

FESTIVAL

La asociación de alumnas y ex alumnas de la escuela profesional número 5 ha resuelto organizar un festival a beneficio de la misma. Este acto, para el que se prepara un interesante y variado programa, tendrá lugar el día 9 de agosto próximo en el teatro San Martín.

ASOCIACION "BERN. RIVADAVIA"

Bajo los auspicios de esta asociación, se realizará un festival artístico, cuyo producto se destinará a costear la copa de leche que se distribuye en la escuela Nro. 8 del C. E. IX.

Esta función se efectuará el jueves próximo, en el Splendid Theatre.

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIgree y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio número 53.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales, fijando la suma de 10 000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bme. Mitre 300 esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	20 000 000
Idem emitido y realizado . .	14 000 000
Fondos de reserva	2 100 000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro — España: Barcelona y Madrid — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30 000 000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200 000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro	
50 000 m|n por dos meses	2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4 o|o

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El fantasma del valle: La pasión del juego y los apaches: Su peor enemigo: El canto del alma Film revista sudamericana. — Mañana: La substituta.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— La joya fatal (16.o episodio): Pathé Journal 446: Cupido en acción: La señorita del almacén: El chivo del chico: La codicia rompe el saco: El hábito no hace el monje: El 9 de julio de 1918.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1949). — El canto del alma; El fantasma del valle.

FLORIDA. — (Galería General Guemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30: Mercedes Alfonso, Molly Bell, Joyita Argentina, Los Pedreló y Bruner.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — La vida de los apaches y la pasión del juego.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy — Madres heroicas: La trama de Elaine; Aventura medioeval: La joya fatal (primer episodio): La sorpresa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750|61). — El ángel de la selva: Gloria roja: Carlitos y el saco: El mayordomo de estancia; Redención: Imposible: Terrible pesadilla.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La señorita del almacén: Pathé Journal 445: El hábito no hace el monje: La codicia rompe el saco.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El cristal revelador: La ley de las compensaciones: Padre primerizo: Carlitos campeón. Mañana: En un lugar de Francia.

SMART PALACE (Corrientes 1979-83). — La vuelta a la vida: La mensajera de la muerte: El misterio del número 47: La casa de las mentiras. — Mañana: La voz del Oriente.

TEATRO BOLIVAR (Bolívar 1022). — Abrojos de la vida: Mi esposa soltera: Convencionalismos sociales: Una excursión al barrio chino: Quién ama a una gorda. — Mañana: Jou Jou.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Julio 19 emisión 350 $ 50.000
Julio 26 emisión 351 $ 20 000
Agosto 6 emisión 352 $ 50.000
Agosto 13 emisión 353 $ 20.000
Agosto 20 emisión 354 $ 50.000
Agosto 27 emisión 355 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TITULOS EXTRAVIADOS. — Se han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 452, Córdoba.

7|796v.1o.ag

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — 157 Reconquista — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918 — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 32.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictámen del síndico.
3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 10 de los estatutos en Bueno. Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive. 7|791 v. agosto 14.

SOCIEDAD DE TIERRAS DE BUENOS AIRES. — Habiendo sido aumentado el capital de la sociedad y a los efectos de que los señores accionistas actuales puedan hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el art. 6.o del estatuto, se les comunica que hasta el día veinte del corriente, se recibirán sus pedidos de suscripción en el domicilio social, calle Defensa número 188, (2.o piso). La nueva emisión está dividida en mil acciones, con un valor nominal de un mil pesos moneda legal cada una y el importe de suscripción será satisfecho al contador.

Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El Directorio. 7|885 v. julio 20.

PETROLEO ARGENTINO DE ALGARROBO. — Sociedad Anónima. — Convocatoria a asamblea. — Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de julio próximo a las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo número 267 (10.o piso, escritorio 1004), para tratar los asuntos insertos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y balance del primer ejercicio al 30 de junio de 1918.
Informe del señor síndico.
Elección de 3 directores y 2 directores suplentes en reemplazo de los Ss. Santiago Campión, Juan C. Campión, H. A. Hickman, Paul B. Chambern, y A. Matteau, que han terminado su mandato y elección de síndico y suplente.
Elección de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de julio de 1918. — Luis Newbery Thomas, presidente; Santiago Campión, secretario. 7|906 v. julio 28

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267..8, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street London, E. C. — Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles o sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don CLEMENTE CASAZZA, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a fs. 1. de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina, contra CLEMENTE CASAZZA, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma si no compareciese, como así mismo a estar a derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, junio 19 de 1918. — R. Amaya, secretario. 7|857 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA BONCONE DE FEDERICI o de FEDERICCI y de don FELIPE FEDERICI o FEDERICCI o FEDERICO FEDERICI o FEDERICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|634 v. julio 17

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DE LA NAVA y SIERRA o ISABEL DE LA NAVA y SIERRA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA DE LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
7|639 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN LOBATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 13 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
7|654 v. julio 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Flaquenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO BARREIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|665 v. julio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSUE BENAGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1918. —Víctor Sandullo, secretario.
7|683 v. julio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO HAGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1918. —Gabriel Fernández, secretario.
7|715 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|739 v. julio 2?

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN HIRIART, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario.
7|785 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a los señores JOSE E. MONTECCHIO y JOSE BICIOTTI, miembros de la razón social JOSE E. MONTECCHIO y BICCIOTTI, para que dentro del término de quince días, a contar de la primera publicación del presente edicto, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, en el juicio que contra ellos han iniciado los señores De Lellis y Fages Hnos., sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente.

Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Alberto F. Jordán, secretario.
7|803 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
7|804 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
7|818 v. agosto 4.

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se cita por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a don ANGEL IBARGUREN o ANGEL IBARGUREN FERNANDEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado su esposa doña María San Julián, sobre separación de bienes, bajo apercibimiento de dársele la que le corresponda al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, junio 25 de 1918. —Julio E. Padilla, secretario. 7|831 v. julio 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DARSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
7|820 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO DE TORENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 7|831 v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE JOSE FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
7|894 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a don PABLO ABREU, por edictos que se publicarán por cinco días, el siguiente auto dictado en el juicio "Perazzo de Caranna doña María c| Bertelli don Juan B., cobro hipotecario": Buenos Aires, diciembre 9 de 1916. Atento lo expuesto, levántese el embargo a que se refiere el tercer punto del precedente escrito y chancélense las escrituras hipotecarias mencionadas en el primer y segundo punto, librándose al efecto los mandamientos respectivos al Registro de la Propiedad, previa notificación del segundo acreedor don PABLO ABREU, designándose al empleado Parodi. Colombres. Ante mí: M. C. Pizarro.

Buenos Aires, julio 3 de 1918. — M. C. Pizarro, secretario. 7|893 v. julio 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días, a los señores acreedores del concurso de LUIS ZAPPA, que ha sido fijada la audiencia del día quince del corriente a las 2 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta solicitada por los señores síndicos, para que se les autorice a vender en pública subasta, varios créditos que no han podido hacerse efectivos.

Buenos Aires, julio 4 de 1918. — Guillermo M. de Nevares, secretario.
7|897 v. julio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de cinco días, a todos los acreedores del concurso de don CESAR P. ZIRECCHI, a junta, que se verificará en la audiencia del día diez y ocho del corriente a las tres p. m., con el objeto de que manifiesten si están o nó conformes con la transacción formulada a fs. 151 de dichos autos, bajo apercibimiento de que, se celebrará con los acreedores que concurran y aprobarse la mencionada transacción. Los autos tramitan en la secretaría a cargo del que suscribe.

Buenos Aires, julio 10 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.
7|869 v. julio 15.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a don SEVERO M. GONZALEZ, para que dentro del término de tres días perentorios, comparezca a tomar la intervención que le corresponde y a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue el Banco de Madrid y Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarse de oficio al defensor de ausentes, para que lo represente si deja de comparecer.

Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
7|895 v. julio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario.
7|918 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a don FRANCISCO CORUJO, para que dentro de tercero día, oponga las excepciones que tuviere, en su carácter de tercer poseedor de los bienes afectados al juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra JOSE FAZZONE, bajo apercibimiento de procederse a su escrituración, del bien hipotecado.

Buenos Aires, junio 27 de 1918. —Carlos S. Martín, secretario. 7|915 v. julio 15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don ERNESTO TERRE, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida 440, segundo piso, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1917.— Alfredo Persiani, secretario.
7|916 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores del concurso de don CARLOS CASCARINI, por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que se ha presentado por los síndicos un proyecto de distribución provisoria, que se encuentra de manifiesto en secretaría, por igual término, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156.

Buenos Aires, julio 11 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario.
7|918 v. julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA GAZON DE PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 13 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7|952 v. agosto 18.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

"La Esperanza"—En Baradero. 7300 hectáreas en fracciones de 100 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.
7|900 v.jul. 31

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.
7|901 v. jul. 31

Palacete esquina, en los nuevos jardines de Palermo, a pocas varas de la Avenida Alvear, Oro 3004, esquina Palermo, rodeado por las lujosas residencias del Dr. Ernesto Bosch, Sr. Bernardo Meyer Pellegrini, Dr. Ricardo Aldao, señora de Pfeiffer, Sr. Dionisio Mongay, etc. Edificio nuevo, aun sin habitar, con mucha luz y aire, levantado con buenos materiales y admirablemente distribuído, con dos de sus frentes a calles y sus otros dos frentes a jardines de la misma propiedad. Se distribuye así:
Rez de chaussée: Salón de billar, fumoir, toilette, gran garage con su taller, 4 piezas para servicio, comedor íd, baño íd, gran cocina, despensa, carbonera, maquinaria para la calefacción, jardines, entrada independiente para servicio.
Piso principal: Todo con pisos de parquets, lindísimo hall con escalera de roble, gran salón, salita, escritorio, amplio comedor con dos terrazas a los jardines, comedor de diario, office, loggia, jardín de invierno.
Piso alto: 7 dormitorios, de los cuales 4 dan a calles y 3 a jardines, 2 cuartos de baño, 2 terrazas, loggia. Amplia azotea con balaustrada de material y una pieza en la ochava.
El terreno mide 20 varas de frente a la calle Oro por 40 varas a Palermo, o sea una superficie de 800 varas cuadradas.
Base, $ 125.000. Los que deseen plazos para el pago deben solicitarlo previamente en nuestra casa.
El domingo 21 de julio a las 3 p. m., en la misma propiedad, la que puede visitarse en cualquier momento. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Soliciten prospectos con planos y fotografías a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.
7|902 v. jul. 20

Campito flor, en Baradero—104 hectáreas a una legua al oeste de la estación Alsina (F. C. C. A.), parte de la fracción conocida por de herederos de San Martín. Campo parejo en toda su extensión, sin ningún desperdicio, especial para agricultura y apto para ganadería, con rica tierra y agua dulce a poca profundidad. Alambrado con 2 hilos de alambre de púa y lindo monte de fruta. La población existente no pertenece al campo. Linda al NE. con María Molina de Sáenz Valiente; al SO con Jorge Pintos; al SE., con Juan Pablo Sáenz Valiente, y al NO., con herederos de Sebastián Machado. Se entrega libre de contratos y arrendatarios, habiendo estado arrendado a 30 $ la hectárea al año. Base, $ 300 la hectárea, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de $ 17.420 hasta el 30 de mayo de 1923, con interés del 8 1|2 o|o anual.
El miércoles 24 de julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitar planos e informes. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — Angel Vélaz y Cía.
7|903 v. jul. 24

Propiedad moderna y de gran renta. Agüero 1330, entre Charcas y Mansilla. Edificio de planta baja y cuatro pisos altos. Se distribuye en dos casas por piso, con servicio de ascensor, o sea en total 10 casas. Renta 18.000 pesos al año. Desde el 1o. de agosto la renta aumenta a 19.920 $ anuales. Base $ 180.000. Después detalles.
El miércoles 24 de julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse prospectos con fotografías. — Angel Vélaz y Cía.
7|904 v. jul. 16

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA dos propiedades, calle Congreso número 5356 y otra en la calle Pacheco número 2952, venta ordenada por el Juez doctor Lagos, secretaría Pagano, en los autos del juicio sucesorio de doña Gesulmina Marinelli de Sabelli.
Casa Congreso 5356; terreno de 10 metros de frente por 40 metros de fondo, con 2 habitaciones, cocina, servicio y demás comodidades, galería con parantes de hierro y piso de mosaico.
Base, $ 3333.33 m|n.
El domingo 14 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma.
Casa Pacheco 2952, terreno de 12 metros de frente por 35 metros de fondo, con 4 habitaciones, dos cocinas, servicio demás comodidades galería con columnas y piso mosaico.
Base 4000 $ m|n.
El domingo 14 de julio, a las 3.30 de la tarde, en la misma.
Estas dos propiedades distan 1 1|2 cuadra y 4 cuadras de Triunvirato, respectivamente. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes San Martín número 241. 7|765 v. julio 14

S. Domingo Barrau

JUDICIAL EN LA PLATA. Magnífica propiedad calle 48 número 782 al 786, formando esquina a la diagonal 74 número 1550, edificada en parte de los lotes 5, 7 y 8 de la manzana sur, sección 4ª. Compuesto su terreno de 20 metros de frente al NO. por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. Linda por su frente al NO. calle 48, por NE. con resto del lote 8, por el SE. con parte de los lotes 5 y 6 y por el SO. con los restos de los lotes 5 y 7, todos de su manzana. Consta de dos salones para negocio en la planta baja y casa-habitación con doce piezas y demás dependencias, en la planta alta.
Base, 78.000 $.
El lunes 15 de julio de 1918, a las 3 de la tarde, en mi escritorio Maipú 17, procederé a su venta por orden del señor juez de primera instancia, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio seguido por don Juan Peheregaray y otros contra la sucesión de don Lisandro Olmos, autos por la secretaría del doctor Palleiá. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o de comisión. Informes en secretaría o a mi escritorio. 7|759 v. julio 15

Rodolfo F. Louit & Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD TABLA NUMEROS 3588-60. Superficie 8.66 metros al oeste, 17.32 metros al norte, 17.95 metros al sur y 9.74 metros al este; total, 162:10 metros cuadrados. Base, $ 8.000 moneda nacional.
El domingo 14 de julio, a las 2 de la tarde, remataremos sobre la misma. Orden del juez en lo civil doctor Menéndez, secretaría del doctor Marcó, en los autos "Anglade Enrique contra Colella Martino A." Exigiremos en efectivo, el 8 o|o y 2 por ciento de comisión. 7|767 v. julio 14.

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — JUNCAL ESQUINA Billinghurst. Más del 15 o|o de renta al año. Edificio de altos sólido. Casa para negocio con comodidades en la planta baja y una casa de familia alta. A una cuadra de Coronel Díaz y a 3 de la avenida Santa Fe. Producen $ 2640 de renta al año. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Modestino C. Pizarro. Juicio sucesión Jaime Bianqui, con la sucesión de Armando Nicolini Airani. Base, $ 16.768.53.
El domingo 14 de julio, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m48 (10v95) a Juncal 2993|99 por 15m54 (17v94) a Billinghurst 2105, 16m96 (19v58) en un costado y 11m66 (13v46) en otro. Edificio: Bajos: Local para negocio, una habitación, baño, cocina, dos piezas de servicio y patio cubierto. Altos: Sala, escritorio, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, dos piezas de servicio y galería. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351, San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.
7|763-v. julio 14.

Pastor Mora

JUDICIAL. — EN MORENO, 2 FRACCIONES de quintas números 44 y 68, con un edificio de madera y zinc de 3 piezas. El **domingo 21 de julio** a las 3 p. m., sobre los mismos terrenos, venderé por orden del señor juez doctor Casabal y secretaría del doctor García Fernández, en los autos caratulados Falbo y otros, contra José M. Rivas, 2 fracciones de quinta situada en el cuartel 1.o del partido de Moreno, paraje conocido por Villa Falbo inmediato al Río de las Conchas, compuestas por estar unidas de 60 metros de frente sobre la calle General Zapiola, por 202 metros, 50 cent. de fondo. Base ínfima de venta, $ 1.870.20 m|n. Seña, 8 o|o. Más datos en secretaría o en mi oficina, Talcahuano 469; 2.o piso. —Pastor Mora.
7|832 v. julio 21.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSFIELD. — Campana 835, entre Páez y Gaona. Orden del señor juez F. M. Colombres, secretario doctor O. Rocha. Juicio Banco El Hogar Argentino, contra Rebecca Godoy de Godoy. Base, $ 5.547.95.
El domingo 21 de julio a las 2 y 30, en la misma. Mide 8 m. 66 de frente por 21 m. 96 en un costado, 21 m. 40 en el otro y 8 m. 70 en el contrafrente. Edificio con cerco de alambre tejido, 2 piezas, otra más chica, cocina de madera y w. c. Pisos pino tea, galería con piso de baldosas, agua corriente, etc.
A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 7|841 v. julio 21.

Leopoldo Lapeyrusse

EN QUEQUEN, PARTIDO DE LOBERIA, provincia de Buenos Aires, el lunes 22 de julio de 1918, a las 2 y 30 p. m., en el local Rivadavia número 960 (Capital Federal). Las manzanas H. I. J. de la chacra 13 y la manzana letra G. de la chacra 28, sección G. del plano de Quequén. Las primeras manzanas (H. I. J.), miden cada una 7.502 metros cuadrados, 84 centímetros cuadrados, y la manzana G. 7.950 metros cuadrados, 32 centímetros cuadrados, o sea una superficie total de las cuatro manzanas de: 30.458 metros cuadrados, 84 centímetros cuadrados.
Base de venta de las cuatro manzanas con retasa del 25 o|o de su tasación o sean: $ 3.125.00 moneda nacional.
Venta ordenada en el concurso del doctor Manuel R. Cremona, que tramita ante el juzgado de primera instancia a cargo del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Arturo Palleiá, (Tribunales VI piso, con frente a la calle Tucumán).
Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Ambas cantidades en dinero efectivo. Datos: Secretaría indicada o al martillero Lavalle 1181. U. T. 3992, Libertad.
7|858 v. julio 22.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO SEÑOR BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.
El día viernes 19 de julio, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 18 y 19 de julio, de 9 a. m. a 3 p. m.
7|896 v. julio 17

José Balocchio

JUDICIAL, CON RETAZA, POR orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor F. D. Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Sidderes, procederé a vender la propiedad calle Vallejos 2754; mide 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas. Base $ 2.498.70.
El domingo 28 de julio, a las 2 p. m., allí. Datos Reconquista 144. U. T. 6462, Avenida.
7|960 v. jul. 28

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. — POR DISposición del Señor Juez en lo Civil de la Capital Dr. Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días que en los autos "Baibiene Luis contra Olivera Abelardo A" cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la Secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle para vender en pública subasta el terreno ubicado en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires a 4 cuadras al Norte de la Estación Mármol del ferrocarril del Sud que mide según tasación 690 metros con 282 milímetros cuadrados, con casa de dos piezas amplias, revocadas por dentro y fuera, pisos y techos de ladrillos, cocina, galería y w. c. A la calle un galponcito de material. Arboles de sombra y frutales. Todo en buen estado de conservación.
BASE $ 2.053.70 moneda legal. Seña y a cuenta de precio 8 o|o y 2 o|o de comisión.
Se rematará **el Domingo 28 de Julio** de 1918 a las 3 de la tarde sobre el mismo. Más datos a la Secretaría o en el escritorio del martillero. Bmé. Mitre 383.
Buenos Aires, Julio 12 de 1918.— José A. Quirno Costa.
7|953 v. Julio 28

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba)
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.
Buenos Aires, junio 19 de 1918.
7|639 v. Julio 19

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la construcción de una balsa con destino al Riacho Baradero, frente a San Pedro, en el paraje denominado "Dos de Oro" (Buenos Aires).
Datos y pliego de condiciones en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista número 575.—Buenos Aires, junio 26 de 1918. 7|707 v. julio 25

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.
La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.º de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
7|815-v. agosto 1.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Licitación de leña

El señor Ministro de Agricultura ha dictado la siguiente resolución:
"Buenos Aires, Junio 21 de 1918.
Visto este expediente en el que obran agregados diversos pedidos sobre el aprovechamiento del leñámen existente en varias fracciones de tierra fiscal, dentro de las zonas forestales, en los Territorios del Chaco y Formosa y considerando:
Que las propuestas de que se trata no concretan, en general, condiciones que permitan su examen y resolución con arreglo a términos previos que respondan a una equitativa adjudicación, siendo por tanto indispensable determinar esas bases generales y uniformes para todos los casos para evitar el peligro de acordar concesiones que todas ellas no obedezcan a un criterio único;
Que en consecuencia y teniendo en cuenta la necesidad de concurrir al abaratamiento del producto y su provisión a los mercados de consumo, en la medida de lo posible, corresponde arbitrar con caracter de urgente las disposiciones que respondan a aquellos propósitos, ya que la forma de adjudicación por licitación al más alto precio, aconsejada por la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola estaría en pugna con los mismos, el Ministro de Agricultura resuelve:
1o. La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola procederá dentro del término de quince días, a señalar los lotes fiscales con bosques, con su ubicación, superficie, límites y linderos, que en los territorios indicados pueden ser entregados para la explotación de la leña que se encuentra diseminada en el bosque; siendo entendido que esta extracción se refiere exclusivamente al leñámen caído naturalmente, y que, de comprobarse el corte total o parcial de árboles en pie, quedará la autorización sin efecto, cayendo en comiso toda la leña obtenida o preparada.
2o. Del 1 al 15 de Julio próximo llamará a licitación, que se celebrará el 16 del mismo, a las 2 p. m., abriendo las propuestas en presencia del señor Subsecretario del Departamento y del señor Director General de Agricultura y Defensa Agrícola, labrándose un acta que contenga los nombres de los proponentes y los lotes o superficies solicitadas.
3o. La superficie máxima a conceder a una sola persona o sociedad será de diez mil hectáreas, y la explotación llevará la condición de precaridad, para el caso en que el Poder Ejecutivo lo necesite, lo que se avisará con treinta días de anticipación y sin derecho a indemnización de nigua clase, por parte del concesionario. Fíjase en un peso moneda nacional por tonelada el derecho de explotación de la leña. El contrato será intransferible.
4o. Para el caso que exista más de un pedido sobre una misma superficie, la adjudicación se hará dividiendo el lote entre los solicitantes, siempre que, a juicio de la Oficina de Bosques, sea posible la explotación, pero, si el Ministerio lo estima conveniente, en todos los casos, podrá adjudicar la explotación al que ofrezca precios más bajos para consignar a la Intendencia Municipal de la Capital o al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la leña a extraer; o a cualquiera otra Municipalidad del país, siempre que así sea solicitado oficialmente al Ministerio de Agricultura y se comprometa a destinar la leña que reciba a los mismos fines que aquellas instituciones y adopte el sistema que ellas implanten.
5o. El predio se desdoblará en dos conceptos; precio de la leña puesta sobre vagón o vapor en el punto de embarque y precio puesta en Buenos Aires. Esta condición deberá insertarse en cada propuesta indispensablemente, siendo entendido que las entregas deberán realizarse a medida que lo requieran las mencionadas instituciones.
Deberá establecerse en las propuestas las cantidades mínimas de explotación mensual, sin que ello obste a que en cualquier momento en que el Ministerio de Agricultura considere que la extracción no se intensifica suficientemente, pueda dejar sin efecto la adjudicación sin más trámite. Análogo procedimiento se adoptará en los casos en que se considere que la explotación no se realiza por su respectivo concesionario.
No podrá extraerse del lugar de la explotación, cantidad alguna de leña, sin la correspondiente guía forestal, expedida por el personal del Ministerio.
Deberá presentarse con la propuesta en sobre cerrado, una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina, por valor de quinientos pesos moneda nacional ($ 500 m|n), acompañando y concretando las condiciones especificadas, sin otras proposiciones. La garantía del fiel cumplimiento del contrato la exigirá la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, de acuerdo con la importancia de la explotación. Comuníquese, etc.". — (Firmado): H. Pueyrredón.
Los lotes que se ofrecen para esta licitación son los siguientes: Lotes 1, 2 y 10 de 10.000 hectáreas cada uno y parte de los lotes 4 de 2.500 hectáreas y 7 de 5.170 hectáreas, 9 de 5.115 hectáreas y 14 de 5.115 hectáreas, ubicados en la sección I, fracción A. Lotes 2 y 11, de 10.000 cada uno y parte del lote 19 de 7.500 hectáreas y parte de los lotes 12 y 13 con 8.438 hectáreas en conjunto, aproximadamente, ubicados en la sección I, fracción D. Lote 8 de 10.000 hectáreas ubicado en la sección II, fracción B. Lote 5 de 10.000 hectáreas de la sección II, fracción C., y 3.262 hectáreas de la parte NO. de la ex concesión Dreyfus y los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 10.000 hectáreas cada uno conocidos por la Selva del Río de Oro. Lotes 16 de 10.000 hectáreas, 17 de 7.500, 24 de 10.000, mitad Oeste del lote 25 de 5.000 hectáreas, la mitad oeste del lote 7, sección I, fracción A, de 5.170 hectáreas, la parte norte del lote 14, de la misma sección y fracción, de 3.333 hectáreas, lote 35 y 36 de 10.000 cada uno de la zona A. del ferrocarril Nacional de Barranqueras a Metán y desde el kilómetro 891 al 877 con cinco kilómetros a cada lado de la vía del ferrocarril Nacional de Barranqueras a Metán y la fracción fiscal situada al Oeste de los lotes 10, 11 y 20 de la sección II, fracción B, limitando por el Sur con Guillermo Arnin, L. Gagliolo y Patricio Golf y por la parte Norte con tierras fiscales, todos del Territorio del Chaco y los lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 10.000 hectáreas cada uno, ubicados sobre la línea del Ferrocarril Nacional de Formosa a Embarcación. Por más datos e informes a esta Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola.— Senillosa.
7|813 v. julio 16.

Ministerio de Hacienda

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección general de tierras y geodesia

Remate de la concesión de arrendamiento de terrenos y de pesca en las lagunas del Estado.
En cumplimiento de la resolución de la intervención nacional de fecha 13 de abril del corriente año, en la dirección general de tierras y geodesia, calle 7 N.º 1175, se procederá el día 17 de julio a las 2 p. m., al remate de la concesión de tierras fiscales y de pesca en las lagunas del Estado, que siguen: Conjunto de los lotes 13, 14, 15, 16 y fracción A, de Abasto, en el partido de La Plata, con una superficie de 122 h., 01 a., 19 c 48, con 30 $ m|n. de base por hectárea; terreno rural en el partido de Bolívar, con una superficie de 264 h., 05 a., 75 c. con 4 pesos m|n. de base por hectárea: sobrante fiscal en el partido de General Belgrano, con una superficie de 195 h. 65 a. 67 c. 94 dm2., con 8 pesos m|n. de base por hectárea: sobrante fiscal en el partido de Coronel Dorrego, con 2592 h. 73 a. 42 c., con 1 $ m|n. de base por hectárea: terreno fiscal con 893 h. 01 a. 10 c., con 2 $ m|n. de base por hectárea, y sobrante fiscal con una superficie de 134 h. 56 a. 15 c., con 2 $ m|n de base por hectárea, ambos en el partido de Tornquist: terreno rural en el partido de Maipú, con 195 h. 92 a. 98 c. 91, con 5 $ m|n. de base por hectárea: terreno rural en el partido de Patagones, con 1250 h. 00 a. 00 c., con 0.80 $ m|n. de base por hectárea: terreno rural en el partido de Pehuajó, con 292 h. 96 a. 94 c., con 4 $ m|n. de base por hectárea: 4 reservas de 25 hectáreas cada una en las chacras Nos. 11, 17, 74 y 80 de la colonia Fortín Olavarría, partido de Rivadavia, con base de $ 6 m|n. por hectárea al año. Lagunas: parte fiscal de la laguna "La Salada Grande", situada en el partido de General Madariaga, con base de $ 3.000 m|n. por su conjunto y anualidad; "La Tabla", en el partido de Monte y General Belgrano, con base de $ 60 m|n. por su conjunto y anualidad; "Los Chilenos", en el partido de Saavedra, con base de pesos 35 m|n. por su conjunto y anualidad.
Los planos y condiciones se exhiben en las oficinas de rentas, telégrafo y sucursales del Banco de la Provincia. Los pedidos de planos e informaciones se atenderán en la dirección de tierras y geodesia, calle 7 No. 1175, La Plata. — Junio de 1918. — Alberto Ricaldoni, director general; Luis M. Elicabe, secretario.
7|797-v. julio 17.

Municipalidad del Rosario

Licitación para la provisión de placas para nomenclatura y numeración de la ciudad.

Rosario, julio 8 de 1918.

No disponiendo actualmente la Municipalidad de las chapas de nomenclatura y numeración que está obligada a proveer al vecindario según lo provee el art. 59 de la Ordenanza General de Impuestos y siendo necesario a ese objeto proceder a su adquisición llenando previamente los requisitos exigidos por la Ley Orgánica de las Municipales, El Intendente Municipal Decreta:
Artículo 1.o — Llámase a licitación pública y escrita para el día 20 del corriente, a las 3 p. m., a objeto de contratar las chapas de nomenclatura y numeración de las calles del municipio, de conformidad al siguiente pliego de condiciones, debiendo las propuestas presentarse en un sello Municipal de cincuenta pesos.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LICITAR LA PROVISION DE PLACAS PARA LA NOMENCLATURA Y NUMERACION GENERAL DE LAS CALLES Y EDIFICIOS DEL MUNICIPIO.

CONDICIONES GENERALES

Artículo 1.o — *Objeto de la licitación.*— La licitación tiene por objeto la provisión y colocación de placas para nomenclatura de calles y numeración de edificios, de acuerdo con las especificaciones del presente pliego de condiciones.
Art. 2.o — *Caución.* — Para ser admitidas a la licitación las propuestas, deberán ser acompañadas de un documento en que conste haberse depositado en el Banco Municipal de Préstamos la suma de *tres mil pesos m|n.* ($ 3.000) en efectivo o títulos del consolidado municipal de 1916, a la orden de la Intendencia Municipal, cuyo depósito será devuelto a los interesados no favorecidos, una vez resuelta la licitación, quedando la del adjudicario en garantía del fiel cumplimiento de sus obligaciones hasta la terminación del contrato a que se arribara, en cuya fecha le será devuelta sin intereses la suma de *dos mil pesos m|n.*, quedando los *mil* pesos restantes en garantía de la provisión de las placas de repuesto, como se especificara más adelante, por el término de dos años, sin devengar intereses.
Art. 3.o — *Facultad de la Intendencia para disponer de la caución.* — Si el proponente, después de presentada, desistiese de la propuesta, o, aceptada ésta, no concurriese a firmar el contrato, a más tardar diez días después de resuelta la licitación, perderá el depósito exigido por el artículo 2.o, que ingresará a la tesorería municipal.
Art. 4.o — *Propuestas.* — No se admitirán aclaraciones ni explicación alguna respecto a las propuestas presentadas ni se tomarán en consideración las que se presenten en disconformidad con lo prescripto en el presente pliego de condiciones, o que no se ajusten a lo dispuesto en el aviso de licitación.
Art. 5.o — *Aceptación de las propuestas.* — La municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses o rechazar todas las que se presenten, si lo juzga conveniente.
Art. 6.o — *Gastos de contrato* — Los gastos para el otorgamiento del documento en el que se consignen las condiciones del contrato, copia del mismo, etc., serán por cuenta del contratista.
Art. 7o. — *Transferencia del contrato* — Firmado el contrato, el contratista no podrá traspasarlo, ni en todo ni el parte, a otra persona o personas, sin autorización de la Municipalidad.
Art. 8o — *Plazo para empezar el trabajo.* — Los trabajos de colocación de las placas de numeración deberán dar principio dentro de los treinta días de firmado el contrato y continuarse sin interrupción, salvo casos de fuerza mayor.
Por cada diez días de atraso en este plazo fijado, el contratista incurrirá en una multa de doscientos pesos m|n., suma que será deducida del depósito de garantía a que se refiere el Art. 2o., debiendo ser repuesta de inmediato por el mismo hasta integrar la cantidad ya estipulada.
Art. 9.o — *Precios.* — Los concurrentes a la licitación establecerán precios unitarios por las dos clases de placas que se licitan.
Art. 10. — *Pago de las placas.* — De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 98 de la Ordenanza General de Impuestos en vigencia, los propietarios o sus apoderados deberán abonar a la Municipalidad la suma de dos pesos m|n. c|l. por cada placa de numeración que se coloque en sus respectivas propiedades.
Las placas de nomenclatura serán abonadas por cuenta de la Municipalidad, deduciéndose el importe de la diferencia que resulta a su favor de las placas de numeración.
El cobro de las placas de numeración lo efectuará el contratista directamente a los propietarios o sus apoderados, sin cobrar comisión alguna por este trabajo, a cuyo efecto la contaduría municipal le entregará las boletas respectivas, debidamente visadas, de acuerdo con la liquidación que él mismo presente y que será controlada como se indica más adelante.
El importe de dichas boletas deberá ser satisfecho por los propietarios dentro de los treinta días de su fecha, bajo pena de un recargo por multa del 50 por ciento del importe de las mismas, cuyo recargo quedará a benecio del contratista.
Al cobrar las boletas, el contratista ingresará en la tesorería municipal la diferencia en pesos m|n. c|l., entre el precio resultante de esta licitación y el de dos pesos fijado por la ordenanza por cada placa.
De esta suma se deducirá previamente el importe de las placas de nomenclatura que figuren en la misma liquidación y que como se ha dicho, son por cuenta de la Municipalidad. Si este importe fuera mayor que la suma a ingresar se le cargará en cuenta hasta la liquidación final.

CONDICIONES ESPECIALES

Art. 11. — *Cantidad de placas.* — Las cantidades de placas que se licitan serán aproximadamente:
Mil (1000).—Nomenclatura de calles.
Cien mil (100.000).—Como mínimum, con numeración de edificios de 1 a 4 cifras, o hasta tres cifras, con una letra B además.
Art. 12. — *Calidad de las placas.* — Las placas a proveer serán de hierro esmaltado y de calidad, material, modelo y tamaño de las empleadas oficialmente en la Capital Federal.
Art. 13. — *Colocación.* — La colocación de las placas será asegurándolas con claves, y en casos especiales, con tornillos y los materiales necesarios, a una altura de mts. 2.20, sin alterar ningún miembro arquitectónico del edificio y en el lado derecho de las puertas.
Art. 14. — *Control.* — Para mejor control de todo lo referido, la Intendencia Municipal nombrará por todo el tiempo que duren los trabajos, un sobrestante con la asignación mensual de ciento cincuenta pesos m|n., que se abonará en partes iguales por la Intendencia y el contratista. El importe a cargo del contratista será depositado mensualmente por éste en la Receptoría Municipal.
Art. 15. — *Repuestos.* — Por el término ya citado de dos años, desde la fecha de la última liquidación, el contratista se obligará a proveer a la Municipalidad las placas de ambas clases que ésta le solicitare, al precio estipulado de acuerdo con el Art. 9o.
Art. 16. — *Edificios públicos.* — Las chapas de numeración correspondientes a edificios de propiedad municipal, provincial o nacional, serán provistas y colocadas gratuitamente por el contratista.
Art. 17. — Comuníquese, publíquese.
E. FERREYRA
NICOLAS PINTO (hijo), Secretario Administrativo.
7|993 v. jul. 20

INTENDENCIA MUNICIPAL DE NECOCHEA — Aviso de Licitación. — Llámase a licitación pública, por el término de diez días a contar desde la fecha de la presente, para la presentación de las propuestas de construcción de cerco de cinco alambres lisos y dos de púa en la chacra y quinta que ocupa el Matadero Municipal.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado, fijando precio por metro lineal alambrado y de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de esta intendencia, todos los días hábiles de 12 a 4 p. m., hasta el día 15 de julio del corriente, día y hora que serán abiertos los sobres, conteniendo las propuestas presentadas en presencia de los interesados, en el despacho del señor intendente.
Necochea, julio 5 de 1918. — El secretario. 7|817 v. julio 15.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 o|o del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 5.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas, como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.
Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador. 7|887 v. agosto 9.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 27, (traza provisoria) de la sección 5a.; tablones 19 y 20 (traza provisoria) de la sección 6a. y tablones 11, 24 y 25 de la sección 7a., y los nichos Nos. 6 del grupo D.; 11, 60 y 140, sección 1a., serie 2a.; 70, 75, 93 y 164, sección 2a., serie 2a. y 37 y 44 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Junio de 1918. — El Secretario.
7|708 v. jul. 25

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 26 DE JULIO, EN SU LOCAL a las 3 p. m. Una casa en la calle Ventura de la Vega, N.o 3862, en terreno que mide, 8 m. 66 de frente al N. por 21 m. 65 de fondo. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 9303, 6 o|o. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.268.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|908 v. julio 26.

CASA CALLE LOYOLA N.o 991, EDIFICAda en terreno de 10 m. de frente al S. por 39 m. de fondo. Consta de 3 piezas y dependencias. N.o H.o 4486, 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 2.585.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|909 v. julio 26.

PROPIEDAD CALLE TANDIL N.o 6570, EN terreno de 8 m. 66 de frente al N. O., por 46 m. 50 de fondo. Consta de un galpón y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1.601.88 pagadera por cuotas de $ 112.57 c|u. N.o H.o 20.460 H. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.750. Deuda, $ 1.238.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|910 v. julio 26.

DOS CASAS CALLE PATAGONES N.o 1202 esquina Paracas número 107|29. Terreno mide: 22 m. 70 al N.; 32 m. 50 al E.; 25 m. 60 al S. O. y 3 m. 30 al S. E. Ad Corpus. Primera casa: Planta baja, salón negocio y 4 piezas. Alta: 7 piezas. Segunda casa: Plantas, baja y alta 5 piezas cada una. Con dependencias en todas las plantas. N.o H.o 31618, K. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 25.115.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|911 v. julio 26.

FINCA MAZA N.o 438|42. TERRENO MIDE 8 m. 66 al O. por 43 m. 30 de fondo, ensanchándose en el fondo hasta 11 m. Ad Corpus. Con planta baja, alta y mansard. La baja, sala negocio, 5 piezas y al fondo galpón con altillo. La alta, 7 piezas dependencias y escalera al mansard con 2 piezas. N.o H.o 10.266, 6 o|o. Base, pesos 17.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 12.804.
LA EPOCA, julio 12 de 1918.
7|912 v. julio 26.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN TEMPERLEY, CALLE AVEllaneda número 130 hoy número 422, en la misma, el día 28 de julio a las 3 p. m., terreno mide 17.32 metros x 56.29 metros, o sean 974.94 metros cuadrados. La deuda por afirmados será a cargo del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 2133|14120, serie 6 o|o. Base, pesos 11.700. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.609:555.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|958 v. julio 28.

UNA FINCA UBICADA EN EL PUEBLO DE Temperley, calle Moreno número 367, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 3 y 30 p. m., terreno mide 8.55 m. x 39.10 metros. Ad Corpus. N.o H.o 2145|14327, serie 6 o|o. Base, $ 3.900. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.843:822.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|956 v. julio 28.

UNA CASA-QUINTA EN BANFIELD (F. C. S.), calle Belgrano 1845, denominada Bella Vista, en la misma, el día 28 de julio a la 1 p. m., compuesto el terreno de 25.16 metros x 58.30 metros, conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado, es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 445|2080, serie 6 o|o. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.208:344.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|957 v. julio 28.

DOS CASAS EN LOMAS DE ZAMORA, LA 1.a en la calle Bolívar número 55 y la 2.a en la de Gorriti número 715, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 2 y 30 p. m., edificadas en terreno de 583 metros, 89 centímetros cuadrados, conteniendo 5 y 3 habitaciones y demás dependencias respectivamente. N.o H.o 615|3070, serie 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.347:152.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|955 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS CAsas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, distante a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, en las mismas propiedades, el 28 de julio a las 4 p. m., compuestas cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
2365|17084	451 mts. 44 cm. cds.	3.500	3.251:649	3.500
2366|17032	451 mts. 31 cm. cds.	3.500	3.251:610	3.500

N.o H.o 2365|17084 y otro, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|954 v. julio 28.

SUCURSAL SAN LUIS

UN CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAmento La Capital, próximo al río Salado o Diamante, entre paralelos 35.0 y 35.5, en su sucursal San Luis, el 16 de julio a las 3 p. m., compuesto de una superficie de 2500 hectáreas; lindando: al N., con F. S. Velázquez; al S., con J. E. Rodríguez, hoy sus sucesores; al E., con parte del lote 12 del plano de división de este campo y vecinos y al O., con A. Sánchez. N.o H.o 160|15590, serie 6 o|o. Base, $ 23.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 17.651:757.
LA EPOCA, 2 de julio de 1918.
7|791 v. julio 16.

SUCURSAL CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, CAlle Santa Fe entre las de Colón y Santa Rosa, en su sucursal Córdoba, el 15 de julio, a las 2 p. m., compuesto el terreno de 10.40 m. por 32.50 m.; lindando: al E., con la calle Santa Fe, y al N., S. y O., con propiedad de los señores Palacios, Pitt, Ferreyra y Centeno. Nro. Ho. 124|5081, Serie E. Base, 1890 pesos. Hipoteca, 9500 pesos. Deuda actual, 138:685 pesos.
LA EPOCA, 1.o de julio de 1918.
7|772 v. julio 15.

ESTABLECIMIENTO RURAL SITUADO EN el municipio de la ciudad de Córdoba, a 8 km. más o menos al E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), en su sucursal Córdoba, el 16 de julio a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 117 hectáreas; lindando: al S., con propiedad de los señores Arraigada; al N., con los señores Vega; al E., con Fernández y al O., con el doctor Zacarías Gil. N.o H.o 826|17351, serie H. Base, $ 37.000. Hipoteca, pesos 25.000. Deuda actual, $ 16.663:749.
LA EPOCA, 2 de julio de 1918.
7|792 v. julio 16.

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO UBIcado en el departamento San Justo, pedanía Juárez Celman, que es parte de la suerte número 65, serie B., de ese departamento, últimamente denominado Colonia Castro, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 25 de julio a las 2 p. m., compuesto de 5711 hectáreas, 84 áreas y 71 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril C. C., que lo separa de D. A. Molinero y con la colonia Cristina de don B. J. Iturraspe; al S., con la colonia Santa Catalina de don J. Seeber; al E., con las colonias Cristina y Milagro de Iturraspe y P. Lencinas respectivamente; y al O., con la colonia Leticia, de Minetti y Marconetti. N.o H.o 62|3740, serie 6 o|o. Base, $ 211.600. Hipoteca, $ 180.000. Deuda actual, $ 160.414:563.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|839 v. julio 25.

DOS MANZANAS DE TERRENO EN EL pueblo San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 26 de julio a las 2 p. m., designadas con las letras N. y Ñ. en el plano levantado por el agrimensor señor A. Bodereau, del citado pueblo y se compone cada una de una superficie de 10.000 metros cuadrados; lindando por sus cuatro rumbos con calles públicas. N.o H.o 103|2459, serie Préstamos Convertidos Ley 9344. Base de venta, $ 2.500. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1.608:185. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes número 2842 y 9155.
LA EPOCA, 12 de julio de 1918.
7|907 v. julio 26.

SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UN TErreno y edificio en la ciudad de Rosario, barrio Sáenz Peña (antes Saladillo), en su sucursal Rosario, el 18 de julio a las 2 p. m., designado en el plano especial de dicho barrio con el número 59 de la sección 2.a, compuesto el terreno de 175.19 metros de frente por 10 metros de fondo; lindando: al N., con la calle Tupungato; al S., con la avenida Rosario; al E., con la calle Buenos Aires y al O., con la calle Laprida. El edificio es apropiado para colegio y tien casa de altos. N.o H.o 77|3455, serie 6 o|o. Base, $ 93.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, pesos 44.556:601.
LA EPOCA, 4 de julio de 1918.
7|815 v. julio 18.

SUCURSAL MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA propiedad rural en el departamento de San Rafael, distrito Cuadro Nacional, distante como a 250 metros de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 19 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 185 hectáreas, 6594 metros cuadrados, conteniendo, viña francesa, huerta de árboles frutales, potreros alfalfados, viveros, etc. Tiene además un chalet de dos pisos con 5 habitaciones principales, baño y dependencias, dos casas para contratistas, un galpón de 10 m. x 20 m. para pesebrera. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Salas, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., con V. Bielli; al S., con F. Teisaire; al E., calle pública frente a la línea del F. C. B. A. P. y al O., con calle pública y canal Salas. N.o H.o 331|11771, serie 6 o|o. Base, pesos 168.000. Hipoteca, $ 84.000. Deuda actual, $ 75.822:744.
LA EPOCA, 5 de julio de 1918.
7|835 v. julio 19.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural ubicada en el departamento General Alvear, en su sucursal Mendoza, el 22 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 95 hectáreas; conteniendo: potreros alfalfados y terrenos cultivables, contiene además una casa para familia. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal matriz Alvear, derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con calle pública; al S., con A. Gómez; al E., calle pública y al O., con A. Arbanese, Cawron y S. Pawlow. N.o H.o 515|4369, serie 6 o|o. Base, $ 21.500. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 18.580:757.
LA EPOCA, 7 de julio de 1918.
7|845 v. julio 22.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENto Las Heras, distrito Jocolí, distante como a 10 km al N. de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. P.), en su sucursal Mendoza, el 22 de julio a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 225 hectáreas, siendo en su mayor parte terreno cultivable y el resto medanoso. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón del Sauce y Jocolí, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., y S., con A. Villanueva; al E., con A. Villanueva e hijos y al O., con sucesión de D. Villanueva. N.o H.o 780|20.607, 2.a ley número 9155. La serie, Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 11.500. Deuda actual, pesos 17.568:869.
LA EPOCA, 7 de julio de 1918.
7|846 v. julio 22.

SUCURSAL SAN JUAN

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, CAlle Laprida, distante como a 125 metros al N. de la plaza Aberastain de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el 25 de julio a las 3 p. m., con superficie de 435 metros cuadrados o sean 25.92 m. x 17.16 m.; lindando: al N., con pertenencia de la testamentaría de J. Albarracín; al S., con la expresada calle Laprida; al O., con calle denominada Libertad y al E., con propiedad de F. Amarfil. N.o H.o 99|5454, serie E. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual $ 110:945.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918.
7|890 v. julio 25.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitea.

Renovación de la cubierta de madera de la calle Bartolomé Mitre.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la renovación de la cubierta de madera de la calle Bartolomé Mitre entre las de Callao y Uruguay, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.
Buenos Aires, julio 13 de 1918.
El Secretario.
7|919 v. jl. 19

Licitación para la provisión de 1100 toneladas de pedregullo.

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 2 de la tarde, para la provisión de un mil cien toneladas de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.
Buenos Aires, julio 13 de 1918.
El Secretario.
7|920 v. jl. 19

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación por el término de diez (10) días, para la provisión de alcohol puro de caña con destino a la Dirección Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 23 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.
Buenos Aires, julio de 1918.
7|951 v. julio 23.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.